



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA
Instituto de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras

INCIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL DESARROLLO LOCAL DE
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

Tesis
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
Lic. DENISSE ESMERALDA HERNANDEZ LINARES

DIRECTORA DE TESIS
Dra. LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO
Instituto de Geografía
Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, septiembre 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACyT. A la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, al Instituto de Geografía de la UNAM.

A mi asesora de tesis la Dra. Susana Padilla de quien he recibido apoyo desde el inicio y tuvo la paciencia para que esta investigación viera la luz.

A mis sinodales que desde el principio aceptaron revisar esta investigación y hacer los comentarios pertinentes para enriquecerla, además de las frases de aliento. Quienes siempre tuvieron tiempo para comentar acerca de esta tesis y a la distancia se dieron el espacio para leer el presente trabajo, Dr. José Manuel Crespo, Dr. José Gasca, Dr. Arum Kumar Acharya y Mtra. Angélica Franco.

A lo largo de este camino se presentaron personas que me ayudaron tanto en la vida académica como en la personal, a Irma Escamilla, Pablo Bayón, Guillermo Castillo, Elena Guzmán, y Beatriz Dillon.

En estos últimos años ha pasado mucho y aprendido más, todo lo que he vivido no sería igual y tan significativo sin ustedes. A mi mamá Carmen Linares quien siempre está para mí sin reservas y por qué entiendes aunque yo misma no lo hago, te amo señora. A mis hermanos con quienes no siempre estoy de acuerdo, es un reto y un honor ser su hermana, aprendo de ustedes constantemente. A Juan Carlos por recordarme lo importante, a Joyce por poner a prueba mi paciencia y traer otra forma de querer a casa. A mi sobrino Azael quien sigue siendo un remolino y a su corta edad me enseña mucho.

A la familia Recinos Linares quienes abrieron tanto los brazos como las puertas de su casa para hacerme sentir más cerca de la familia, por estar cerca, gracias tía Isabel. A mis tíos, José, Fefis, Toñita, Ali, Blanca, a mis primos Claudia, Heydi, Amilcar, José Oscar, Loren, Henri, Douglas y Héctor.

A la familia Prado Pérez, porque nos recibieron hace casi tres décadas y nos ayudaron de todas las maneras posibles. A mi tía Felisa, por qué siempre tienes tiempo para escuchar los raros acontecimientos de mi vida. A la familia Prado Borja quienes siempre están al pendiente de esta chiquita familia.

A la familia Ponce Núñez, por las conversaciones de cocina, mensajes, los árboles, y por la década y media de recuerdos que compartimos. Señores Pera y Paco por el apoyo en todo este tiempo, los consejos y la confianza. Paquito por tu disposición para ayudarme a mí y a mi familia, Carito por escuchar y cuidarme cuando el ánimo y el cuerpo piden una pausa, Perliux por ser mi copépodo rojo teatrero y conocer lo mejor y lo peor de mí y escoger ambos.

A mis queridos bодоques geográficos quienes suavizaron esas partes de mi historia y proceso de tesis cuando no tenían sentido. Nely (welcome From Playas to Las Vegas) por las aventuras en las Bajas, y tu hospitalidad, Violeta (Pareja estable) por la compañía, Manzanillo, el cambio y el aprendizaje que se desprende de ello, Beto por ser mi Lorca de barba simpática y más, Sandy (mi diseñadora personal) por la sensibilidad hacia mí y ser gurú en muchos temas, a Peny y Lore por dejarme estar cerca y ser amigas junto con el grupo oscuro, Wicho y Leo por esos divertidos mensajes y conversaciones. A Daniel porque siempre tienes tiempo, oídos y un abrazo para mí, Jud por las postales y la amistad al otro lado del Atlántico, Iván y Andí (equipo) por las porras, el apoyo y las fiestas, Moni limón por entender y esperar, J Jordán (Güero) por acompañarme a tu manera, a Araceli, Angelito y Katy por reaparecer en mi vida

A las personas que conocí en el último año y medio e hicieron en su mayor parte más llevaderos los meses pasados y mi movida travesía por la redacción de esta tesis. A Bety y Emanuel por la confianza, compartir a su familia y por esas profundas disertaciones con tinto. A Jess, Wendy, Leo, Marisol, Marco y Jonathan, por dejarse sonsacar, compartir cafés, conversaciones, letras, ideas, cortos y largos viajes, una que otra cerveza y por toda la ayuda que me han brindado en todas las versiones posibles de maneras que no imaginan.

También a quienes aparecieron y a los que regresaron sin previo aviso

Todos y cada uno fueron y son, en su momento, la mejor red de apoyo que una persona que se sabe agradecida y afortunada puede tener.

Donde quiera que te encuentres, gracias.

Dedicatorias

A

Carmen Linares

Carlota Navarro

Necesito del mar porque me enseña:
no sé si aprendo música o conciencia:
no sé si es ola sola o ser profundo
o sólo ronca voz o deslumbrante
suposición de peces y navíos.
El hecho es que hasta cuando estoy dormido
de algún modo magnético circulo
en la universidad del oleaje.
No son sólo las conchas trituradas
como si algún planeta tembloroso
participara paulatina muerte,
no, del fragmento reconstruyo el día,
de una racha de sal la estalactita
y de una cucharada el dios inmenso.

Lo que antes me enseñó lo guardo! Es aire,
incesante viento, agua y arena.

Parece poco para el hombre joven
que aquí llegó a vivir con sus incendios,
y sin embargo el pulso que subía
y bajaba a su abismo,
el frío del azul que crepitaba,
el desmoronamiento de la estrella,
el tierno desplegarse de la ola
despilfarrando nieve con la espuma,
el poder quieto, allí, determinado
como un trono de piedra en lo profundo,
substituyó el recinto en que crecían
tristeza terca, amontonando olvido,
y cambió bruscamente mi existencia:
di mi adhesión al puro movimiento.

P. Neruda.

Índice general

Introducción	1
Capítulo 1. Posturas teórico–conceptuales	9
1.1. Teoría de la Base económica	9
1.2. Teoría del Desarrollo endógeno	11
1.3. Teoría del Desarrollo local	13
1.4. Elementos y funciones del Desarrollo local	23
Infografía 1.	33
Capítulo 2. Contextualización física y socio–económica de Ensenada	35
2.1. Particularidades físico–geográficas	35
2.2. Aspectos demográficos	43
2.3. Estructura económica – actividades económicas	47
2.3.1. Actividades portuarias	51
Infografía 2	63
Capítulo 3. Ámbitos multiescalares de la pesca	65
3.1. La pesca en el contexto global	65
3.2. Contexto histórico de la pesca en México	69
3.3 El escenario reciente de la pesca en México	71
3.4 Transiciones de la pesca en Ensenada	79
3.5 Proceso de la industrialización de la pesca en Ensenada	83
Infografía 3	91
Capítulo 4. Relevancia de la actividad pesquera de Ensenada y su participación en el desarrollo local.	93
4.1 La pesca como actividad económica sustancial en el Estado de Baja California	93
Infografía 4.1	98
4.2 Planeación, apoyos y programas gubernamentales	105
4.3 Papel protagónico de la pesca en el desarrollo local de Ensenada	116
4.4 Actores y agentes involucrados al desarrollo local	125
4.4.1 Actores locales	126
4.4.2 Agentes locales	132
Infografía 4.2	141
Consideraciones finales	143

Anexo fotográfico	149
Bibliografía	161

Índice de cuadros y esquemas

	Cuadros
Cuadro 1.1 Ámbitos y acciones del desarrollo local, PRODEL	27
Cuadro 1.2. Elementos del Desarrollo local	28
Cuadro 1.3. Dimensiones del proceso del Desarrollo local	28
Cuadro 1.4. Iniciativas y ámbitos del Desarrollo local, 2003	29
Cuadro 2.1. Comparación de la población, Ensenada 2000 – 2010	43
Cuadro 2.2. Composición de la población municipal, local, 2000 – 2010	44
Cuadro 2.3. Población económicamente activa en Ensenada, 1990 – 2010	46
Cuadro 2.4. Población económicamente activa, por sector, 2000	46
Cuadro 2.5. Población económicamente activa ocupada según el sector de actividad, 2000 - 2010	46
Cuadro 2.6. Total de unidades económicas por sector económico en Baja California, 2015	48
Cuadro 2.7. Actividades económicas existentes y actividades a desarrollar en el municipio de Ensenada	49
Cuadro 2. 8. Actividades preponderantes en el municipio de Ensenada, 2009	50
Cuadro 2.9. Movimientos de salidas y entrada, Puerto de Ensenada 2014	60
Cuadro 3.1. Eventos relevantes de la pesca en México	69
Cuadro 3.2. Regiones pesqueras de México	72
Cuadro 3.3. Extensión de litorales por estados y producción pesquera, 2009	73
Cuadro 3.4. Entidades organizadas por especie cultivadas	74
Cuadro 4.1. Producción pesquera y ganancia por oficina, Baja California, 2014	95
Cuadro 4.2. Unidades económicas ocupadas en pesca y acuicultura, estatal, municipal y localidad, 2016	97
Cuadro 4.3. Divisiones de las clasificaciones de la actividad pesquera y acuícola, DENUÉ, 2016	99
Cuadro 4.4. Total de unidades económicas por tipo de subrama económica, 2016	99
Cuadro 4.5. Grupos de organismos según la ganancia económica generada, Ensenada, 2015	100
Cuadro 4.6. Total en toneladas y por valor económico por especie, Ensenada, 2014	101
Cuadro 4.7. Participantes en los torneos de pesca deportiva Ensenada, 2014 – 2016	113
Cuadro 4.8. Principales problemáticas en el sector	115

pesquero, Ensenada	
Cuadro 4.9. Oficinas pesqueras regionales de Baja California, 2016	120
Cuadro 4.10. Grados de centralidad por oficina regional, Ensenada, pesca comercial. 2010	122
Cuadro 4.11. Grados centrales por oficina regional, Ensenada, pesca deportiva, 2010	122
Cuadro 4.12. Grados centrales por oficina regional, Ensenada, pesca deportiva, 2016	122
Cuadro 4.13. Índice funcional de las oficinas regionales, permisionarios y plantas de Ensenada, 2010	123
Cuadro 4.14. Índice funcional de las oficinas regionales de Ensenada, pesca deportiva, 201	123
Cuadro 4.15. Índice funcional de las oficinas regionales de Ensenada, pesca deportiva, 2016	124
Cuadro 4.16. Población ocupada en el sector pesquero, nacional y estatal, 2009	127

Esquemas y coremas

Esquema 1.1. Dimensiones del Desarrollo según Boutros Boutros	17
Esquema 1.2. Bases del desarrollo según Morales	18
Esquema 1.3. Pautas para el desarrollo de Territorios	18
Esquema 1.4. Fases de un proyecto de desarrollo	25
Esquema 1.5. Acciones para un desarrollo local	28
Esquema 2.1. Actividades portuarias de Ensenada	53
Esquema 3.1. Cadena productiva de la pesca ribereña según CONAPESCA, 2015	78
Esquema. 4.1. Línea del tiempo de la legislación en pesca en México	107
Esquema 4.2. Plan de Ordenamiento y sus acciones, Plan de desarrollo de Baja California	110
Esquema 4.3. Desarrollo de programas proyectos de inversión	111
Esquema 4.4. Actores asociados a la actividad pesquera de Ensenada	129
Esquema 4.5. Dinámica del transporte del producto pesquero, Baja California	131
Esquema 4.6. Cortes temporales de la actividad pesquera en Ensenada	140
Corema 4.1. Flujos de los productos marinos de Ensenada	116
Corema 4.2. Flujos internacionales de los productos marinos de Ensenada	117

Índice de figuras e imágenes

Mapa 2.1. Localización de la ciudad y puerto de Ensenada	36
Mapa 2.2. Provincias fisiográficas, cuencas hidrológicas y cuerpos de aguas, Baja California	38
Mapa 2.3. Climas de Baja California	39
Mapa 2.4. Zonas y regiones pesqueras de México y la península de Baja California	42
Mapa 2.5. Flujos de exportación e importación del Puerto de Ensenada	57
Mapa 2.6. Rutas de cruceros, Puerto de Ensenada	59
Mapa 4.1. Relación internacional comercial de productos pesqueros del puerto de Ensenada, 2000 – 2105	103
Mapa 4.2. Relación comercial nacional de productos pesqueros del puerto de Ensenada, 2000 – 2105	104
Mapa 4.3. Distribución espacial de las unidades económicas relacionadas con la pesca en los puertos de Ensenada y El Sauzal	118
Mapa 4.4. Producción pesquera, Baja California, 2015	136
Mapa 4.5. Dinámica de la pesca deportiva en Baja California, 2015	137
Imagen 2.1. Infraestructura del puerto de Ensenada	54
Imagen 2.2. Plano del puerto de Ensenada	54
Imágenes 2.3 y 2.4. Carga de contenedores del puerto de Ensenada	56
Imágenes 2.5 y 2.6. Arribo de cruceros a la zona turística de Ensenada	58
Imágenes 2.7 y 2.8. Actividades asociadas a la pesca comercial y deportiva	61
Imagen 2.9. Ranchos atuneros en Punta Banda	62
Figura 3.1 Zonas pesqueras en el mundo, FAO, 2015	66
Gráfica 2.1. Pirámides de edad, Municipio de Ensenada, 2000 – 2010	45
Gráfica 2.2. Pirámides de edad de la localidad de Ensenada, 2000 -2005	45
Grafica 4.1. Producción pesquera y acuícola por oficina regional, Baja California, 2014	95
Grafica 4.2. Porcentaje de ganancias por oficina, Baja California, 2014	96

Introducción

El interés por el análisis del desarrollo local surgió en la década de 1980 del siglo pasado, ante la insuficiencia de los gobiernos para subsanar problemas socioeconómicos, fue entonces que se empezó a conformar como una estrategia con un conjunto de acciones integrales en las que intervinieron diferentes actores e instituciones. El Banco Mundial (BM) lo define como un fenómeno donde las personas trabajan juntas para llegar a un crecimiento económico sustentable con la meta de obtener beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida para la población de una ciudad, pueblo, área metropolitana o región. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo considera un proceso por el cual instituciones o personas se movilizan dentro de su localidad con el fin de crear y estabilizar acciones necesarias para el avance general utilizando de la mejor manera los recursos del territorio (Consejería de Servicio Regional de Empleo y Formación, 2009).

El Desarrollo local se trata de un concepto de doble cuestión escalar, por un lado de una escala territorial en la cual en distintos segmentos de ella se ubican tanto lo local como lo regional. Por otro lado, se trata de una escala funcional, entendida como la función de promover la dinámica del crecimiento, es un proceso que, requiriendo una base material, no oculta su naturaleza intangible (Boisier, 2001).

En este contexto la ciudad de Ensenada, situada en el estado de Baja California, México, se inserta en el proceso de globalización que, en rigor, podría denominarse, globalización transnacional, por ser grandes corporaciones transnacionales sus principales impulsoras de desarrollo, cuya base de sustentación tecnológica está en la informática y las telecomunicaciones y constituye el elemento dinamizador de la expansión de las relaciones de producción y distribución capitalistas (Moreno, 2005). En este marco, Ensenada se encuentra en el grupo de ciudades medias del país, que registran considerable crecimiento de población, expansión territorial y un desarrollo local de importancia, aunque con la consecuentes problemáticas que encierra el proceso de globalización en el cual se encuentra inserto.

En el Desarrollo local se apunta a la lógica de la dinámica inicial o de la primera fase del desarrollo, que es siempre territorial, y después se da paso a una lógica funcional. Se trata de un concepto sustantivo (contenido más que contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños. Es evidentemente una sobresimplificación asimilarlo, ya que en realidad, lo “local” sólo tiene sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país, así como el estado es local desde la región, el municipio lo es desde la provincia o estado y, la localidad lo es desde el municipio (Boisier, 2001).

Las implicaciones regionales, binacionales y globales tienen particular importancia en Ensenada, debido a su posición geográfica estratégica dentro de la región económica conformada por los estados de Baja California (México) y California (Estados Unidos) otra escala para ubicarse es la cuenca del Pacífico, lo que le permite tener oportunidad de acceder a las rutas marítimas y navieras que son vitales para la realización del comercio y el funcionamiento de la economía mundial, región que registra el mayor movimiento comercial del mundo, espacio geográfico que cubre más de la mitad del planeta y representa un esquema terrestre litoral del océano de mayor extensión del mundo.

El Sistema Portuario Ensenada-El Sauzal-Costa Azul (SPESCA) es un conjunto de tres puertos regionales, multipropósito, que atienden a usuarios integrados principalmente por empresas de los sectores industriales, agropecuarios y comerciales de Baja California, Sonora y Baja California Sur. Se conecta por carretera con los principales centros de consumo de Baja California y Sonora¹ (PDMP, 2012-2017). No obstante, con los estados de California, Arizona y Nevada (Estados Unidos) no se ha logrado ampliar sus conexiones por la suficiente infraestructura y la eficiente operación y calidad de los enlaces terrestres de los tres principales puertos del Sur de California (San Diego, Los Ángeles y Long Beach) con su territorio nacional y por la situación cada vez más difícil del cruce

¹ La carretera 1 que lo comunica con el Norte del Estado de Baja California es una autopista de 4 carriles en perfectas condiciones de operación y la carretera federal 3 lo comunica con la ciudad de Tecate y de ahí a Mexicali ha sido mejorada en los últimos años.

fronterizo entre México y Estados Unidos, agravada a raíz de los eventos de septiembre de 2011 y más aún por el cambio de presidente de Estados Unidos en 2017. Asimismo tiene conexiones con numerosos países de Asia, pertenecientes a la cuenca del Pacífico.

A partir de estas connotaciones con esta investigación se pretende contribuir al conocimiento de una de las actividades económicas que se realiza en el municipio de Ensenada, particularmente la pesca como parte de la actividad de la Administración Portuaria Integral (API) de Ensenada, y cómo esta contribuye al desarrollo local de la ciudad de Ensenada. También aportar información que servirá de apoyo a la comprensión de las características de la población y la economía, no sólo de esta localidad, sino de otras a las que les une el carácter costero. Y de igual modo, favorecer la explicación del funcionamiento de la dinámica que esta actividad registra.

El trabajo resulta de interés dado que en México, los estudios acerca de las costas y la actividad portuaria en general son insuficientes, a pesar de su relevancia en la economía del país al contar con extensos litorales.

La perspectiva de análisis adoptada constituye una metodología aplicable al estudio de otras localidades costeras, al conocimiento de la actividad portuaria, la explicación de aspectos urbanos de las costas, y contribuye principalmente a proporcionar referentes para observar el escenario del Desarrollo local. Asimismo, aportará información útil para los gobiernos municipal, estatal y local y a las autoridades encargadas de responsabilidades asociadas a la planeación.

Ensenada ha registrado acontecimientos que han marcado su evolución desde su fundación en el siglo XVII; se pueden considerar: la localización estratégica (por la cercanía con la frontera con Estados Unidos de Norteamérica(EEUU)), la industria maquiladora, el auge a partir de los años 1990, derivado de la habilitación del puerto para recibir embarcaciones de mayor calado para transportar contenedores y permitir atracar cruceros de nueva generación, punto turístico de relevancia a

escala internacional. Existe, además de una actividad portuaria relevante, una actividad pesquera significativa, debido a la localización de Ensenada en la península Bajacaliforniana, esta última situada entre la zona I. Baja California-Pacífica y la zona II. Golfo de California, de acuerdo a la clasificación de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), áreas donde se encuentran especies de alto valor comercial, como: abulón, almeja, atún, camarón, erizo, langosta y pepino de mar, organismos que son capturados o cultivados a lo largo de los litorales del estado de Baja California.

Ensenada se caracteriza por diferentes factores: el ser un binomio formado por la dependencia que existe entre las actividades propias de una ciudad, en este caso terciarias y secundarias, y las actividades portuarias; asimismo el conjuntar diversos elementos que han influido en su proyección internacional; además de contar con una localización geográfica estratégica; registrar diversos procesos históricos que le han dado gran relevancia en diferentes escalas.

En consecuencia, es un escenario en el que se presentan diferentes actividades económicas como: la portuaria, la industrial, la maquiladora y claro está, la pesca -objeto de este análisis- que en conjunto se traducen como ejes dinamizadores que permiten un desarrollo local relevante en el contexto regional y estatal. Entonces es necesario inquirir ¿De qué manera se ha favorecido o perjudicado con estas actividades a los diferentes sectores de la población? ¿Se ha visto reflejado en el crecimiento económico y bienestar general? ¿De qué manera acciones como el cuidado del medio ambiente y los beneficios destinados al sector pesquero se han desarrollado lo suficiente?

Se considera como tema central para este análisis, la actividad pesquera de Ensenada que es la actividad original a la que se dedicaba su población, pero a pesar de existir diferentes programas y apoyos para fomentar, no solo la pesca sino también la acuicultura (técnica que ha cobrado relevancia), y la pesca deportiva (asociada al turismo). Tal situación se intensifica con el traslado de las flotas atuneras hacia otros estados y la migración de los habitantes ocupados en la pesca al sur del municipio de Ensenada al cual pertenece la propia ciudad del mismo

nombre, todos estos factores se traducen en un cambio en la dinámica de esta actividad.

En función de lo expuesto, se plantea la hipótesis de que la actividad pesquera ha significado uno de los pilares económicos para Ensenada, situación que no se ha reflejado de manera equilibrada en el territorio y a lo largo del tiempo, pero ha registrado incidencias en el desarrollo local; no obstante, muestra entre la población que se ha dedicado a ella desigualdades con el resto de la localidad.

Para corroborar lo anterior se persigue como objetivo general revelar la contribución de la actividad pesquera y las relacionadas con el puerto (comercial y turístico) de Ensenada en su desarrollo social, económico y territorial.

Los objetivos particulares se orientan a examinar los postulados teóricos y conceptuales referentes al desarrollo local como sustento del abordaje analítico de la presente investigación; valorar las características físico-geográficas del municipio y la ciudad de Ensenada y su relación con las actividades económicas que en dichos territorios se desarrollan; establecer las características socio-económicas que se registran en la ciudad de Ensenada y el papel que esta representa en el municipio y estado; referir la sectorización económica de Ensenada para contextualizar la pesca en su desarrollo; mostrar los cambios que ha registrado la misma en diferentes escalas (global, nacional, municipal y local) así como el proceso de industrialización de dicha actividad en la zona de estudio; identificar la aportación de la pesca como actividad económica en el desarrollo local en el municipio / ciudad de Ensenada y por último, determinar la articulación con los actores sociales y agentes participantes en la dinámica del desarrollo local.

El fundamento metodológico de la investigación siguió una secuencia de acciones necesarios para llegar a buen puerto, dividida en siete etapas:

-Etapa indagatoria. Consulta, recopilación y selección de bibliografía. Obtención de información estadística. Además de la exploración de fuentes históricas.

- Etapa de reconocimiento del área de estudio. Recorridos en campo, realización de entrevistas
- Elaboración de cartografía. Realización de cartografía base
- Etapa de procesamiento. Distinción de la información
- Etapa de análisis. Comparación de la información obtenida en campo y en gabinete, establecimiento de cambios de intensidad y patrones espaciales.
- Etapa de síntesis. Determinación de procesos y dinámicas espaciales.
- Reflexiones conclusivas. Redacciones de las notas conclusivas

La estructura capitular de la investigación está dividida en cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

El primer capítulo, trata los elementos de la base teórica para el abordaje analítico de la pesca en el desarrollo local de la ciudad de Ensenada. Se parte de la teoría de la base económica que permite revelar cuáles son aquellas actividades que se relacionan con el crecimiento económico local y cuáles son los flujos con el exterior. A continuación, se considera la teoría del desarrollo endógeno cuyo significado está asociado con la capacidad para transformar el sistema socio-económico, la reacción ante estímulos externos, promover el aprendizaje social, regulación social-local, elementos que deben deparar en un desarrollo; en pocas palabras, es la habilidad para la innovación a nivel local. Por último, aborda la teoría de desarrollo local, sustento de la presente investigación, haciendo de esta teoría, un hilo conductor que permitirá observar la evolución de dicho postulado; ya que se considera al Desarrollo local como una de las estrategias más socorridas en las últimas décadas a fin de mejorar las condiciones generales de la población, depende de las condiciones geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales del lugar.

En el segundo capítulo, se presentan los rasgos físico-geográficos de la ciudad y municipio de Ensenada. Se describen características físicas del entorno en el que se encuentra la zona de estudio, se hace referencia a las características sociales y económicas en las que se encuentran los habitantes de Ensenada, necesarias para entender en general las actividades económicas, específicamente de

la pesca y las derivadas de las actividades portuarias para posteriormente, entender cómo estas tienen incidencia en el desarrollo de la localidad.

El tercer capítulo se conforma por la explicación de la situación de la pesca en las escalas global y nacional. También se interesa por el proceso histórico que ha registrado esta actividad en México y en la península de Baja California. Así se entenderá la actividad pesquera en el municipio, ciudad y puerto de Ensenada en la actualidad.

En el cuarto capítulo, se muestran los resultados obtenidos a partir de las indagaciones realizadas apoyadas en el trabajo de campo. Constituye la parte medular del trabajo, pues permite explicar el desarrollo de la pesca con el *corpus* teórico considerado, para el análisis de la actividad pesquera y su incidencia en el Desarrollo local de Ensenada. Se consideran los planes y programas relacionados con esta actividad, se aplica un método estadístico para explicar el papel de la pesca en mencionada localidad y el municipio al que pertenece. Se finaliza con la consideración de actores sociales y agentes locales que participan en el desarrollo de la actividad pesquera.

Para apoyar esta investigación a manera de conclusiones parciales, se incluyen al final de cada capítulo infografías, que incorporan los aspectos más significativos de cada uno. Asimismo, al final de la investigación se incorpora un anexo fotográfico que permite visualizar el tema de estudio y que constituye un elemento enriquecedor del discurso.

Capítulo I. Posturas teórico-conceptuales

Pide que el camino sea largo.
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -icon qué placer y alegría!
a puertos nunca vistos antes.
Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes sensuales,
cuantos más abundantes perfumes sensuales puedas.
Ve a muchas ciudades egipcias
a aprender, a aprender de sus sabios. (Cavafis, 1999)

Este primer capítulo está compuesto por cuatro apartados. En el apartado inicial se considera la teoría de la Base económica para explicar la importancia de las actividades económicas. En el segundo se trata la teoría de Desarrollo endógeno, como tercer apartado la teoría del Desarrollo local que funge como la base teórica de la investigación y como hilo conductor de la investigación. Se presentan antecedentes de la teoría del Desarrollo local, sus inicios y evolución como disposición social y económica, como último subapartado se encuentra la descripción del funcionamiento del Desarrollo local, los elementos que lo componen y su utilidad en la práctica.

Si bien no se trata como tema específico se debe considerar para analizar el lugar de estudio la localización que además determina características en el espacio, permite entender la dinámica que se desarrolla en este caso en la pesca.

1.1 Teoría de la Base económica

La idea central de la teoría de la Base económica es que: “la proporción y dirección del crecimiento regional es determinado por su función como exportador de bienes y servicios a otra región,” Alexander (1954), citado por Propin (2003). Las actividades económicas en una región son divididas en básicas y no básicas, las primeras son aquellas que exportan bienes y servicios a otra región, y las segundas sirven a la población local. Algunos estudios como los de King y Golledge (1978), han confirmado que ambos tipos de actividades están ligadas a las demandas

exógenas, directamente ligadas a las básicas e indirectamente a las no básicas (Propin, 2003).

La teoría de la Base económica a lo largo del tiempo ha experimentado adecuaciones y extensiones, en la versión original los sectores básicos como los no básicos eran independientes entre sí. Con la facilidad de la obtención de información de diferentes regiones, esta teoría se extendió y tomó en cuenta los flujos entre sectores (básicos y no básicos) además, se tomó en cuenta la interrelación entre las regiones. En la versión original de esta teoría, los sectores básicos y no básicos eran independientes entre sectores, con el uso de algunas herramientas junto con la disponibilidad de información a nivel de regiones, la teoría de la base económica fue extendida para tomar en cuenta los flujos intersectoriales entre sectores básicos y no básicos (Tello, 2006).

La teoría de la Base económica define al desarrollo económico local, como el crecimiento del producto, ingreso y empleo generados localmente por el sector “exportador”. Dentro de las adecuaciones a las cuales se ha visto sometida tal teoría, se dice que el desarrollo de una región o área específica local depende de los efectos e interacciones que se producen entre las actividades o sectores no básicos. Sin embargo, lo que impulsa el desarrollo de la región es el desarrollo de los sectores básicos, estos productos son demandados por regiones externas, ubicadas en áreas diferentes de los sectores básicos producidos (Propin, *op cit*).

De acuerdo a Thompson (1968), la teoría de la Base económica es útil para analizar aspectos de corto plazo pero no para largo. A largo plazo el conjunto de stock de activos de un área geográfica es el principal determinante del desarrollo del área, dentro de estos activos se encuentran: la infraestructura y facilidades públicas, la calidad de los servicios, la vivienda y la educación, la capacidad de realizar investigación y desarrollo, fuerza laboral calificada y talento empresarial y administración de los agentes que residen en las áreas geográficas (Tello *op.cit*).

1.2. Teoría del Desarrollo endógeno

A inicios de los años ochenta del siglo pasado, se empezó a utilizar el término de desarrollo endógeno en la academia y el mundo profesional, con gran difusión. De acuerdo con Vázquez (2007), uno de sus mayores atractivos es que es utilizado para apoyar en la interpretación de los procesos de desarrollo de territorios y países, en el momento en el que se producen grandes cambios en el aspecto económico y social. Es un término usado por autores procedentes de diferentes campos de la ciencia sociales, quienes critican el pensamiento tradicional que nació en la segunda guerra mundial, que dominó por cuarenta años (Vázquez, 2007).

Esta teoría surgió gracias a la fusión de dos líneas investigativas, la primera que aborda el desarrollo de las localidades y territorios retrasados; y la segunda surge con el análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa. Entonces, el desarrollo endógeno analiza los mecanismos de acumulación del capital y las fuerzas que apoyan las fuentes del crecimiento. Factores como: el mercado y las decisiones sobre la inversión por parte de los actores, hacen del crecimiento económico, un proceso que si bien evoluciona, constantemente es incierto.

Sin embargo, según Boisier (2001), este concepto surge entre los años 1950 y 1960 es una reacción del pensamiento y la práctica del desarrollo territorial, situado en el uso del paradigma industrial fordista. El significado está asociado con la capacidad para transformar el sistema socio-económico, la reacción ante estímulos externos, la promoción del aprendizaje social, regulación social-local, elementos que deben deparar en un desarrollo. En pocas palabras, es la habilidad para la innovación a nivel local, argumento que trabaja Vázquez (2007), sobre el desarrollo endógeno:

“el desarrollo endógeno es una interpretación que analiza una realidad compleja, como es el desarrollo de países, regiones y ciudades, que incluyen diferentes visiones, que comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque de la política de desarrollo. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o de un territorio, que cultura e instituciones que son propias y en las que se basan las

decisiones de ahorro e inversión. Desde esta perspectiva, las iniciativas de desarrollo local se pueden considerar como las respuestas de los actores públicos y privados a los problemas y desafíos que plantea la integración de los mercados en la actualidad.” (Vázquez, 2007).

Rodríguez (2006) señala que el desarrollo económico de una región depende de la interacción sinérgica de cuatro factores claves: la innovación, la organización de la producción, las economías de aglomeración y las instituciones. A partir de los distintos aportes que han reivindicado la importancia de considerar el carácter territorial y endógeno de los procesos de desarrollo económico, se puede decir que se ha conformado una visión que logra superar las limitaciones antes expuestas de la economía tradicional, con el propósito de entender los procesos de desarrollo económico regional y local. Además menciona que la perspectiva endógena es novedosa ya que consiste en analizar los mecanismos y fundamentos del desarrollo económico desde una perspectiva territorial, apoyándose en la innovación y la interacción de los actores e instituciones asociados al proceso:

“La novedad de la perspectiva endógena y territorial del desarrollo económico consiste en analizar los mecanismos endógenos que explican los fundamentos últimos del desarrollo económico (muchos de los cuales son compartidos con las teorías del crecimiento endógeno) pero desde una perspectiva territorial. La innovación (en sentido amplio) está en el centro del proceso, pero la misma resulta de la interacción entre actores e instituciones que están asociados a un espacio territorial concreto condicionado, a su vez, por la historia, la geografía, y las costumbres propias de sus habitantes” (Rodríguez, 2006).

Mattos (1999), quien se expresa sobre el desarrollo endógeno como un conjunto de teorías y modelos de crecimiento que se caracterizan en función de su producción y acumulación y gracias a ello se generan externalidades positivas:

“Identificadas en su conjunto como nuevas teorías de crecimiento o modelos de crecimiento endógeno (MCE), tienen como rasgo distintivo básico su estructuración en torno a una función de producción donde la tasa de crecimiento depende básicamente del stock de tres factores: capital físico, capital humano y conocimientos (o progreso técnico), que pueden ser objeto de acumulación y, además, generan externalidades. Al asumir la existencia de externalidades positivas, los MCE sustituyen los supuestos neoclásicos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los de rendimientos crecientes y competencia imperfecta (10), con lo que sus conclusiones se alejan de la predicción de la convergencia” (Mattos, 1999).

1.3. Teoría del Desarrollo local

Sobre el Desarrollo local, existen varios trabajos e investigaciones efectuadas por autores que la han desarrollado. Se considera prudente realizar un recuento del proceso histórico que permitió el contexto para que esta teoría/estrategia se produjera. Existe una producción científica significativa sobre la teoría, en cierto momento ambiguo, por lo que se requiere conceptualizar los términos del desarrollo en el marco histórico mundial, además de los diferentes objetivos que han tenido autores e instituciones.

En 1750, la población mundial vivía en condiciones disímiles. Con la formación de las potencias mercantiles se arraigaban más las diferencias en el marco de la división internacional del trabajo. Con el auge del colonialismo y la acumulación del capital, Inglaterra y Escocia se proclamaban como economías de mercado y la única clase social que se beneficiaba con esa situación era la alta, compuesta por la nobleza, el clero, algunos funcionarios y comerciantes. Fuera de ese selecto grupo, el resto del continente y del mundo dependía de actividades agrícolas, en niveles de subsistencia o escasa capitalización. Esto se evidenció, con el bajo crecimiento demográfico y las altas tasas de mortalidad registradas durante esta época (Sunkel y Paz, 1973).

En 1850, el crecimiento de la población no presentó cambios importantes, aunque tiene lugar la Revolución Industrial. Derivado de este cambio no solo social sino también político, estructural y tecnológico, se gesta la utilización de otros tipos de bienes, de capital y otras fuentes de energía. Este hecho repercutió directamente en el ámbito económico debido al aumento de producción, lo que derivó en un proceso de acumulación, los mercados experimentaron una apertura que hasta el momento no se había observado (*ibíd*).

Este fenómeno trajo como consecuencia profundos cambios. Se empezó a utilizar mayor cantidad de mano de obra, hubo grandes desplazamientos de población desde el medio rural a las concentraciones urbanas, se transformó el transporte

ferroviario y sobre todo el marítimo (invención de la máquina de vapor y descubrimiento de la combustión interna). Así las distancias se redujeron y se aceleraron los traslados de mercancías. Hacia finales del siglo XIX, se cruzaba el Atlántico con barcos equipados con características específicas, como la refrigeración. Se registró para este momento un importante incremento demográfico y se intensificó el proceso de urbanización en los países centrales. La demanda de recursos naturales y productos procesados fue cada vez mayor (*Ibid*).

A esta dinámica, Sunkel y Paz (1973) se refirieron como áreas periféricas y centros. De acuerdo con esta teoría, las primeras se encontraban subordinadas a los segundos, en función de las demandas funcionales y económicas necesarias para ese momento. Se creó con este fenómeno una expansión de la creciente economía industrial en los países donde se originaron dichas transformaciones. A partir de este momento histórico, se crea una economía internacional cada vez más integrada donde empezaron a participar de manera cada vez más activa varios países, incluso regiones mayores. Debido a los procesos ocurridos, el resultado de estas relaciones y dinámicas entre los centros–periferias, son los países y/o regiones desarrolladas y en vías de desarrollo². Al finalizar la segunda guerra mundial, con la aprobación del Plan Marshall³ y los acuerdos de Bretton Woods,⁴ surge el concepto actual de desarrollo.

² El concepto de subdesarrollo corresponde a un fenómeno característico que acontece dentro de una forma de organización determinada y en un período histórico particular, y no es tan sólo una posición relativa de cada sociedad con respecto a otras, medida a través de indicadores diversos.¹ Por lo mismo, será necesario limitar las comparaciones entre las sociedades a períodos en los que éstas operan en contextos similares y dentro de formas parecidas de funcionamiento. De esta manera, puede hablarse del atraso relativo referido a cualquier momento histórico, pero la denominación de subdesarrollo deberá aplicarse solamente al atraso capitalista (Peña, 2011).

³ El Plan Marshall (denominado oficialmente European Recovery Program o ERP) fue el principal plan de los Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, que a la vez estaba destinado a contener un posible avance del comunismo. La iniciativa recibió el nombre del Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, y fue diseñada principalmente por el Departamento de Estado, en especial por William L. Clayton y George F. Kennan.

⁴ La Conferencia de Bretton Woods.” A mediados de 1944, cuando la Segunda Guerra Mundial aún estaba en desarrollo, los representantes de cuarenta y cuatro países celebraron una Conferencia Monetaria y Financiera en Bretton Woods, New Hampshire (EEUU), para establecer las bases de lo que sería un nuevo orden económico y financiero cuando se terminara el conflicto bélico. En dicha conferencia, los estadistas y representantes de los países aliados, recordando los descalabros económicos del periodo de entreguerras (que, entre otras cosas, consolidaron el camino y ascenso al poder de los regímenes totalitarios fascistas) deseaban diseñar un sistema monetario internacional que tendiera, en el plano interno, al pleno empleo y la estabilidad de los precios, a la vez que facilitara a cada país conseguir el equilibrio externo sin imponer restricciones al comercio internacional. Los principales objetivos que se plantearon en Bretton Woods fueron: 1) Promover la cooperación monetaria internacional; 2) Facilitar el crecimiento del comercio; 3) Promover la estabilidad de los tipos de cambio; 4) Establecer un sistema multilateral de pagos; y 5) Crear una base de reserva”(Reyes, 2010).

Se creía entonces que el crecimiento y por lo tanto el desarrollo, estaba asociado a las experiencias de países industrializados como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o la ex Unión Soviética. Para este mismo periodo, debido a la falta mencionado proceso de industrialización regiones como América Latina, Asia y África fueron considerados “subdesarrolladas”. El patrón que se seguía era el “desarrollista”, encaminado al desarrollo económico, obtenido a cualquier precio. Se empezó a distinguir entre los llamados países ricos o desarrollados y los pobres o en vías de desarrollo (subdesarrollo), situaciones como la dependencia en la agricultura, la industria escasa, el insuficiente acceso a los mercados internacionales, entre otras situaciones se vuelven imperantes. Además, se implementan políticas diferentes a la de las regiones con desarrollo.

De acuerdo con Sunkel y Paz (1973) el mundo está dividido en tres regiones, un centro económico próspero (Estados Unidos y Europa), los países socialistas de Europa y la periferia conformada por países débiles, aislados y poco competitivos entre sí (América Latina, Asia y África). El comercio internacional benefició sólo a las economías centrales, con esta división, en la década de 1960, tras observar la necesidad de incorporar al humano como parte del concepto de desarrollo y del inicio de la discusión del cambio del modelo desarrollista, surge el modelo conocido como desarrollo económico social.

Algunos autores como Boisier, Vázquez Barquero (1997) y Sunkel (1970) coinciden en que los orígenes del desarrollo se encuentran en la economía neo-clásica⁵, además de ser una política de posguerra, un tema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de sus propias Comisiones Regionales y de la Comisión

⁵ Alrededor de 1870, la economía neoclásica modificó profundamente la ciencia económica, su influencia fue enorme y decisiva para la formación actual del pensamiento económico y también para el desarrollo de las políticas económicas de los gobiernos. Con respecto a la teoría del valor, los economistas clásicos consideraron como fuente del valor al coste de producción. Los neoclásicos, tuvieron en cuenta que el valor de un bien depende de la utilidad que brinda el bien en cuestión a las personas, y de la escasez del bien en cuestión. En relación a la formación de los precios y la distribución de la renta, hasta la aparición de la economía neoclásica era usual concebir a las categorías de ingresos como resultados de un proceso histórico. Se concebían tres categorías de factores de producción: tierra, trabajo y capital, y cada uno de estos factores tenía una categoría de renta: renta de la tierra, interés del capital y salario por el trabajo. Los neoclásicos consideraron a estas rentas como precios de los factores de producción, y los analizaron de acuerdo a las leyes de oferta y demanda. Es decir que dejan de ser elementos institucionales vinculados a un régimen jurídico en particular, porque esos precios son el resultado de la interacción entre la oferta y la demanda, lo que implica que no dependen del régimen económico.(Anzil.2009)

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estas organizaciones realizan el análisis del desarrollo con reflexión y diferentes estudios por zonas (Boisier, 2001).

Institucionalmente, se empezó a tratar el desarrollo a partir de la década de 1940 gracias a la constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este organismo fue creado con el propósito de lograr la cooperación internacional en la solución de problemas de tipo económico, social, cultural y humanitario. Si bien el concepto de desarrollo ha variado desde esos años a la actualidad, esta institución internacional junto a otras, así como algunos países, han acordado que el desarrollo sostenible, tema a tratar en páginas posteriores, es el mejor camino para mejorar la vida de la población, ya que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas así como un mayor bienestar social (ONU, 2015).

El desarrollo se consideró durante mucho tiempo como un sinónimo de crecimiento; para poder “medirlo,” se tomaba en cuenta el Producto Interno Bruto (PIB) y el PIB per cápita, con esto se contribuyó a que la expresión de desarrollo saltara al dominio de los economistas. De acuerdo con Seer (1970) citado por Boisier (2001), el “desarrollo” es un concepto normativo, lleno de juicios de valor” pero también se refiere a que el desarrollo personal está asociado al empleo, la alimentación y la igualdad, en los inicios de los años 90 con la llegada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se introduce una nueva manera de medir el desarrollo por medio del concepto del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

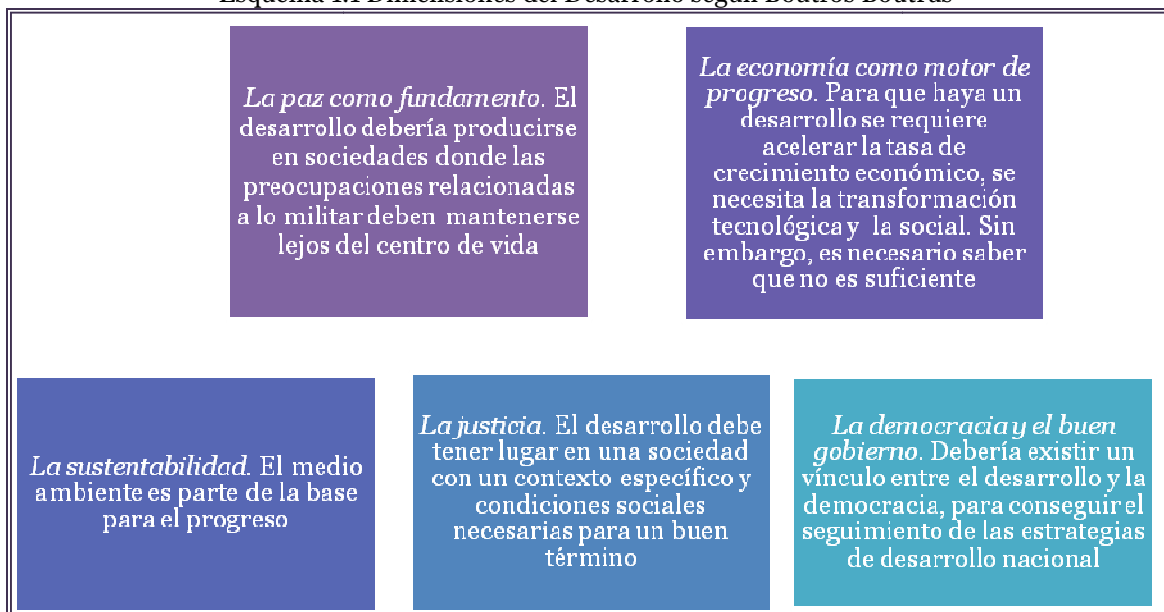
El informe de 1996 del PNUD se refiere al desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de la gente. La obtención de ingreso es uno de los medios principales para aumentar las opciones y el bienestar. Las personas valoran beneficios no materiales, los individuos requieren además de un sentido de propósito en la vida un sentido de potenciación. Esto se traduce como la búsqueda de la calidad de vida, los programas enfocados al desarrollo ya no buscan solamente el bienestar económico, sino también el personal y el comunitario. El IDH es un

acercamiento para medir los niveles de desarrollo humano de los individuos, considera tres componentes: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento o de instrucción. (PNUD, 1996).

A finales de la década de 1990 el secretario General de la Naciones Unidas, Boutros Boutros-Gali, define en la Agenda para el Desarrollo de 1995, cinco dimensiones del desarrollo, abriendo paso a la discusión del término a sociólogos, politólogos, historiadores, antropólogos entre otros profesionales que se acercaron a estas reflexiones, se crea así la interdisciplina y la multidisciplina para este término ampliamente discutido (Boisier, 2001).

Las cinco dimensiones del desarrollo propuestas por Boutros-Gali fueron esquema 1.1:

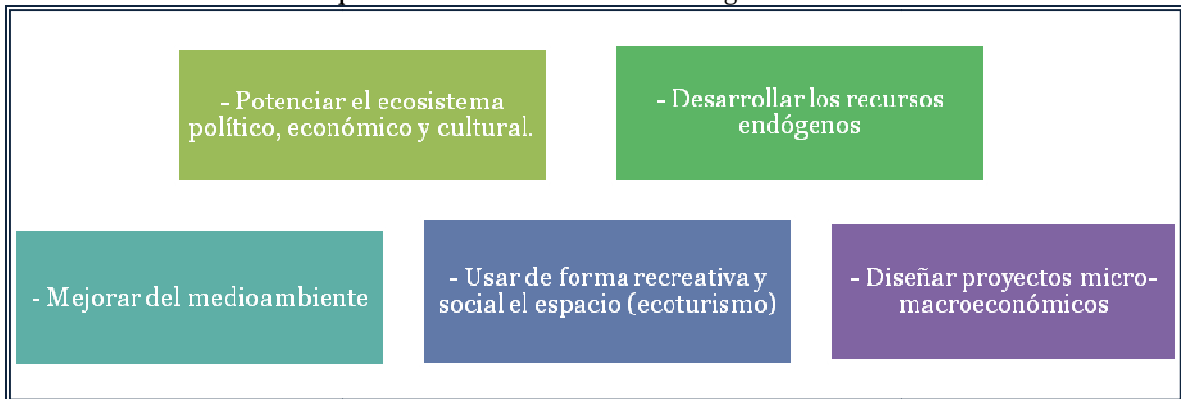
Esquema 1.1 Dimensiones del Desarrollo según Boutros Boutrus



Fuente: Boisier, 2001. Elaboró Denisse Hernández-Linares

Los cinco puntos descritos anteriormente guardan similitud con los aportados por Morales, (2003) estas bases, son específicas para el desarrollo local Esquema1.2:

Esquema 1.2. Bases del Desarrollo según Morales



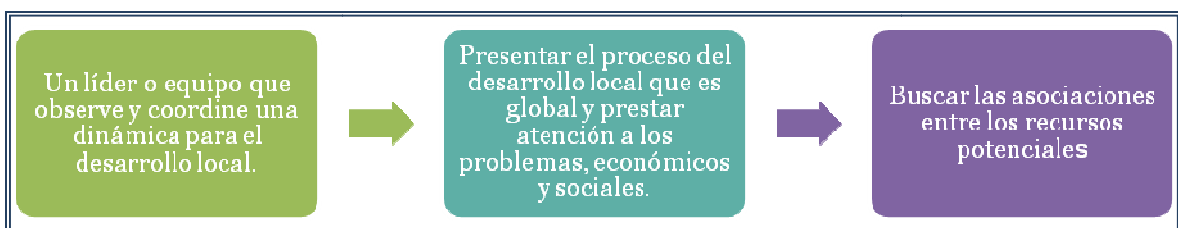
Fuente: Morales, 2003. Elaboró Denisse Hernández-Linares

La mejora en la situación económica, el aumento en la producción interna y el cuidado de las condiciones naturales son los elementos que consideran los estudiosos y expertos como los pilares para que una comunidad o en su caso una localidad llegue a un estadio de plenitud y desarrollo exitoso.

Morales (2003) sitúa el inicio del desarrollo local como tal, en Francia en 1965 con programas para las zonas rurales desfavorecidas. Francia para ese momento se consideraba un país centralizado y con una administración intervencionista, con lo cual su gobierno aseguraba un control social y político, la meta era erradicar el subdesarrollo y la caída de la actividad económica. Se refleja tal situación como un desarrollo de territorios a través de ciertas pautas descritas por la autora, (esquema 1.3). La misma autora lo define como:

“Desarrollo local: es el proceso de organización del futuro de un territorio y el resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado y mantener una negociación y un diálogo con los centros de decisión económicos, sociales, culturales y políticos en donde se integran”.

Esquema 1.3. Pautas para el Desarrollo de territorios



Fuente: Morales, 2003. Elaboró Denisse Hernández Linares

La Consejería de Servicio Regional de Empleo y Formación, en España, (2009) retoma a Antuñano (1999) y menciona que el interés por el análisis del desarrollo local surge en la década de 1980, ante la insuficiencia de los gobiernos para subsanar problemas socioeconómicos. Así empezó a conformarse como una estrategia constituida por un conjunto de acciones integrales en las que intervienen diferentes actores e instituciones.

El Banco Mundial define al Desarrollo local como un fenómeno en que las personas trabajan juntas para llegar a un crecimiento económico sustentable, con la meta de obtener beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida para la población de una ciudad, pueblo, área metropolitana o región. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo considera el proceso por el cual instituciones o personas se movilizan dentro de su localidad con el fin de crear y estabilizar acciones necesarias para el avance general utilizando de la mejor manera los recursos del territorio.

Siguiendo este recuento, Dillon (2013) menciona que las teorías y modelos de desarrollo han cosechado aportes, confusiones, incluso reflexiones no favorables, de las implicaciones sociales y territoriales. La autora indica que existen dos momentos importantes para el desarrollo, aunque parecen contrapuestos en la conceptualización, se complementan en el avance de esta estrategia y además en la línea temporal. Primero se presentó el desarrollo “desde arriba” establecido entre 1930 a 1970, posteriormente aparece el desarrollo “desde abajo” (el desarrollo desde abajo se considera por algunos como el antecedente directo del desarrollo local) funcionando desde los años 1970 hasta la actualidad. A finales de la década de los 80 del siglo pasado surgen nuevas teorías del desarrollo encaminadas en tres vertientes: enfoque institucional u organización, nuevas teorías de crecimiento endógeno y la desarrollada desde las escuelas de negocios por Porter en 1991 y 2001.

Las teorías de desarrollo local se basan, fundamentalmente, en reconocer el potencial endógeno contenido en la localización, el espacio geográfico y el desarrollo regional. Los factores que definen tal condición están asociados a la localización y

las ventajas competitivas derivadas de ella, tales como la distancia que la separan de los mercados y el costo de los transportes; la dotación diferencial de recursos y la especialización regional/local en la producción de bienes y servicios producidos y los eventos accidentales e históricos que conforman la comunidad de agentes (*ibid*).

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ecológica dentro del proceso económico, el Desarrollo local es un proceso de aprendizajes sociales guiado por valores conscientes o inconscientes, dentro de la práctica individual y colectiva. De acuerdo con Carpi (2008) el desarrollo económico es un proceso de cambio estructural global, que consistente en la transformación de la propia economía y la sociedad, tanto en los componentes instrumentales, como en los valores y objetivos. Los vectores y/o fuerzas de este proceso de cambio son cinco: la acumulación de capital, la innovación de proceso de productos, de organización, de sistemas de comercialización y distribución, el cambio institucional y de los mecanismos de regulación del sistema económico, el cambio social y cultural y finalmente el cambio político y en las relaciones de poder.

En este proceso histórico, el concepto de desarrollo se empezó a acompañar por diferentes adjetivos, según la recopilación realizada por Boisier (2001). El autor, argumenta que este término se ha acompañado de diferentes adjetivos y que de acuerdo con otros autores lo han complementado incluso mejorado, en contraste Boisier lejos de pensar que es un aumento innecesario, resulta ser tautológico debido a que se presenta una acumulación reiterativa de un significado ya aportado. A continuación se muestra una recopilación de estos conceptos.

-Desarrollo territorial. Se considera como una de las acepciones de desarrollo más amplias, está asociado a la idea de contener. El territorio es un recorte de la superficie terrestre, pero no todos los territorios interesan del mismo modo para el desarrollo. Se trata de la escala geográfica, en la que es posible reconocer cortes como: mundo, continente, país, región, estado, provincia e incluso clasificaciones menores.

-Desarrollo regional. Este proceso consiste en un cambio estructural localizado, en un territorio específico denominado “región”. Es un progreso de la propia región, de la población o sociedad que la habita y de cada individuo que la forma, las dimensiones a las que se sujeta son la espacial, la social y la individual.

-Desarrollo descentralizado. La descentralización es una idea que cobra gran fuerza en América Latina, desde los años setenta, relacionado al modelo neo-liberal de la política económica. Proceso multidimensional en el cual hay tres elementos que se quiere descentralizar: el funcional, el territorial y el político, con los cuales se pretende una redistribución de poder. Esto significa que se deben crear instituciones con figuras jurídicas independientes de otras (como el Estado), con recursos y normas propias de funcionamiento.

-Desarrollo abajo-arriba (bottom-up) fue una corriente que dominó desde los años cincuenta. Se basa en el acceso a los factores de producción, establecimientos de estructuras para garantizar la equidad de la comunidad, la creación de conciencia de auto-determinación para las áreas rurales y las zonas periféricas generando así una institucionalización propia, elección de una tecnología, introducción de políticas, desarrollo de actividades productivas, reestructuración y mejoramiento de los sistemas de transporte y las conexiones con las comunidades, una construcción de estructuras igualitarias y el desarrollo de una conciencia colectiva.

-Desarrollo local. De acuerdo con la explicación que ofrece Boisier (2001), para esta expresión se observan tres lineamientos: el primero es la regulación horizontal que maneja la dualidad del centro-periferia, en segundo lugar se considera como una respuesta, en Europa sobre todo a la crisis (macro-económica) y por último funciona a escala local estimulado por situaciones y relaciones con el exterior (Boisier, 2001).

Estos lineamientos también los explica Antuñano (1999) quien expresa que al desarrollo local se le considera:

"como un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada subsistema, logrando mayor intervención y control entre ellos; en ello es fundamental la participación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común que combine: la generación de crecimiento económico, creación de más y mejor empleo, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad del equilibrio espacial y territorial, con la finalidad última de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores." (Antuñano retomado por la Consejería de Servicio Regional de Empleo y Formación, 2009).

Complementado esta definición, Albuquerque (2003) asegura que el Desarrollo local es un planteamiento integral y simplificado sobre el funcionamiento de las economías. Las estrategias deben estar encaminadas a ajustar la macroeconomía y el arreglo externo para lograr la introducción de tecnologías, poder gestionar y encontrar las instituciones para fortalecer los sistemas productivos locales. El autor prosigue, con la definición del desarrollo local, afirma que es utilizado y comprendido de forma ambigua, en ocasiones, se entiende como el desarrollo de un nivel inferior, otras veces se utiliza para describir el Desarrollo endógeno o el de enfoque vertical de toma de decisiones (arriba-abajo).

No se trata únicamente de desarrollo municipal, el sistema de producción, las relaciones, eslabonamientos productivos y competitividad de la base económica de un territorio, dichos factores no están obligados a coincidir con las fronteras o límites administrativos de un municipio o provincia. Las iniciativas de Desarrollo local no sólo aprovechan condiciones interiores, hay oportunidades en el exterior, se requiere, saber optimizar estas oportunidades y adecuarlas a los ambientes endógenos. Se debe buscar, además, la intervención de los niveles de decisión del Estado, de este modo se busca facilitar el logro de los objetivos de las estrategias del Desarrollo local. Se necesita, de una coordinación de los diferentes niveles de administración pública. El Desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico, debe ser un enfoque integrado donde se tome en cuenta aspectos como: el ambiental, cultural, social, institucional y desarrollo humano (Albuquerque, 2003).

Prosiguiendo con Albuquerque (2003) señala que es necesario para la comunidad que quiera realizar un proyecto de Desarrollo local tomar en cuenta la posibilidad de introducir innovaciones, relacionadas con la productividad, que provocará desarrollo económico en la localidad. La introducción de innovaciones no solo se refiere a la tecnología, también a la gestión u organización, institucionales incluso sociales. De acuerdo con el autor se dice que esto implica la necesidad de una estrategia territorial propia de la comunidad.

1.4. Elementos y función del Desarrollo local

En las páginas anteriores se ha revisado y expuesto el acontecer del Desarrollo local y cómo en la actualidad ha llegado a ser una de las medidas que tanto gobiernos como tomadores de decisiones o grupo de habitantes en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, indagan la manera de conseguir bienestar para su comunidad, consideran lineamientos del Desarrollo local para llegar a tal fin. Las líneas siguientes se refieren al funcionamiento, los elementos necesarios y las etapas que sigue el Desarrollo local. Antes de explicar en qué consisten cada una, es preciso hacer la distinción entre las estrategias y las políticas del Desarrollo local.

Las estrategias del Desarrollo local pueden ser traducidas como las soluciones llevadas a cabo por los agentes locales para que los sistemas sean competitivos, se hace una transformación de la estructura económica y así poder ajustar el modelo institucional, cultural y social de cada territorio, de esta manera se afianza la economía local. Para lograr esta transformación, se pueden tomar diferentes caminos, uno de ellos es dar un salto tecnológico y productivo para ajustar la estructura productiva de la localidad. Diseñar y organizar una transformación progresiva del sistema económico a partir de la producción de la localidad, se busca no solo sacar provecho de los factores externos e internos del territorio valiéndose de la cultura y el saber local (Morales, 2003).

El objetivo primordial es crear un entorno competitivo donde se potencie y fomenten las innovaciones y mejorar la capacidad emprendedora, la calidad del

capital humano además de la flexibilidad del sistema productivo. En cambio las políticas de desarrollo local, son los campos de acción para mejorar la calidad de vida del territorio, estas acciones están encaminadas a la mejora de las infraestructuras, con gestiones que suplen carencias y mejoran los factores internos, y acciones que fortalezcan la capacidad de organización del territorio (*Ibíd*).

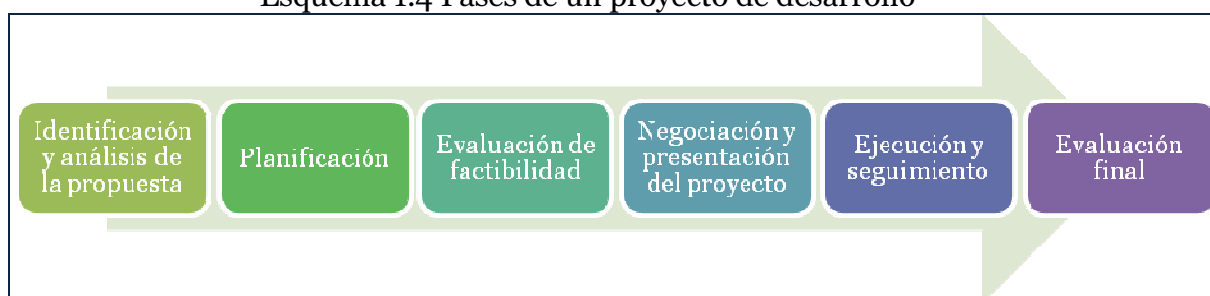
Albuquerque (*op cit*) considera como fundamental en el proceso de desarrollo, la estrategia que se efectuará. Se deben considerar condiciones favorables para las instituciones relacionadas, para poder crear un contexto territorial que facilite la incorporación de innovaciones y emprendimientos. Debe, estar orientada, la estrategia, en asegurar mejores condiciones de vida de la población local, con ayuda de los recursos cercanos, aunque no es forzosamente una regla, acompañado de la creación de fuentes de empleo. Respecto a las políticas dentro del enfoque del desarrollo local, se requiere actuar desde la oferta de productos, incluso servicios, que sucederá con ayuda de la introducción de innovaciones, como ya se mencionó, tecnológica, empresarial y organizacional en el territorio, basado en su mayoría en lograr el surgimiento y modernización de las empresas locales.

Las estrategias y políticas siguen una serie de pasos para su funcionamiento, consiste en saber que el Desarrollo local es práctico en mayor medida, las acciones y participación de los actores son fundamentales para lograr el éxito de los proyectos en los que se sustenta el desarrollo de la localidad. Aunque hay una clara diferencia entre el crecimiento y el desarrollo es necesario saber que no es posible que haya desarrollo sin crecimiento, es por lo tanto imprescindible la movilización de los actores por medio de proyectos para efectuar el Desarrollo local. Las fases consideradas de un proyecto son: preparación del proyecto, elaboración del proyecto y post-proyecto.

Es preciso en este punto, explicar que es un proyecto de Desarrollo local. De acuerdo con la Red del Programa de Desarrollo Local (PRODEL) perteneciente a la Red Cubana de Desarrollo Local. Se menciona que en primera instancia el proyecto de Desarrollo local es un dispositivo de cambio, con el cual se organizan los recursos y

las acciones para obtener determinados productos, bienes y servicios, esto, permitiría la transformación de determinadas situaciones o problemáticas del territorio y así satisfacer necesidades y expectativas de la comunidad local. Se indica además que para ser efectivo y lograr un real impacto, no debe ser una realidad aislada en el territorio, deben ser parte articulada de un sistema mayor, la estrategia define las vías que conducen a las metas del desarrollo en cada comunidad y espacio, en tanto los proyectos son el vehículo para alcanzar estas metas (PRODEL, s/a). PRODEL, asegura que las fases del proyecto son seis. Se presentan a continuación esquema 1.4

Esquema 1.4 Fases de un proyecto de desarrollo



Fuente: PRODEL. Elaboró Denisse Hernández Linares

Dentro de las fases expuestas por dicha asociación, se sugiere que para obtener los resultados deseados en cada uno de los ámbitos (económico, ambiental y sociocultural) deben promoverse tareas específicas descritas en el Cuadro 1.1.

En cambio las fases consideradas en la metodología expuesta por Morales (2003). Son las siguientes:

- *Preparación del proyecto.* El pilar de este proyecto debe estar en la identidad y en la fuerza cultural para poder buscar soluciones comunes dentro de la colectividad.
- *Elaboración del proyecto.* Una vez pasada la fase de reflexión y distinción de propuestas es necesario un método para establecer: los puntos para consolidar, los puntos débiles que deberán reducirse, las disfunciones que serán eliminadas y las carencias que se busca compensar (este paso es substancial, ya que consiste en un diagnóstico sobre el espacio, sobre los recursos y las personas que participaran). Una vez establecidos estos detalles los objetivos que se persiguen es esta etapa son:

- Explotar eficazmente el entorno geográfico y valorar las potencialidades.
- Consolidar la oferta de empleo, reforzar las actividades económicas existentes y de ser posible crear más.
- Mejorar las condiciones de vida y el medio ambiente.
- Localizar las necesidades de la comunidad.
- Proponer sinergias entre las actividades y definir las prioridades así como los incentivos de acción.

-Post-proyecto. Se considera la fase más complicada, una vez elaborado el proyecto se debe supervisar la marcha del mismo, los elementos que se requieren para llegar a un buen fin según Morales (2003), se presentan a continuación:

- La información y la difusión del proyecto, cuanto mayor sea el número de personas involucradas es mejor.
- El proyecto necesita el mecanismo político y administrativo.
- La organización dentro de la comunidad es necesaria
- Dos personajes, uno dedicado a relatar en los medios de comunicación que pasa en el territorio, el segundo, será un personaje político que es parte de los tomadores de decisiones quien además conoce a los responsables del proyecto.
- El apoyo técnico. Un grupo de personas calificadas que puedan movilizar a los expertos necesarios para el buen funcionamiento del operativo.
- La evaluación. Se debe contar con un equipo foráneo, que califique el proyecto, deben evitarse los retrocesos al igual que fomentar las redes de convivencia en la comunidad.

Cuadro 1.1 Ámbitos y acciones del Desarrollo local, PRODEL

Ámbitos			
	Económico	Ambiental	Sociocultural
	Aprovechamiento máximo de los recursos locales para evitar la dependencia de insumos y tecnologías foráneas.	Promover la protección y conservación, junto con el mejoramiento de los recursos naturales.	Atención a los grupos en situación vulnerable (reducción de desigualdades sociales.)
A	Mejorar la capacidad productiva y condiciones de trabajo con el aumento de la eficiencia, rendimiento y calidad y servicios ofrecidos.	Empleo relacionado con fuentes renovables de energía.	Impulso de los procesos formativos y capacidades de las personas, grupos y organizaciones vinculados al proyecto.
C		Reciclaje y utilización de residuos de diferentes actividades productivas.	
C			Creación de alianzas y redes de cooperación de las personas y organizaciones involucradas con el proyecto.
I	Vinculación de los proyectos productivos con otras actividades productivas y servicios realizados en el municipio, con el fin de bajar costos, optimizar recursos y fortalecer el mercado local.	Reducción de contaminantes ambientales.	
O		Fomento de la cultura y conciencia con el ambiente.	Protección y recuperación del patrimonio y la identidad local.
N			
E	Ofertar bienes y servicios para satisfacer necesidades locales identificadas.		
S			

Fuente: PRODEL (Manual de Instituciones). Elaboró Denisse Hernández Linares

Boisier (2001) asegura que se trata de un concepto de doble cuestión escalar, por un lado de una escala territorial en la cual en distintos segmentos de ella se ubican tanto lo local como lo regional. Por otro lado, se trata de una escala funcional, entendida como la función de promover la dinámica del crecimiento, es un proceso que, requiriendo una base material, no oculta su naturaleza intangible. De acuerdo con esta cita se hace referencia no solo a la escala sino también a los niveles de organización, donde entran las dimensiones y elementos necesarios para el funcionamiento de los proyectos y el desarrollo de las comunidades.

Es necesario apuntar que además de las ideas y autores expuestos en párrafos anteriores, que tratan de las definiciones del Desarrollo local, como funciona y en qué consisten los proyectos, en concordancia con Sanchis, (2010) se mencionarán los elementos y dimensiones requeridos para la estrategia y la política. El autor describe seis elementos y tres dimensiones, referidos en los Cuadros 1.2 y 1.3.

Cuadro 1.2. Elementos del Desarrollo local

Elementos	Objetivos (función)
Local	Territorio definido.
Social	Creación de trabajos.
Institucional	Coordinación de los agentes participantes. (Administración pública)
Económica	Iniciativas y eficientes.
Cooperativa	Colaboración de los organismos.
Instrumental	Resolución de los problemas de diseño y gestión.

Fuente: Sanchis (2010). Elaboró Denisse Hernández linares

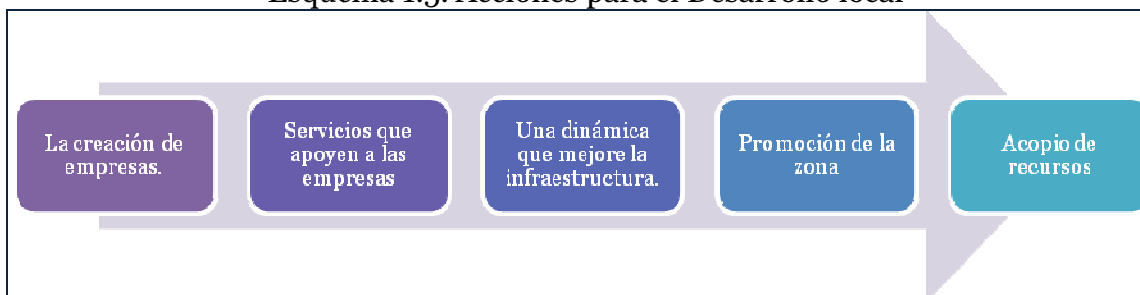
Cuadro 1.3. Dimensiones del proceso del Desarrollo local

Dimensiones	Características
Económica	Rentabilidad y eficiencia
Socio-cultural	Grupos de personas
Política	Control público y gestión

Fuente: Sanchis (2010). Elaboró Denisse Hernández Linares

Una vez mostrados los elementos y las dimensiones, Sanchis (2010) indica que los objetivos que deben seguirse para que haya una transformación económica y social, son: la coordinación, actuación local y promoción de la actividad empresarial (p. 155), que a su vez conlleven a una serie de acciones, esquema 1.5.

Esquema 1.5. Acciones para el Desarrollo local



Fuente: Sanchis, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Los elementos básicos del Desarrollo local de acuerdo con Albuquerque (2003), son ocho y definen las iniciativas del desarrollo económico local, relacionadas con estos elementos también existen ocho ámbitos principales para las iniciativas locales (Cuadro 1.4).

Cuadro 1.4. Iniciativas y ámbitos del Desarrollo local, 2003.

Iniciativas de desarrollo local	Principales ámbitos de actuación de las iniciativas locales
Movilización y participación de actores locales	Sistemas de información territorial
Actitud proactiva del gobierno local	Redes de cooperación empresarial
Existencia de equipos de liderazgo local	Infraestructura y equipamientos básicos
Cooperación pública–privada	Asistencia técnica y asesoría (Sistema territorial desarrollo e innovación)
Elaboración de estrategia territorial de desarrollo	Formación de recursos humanos
Fomento de empresas locales y capacitación de recursos humanos	Comercialización de productos locales
Coordinación de programas e instrumentos de fomento	Vinculación de entidades financieras y acceso al crédito
Creación de instituciones para el desarrollo económico	Valorización del patrimonio natural y cultural

Fuente: Albuquerque, 2003. Elaboró Denisse Hernández Linares

A lo largo del recuento de los elementos o dimensiones requeridos para el Desarrollo local se observan situaciones ineludibles para hacerlo funcionar. Los autores mencionados con anterioridad coinciden en aspectos como: tomar el territorio como base, la cooperación entre los integrantes de la comunidad, el apoyo técnico, la creación de fuentes de trabajo, asimismo de recursos humanos, además de la utilización de los recursos de la mejor manera posible en la localidad, así como la creación de productos y empresas, junto con la vinculación de los contextos sociales, institucionales y económicos de la comunidad.

Además de discutir el funcionamiento del Desarrollo local, es necesario explicar su relación con el territorio, lo local, es más que un espacio. La plataforma local se convierte en un territorio delimitado, vivo, donde se debe tener una perspectiva integral puesto que la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre, su entorno y su transformación. Deja de ser solo un punto localizable, para convertirse en un entorno activo, dinámico, el lugar donde puede haber una

transformación tecnológica y actividad empresarial. Lo local debe integrarse dentro de una escala mayor, la región y las acciones (Di Pietro, 2001).

El rol estratégico de lo local, este es el espacio de vida, trabajo, socialización, y convivencia de los individuos, y por tanto el ámbito de aprendizaje e implicación por excelencia en la vida pública, es un espacio privilegiado para la conciencia y aprendizaje de buenas prácticas, además es el plano ideal de la implicación en la solución de problemas ecológicos y sociales y participación en la acción colectiva. Lo local no solo es el espacio para la toma de conciencia de los efectos medioambientales de la acción humana, es aquel en el que la reacción es inmediata y efectiva dada la proximidad entre el emisor y el receptor del impacto (Carpi, 2008).

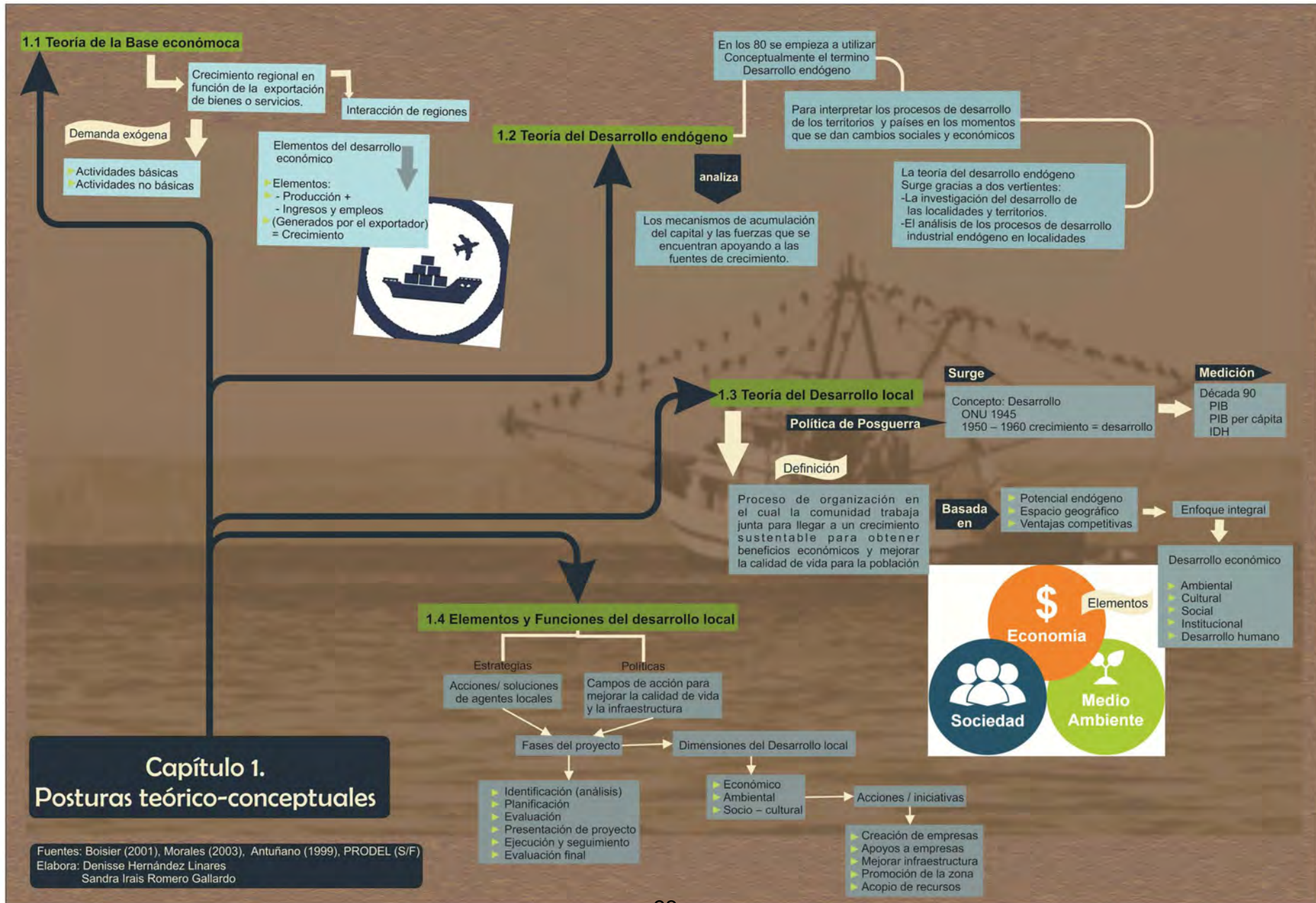
El gobierno es uno de los participantes que debería actuar de manera activa para que las comunidades con propuestas cumplan las metas que se han planteado. Elizalde (2003), asegura que los gobiernos, estatales, municipales y/o locales influyen en el Desarrollo local usando este proceder como complemento de las políticas nacionales. Los gobiernos pueden reducir las barreras normativas a la inversión privada y así establecer un medio adecuado para el aprovechamiento de los recursos internos utilizados inadecuadamente y de este modo capacitar a sus territorios para atraer inversión y competir con otros territorios.

El desarrollo consiste en la creación de las condiciones iniciales y de consolidación, el liderazgo, la acción política y el cambio institucional cumplen una función crucial al facilitar la creación del ambiente que orienta y encauza la evolución de las fuerzas productivas, estimula la creación de capacidad empresarial e iniciativa la acumulación de capital y la innovación. Como cambio estructural y aprendizaje, el desarrollo adquiere conocimientos y habilidades, valores y valoraciones, actitudes y relaciones en el proceso productivo, pautas de consumo, modo de vida entre otros elementos, es movido por las capacidades. La complejidad del proceso tiene una expresión en capacidades de distinta naturaleza y función (Carpi, *op.cit*).

Según Carpi (2008) la política actual del desarrollo y sus características fundamentales son el énfasis que existe en la acumulación del capital de los espacios concretos con la finalidad de elevar sus rentas per cápita y su nivel y de calidad de empleo. La acumulación del capital de un territorio concreto se considera comparativamente más competitiva en orden a ganar posiciones en la división del trabajo, en la generación y atracción de capacidades estratégicas y en el dominio territorial. Esta es la visión estratégica que prevalece.

Con anterioridad se ha explicado el marco teórico del Desarrollo local, conceptos relacionados, elementos y su funcionamiento. Posteriormente se explicará con ayuda de los datos estadísticos, información histórica y el análisis de las actividades económicas, en específico de la actividad pesquera. Al tomar en cuenta los factores: el espacio local en este caso Ensenada ciudad y municipio, habitantes, actores locales (pescadores y miembros de las cooperativas pesqueras) y tomadoras de decisiones, incluso funcionarios de dependencias institucionales como la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA) y el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), Gobierno del Estado de Baja California o el Instituto Municipal de Planeación Ensenada (IMIPLAN). Se pretende al final de la investigación, obtener un panorama más claro sobre la pesca y como esta actividad ha cambiado a lo largo del tiempo y a su vez como repercute en el desarrollo de las localidades relacionadas con dicha actividad económica.

Para finalizar se hace mención de algunos conceptos clave en el desarrollo de la investigación: actor local, agentes locales, identidad local, pesca, pesquerías y sociedad cooperativa.



Capítulo 2. Contextualización física y socio-económica de Ensenada

Este capítulo se conforma de tres apartados. En el primero, se presentan las condiciones físicas, a escala estatal, municipal y local de la zona de estudio. En el segundo se realiza un recuento de los aspectos demográficos, pues no hay que olvidar, que la población es el principal actor del espacio. En el tercero, se describen la estructura económica y las actividades económicas en la ciudad de Ensenada y el rol que desempeña la localidad en el municipio y estado de pertenencia, con el fin de contextualizar la actividad pesquera.

2.1. Particularidades físico-geográficas

La ciudad de Ensenada se encuentra localizada al noroeste del territorio mexicano, en la parte septentrional de la península de Baja California, es la cabecera municipal del municipio homónimo, el más extenso del país, cuenta con 51,952.3 km². Ensenada pertenece al estado de Baja California, tiene como frontera política al Norte el estado de California y una pequeña parte de Arizona, Estados Unidos (EEUU), al estado de Sonora al Este y al Sur colinda con el estado de Baja California Sur (mapa 2.1).

Marca la frontera internacional la línea trazada del monumento 206 (32.0 43' 19" de latitud y 114.0 43' 19" de longitud oeste), en la margen derecha del río Colorado, hasta el monumento 258 (32.0 32' 04" de latitud y 117.0 07' 19" de longitud oeste), en la playa de Tijuana. Entre uno y otro hay una distancia de 233.4 km. La colindancia con el estado de Arizona, por el cauce del río Colorado, es de 28.5 km. En total la frontera con EEUU abarca 251.9 km. El paralelo 28, límite meridional del Estado se encuentra desde la longitud 112.0 45' 15" hasta la 114.0 12' 30". La extensión de los litorales del Estado es de 720 km. en el océano Pacífico y 560 km. en el golfo de California, lo cual, sumando a los 176 Km de litorales en las islas de ambas vertientes, hace un total de 1,456 Km (Gobierno del Estado de Baja California, 2016).

Mapa 2.1. Localización del municipio, ciudad y puerto de Ensenada.



Fuente: INEGI, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

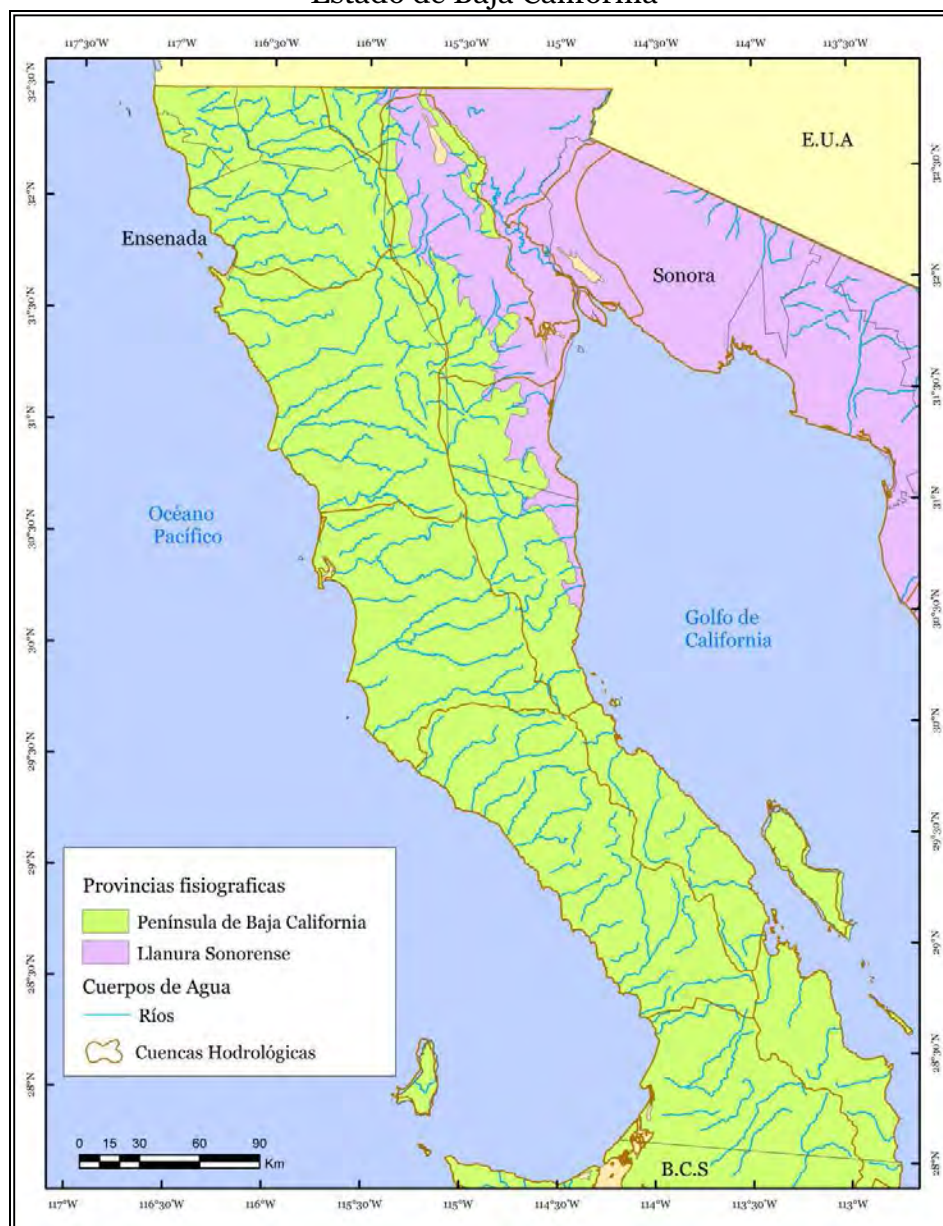
En el particular caso del Estado de Baja California, este “se encuentra recorrido en el sentido de su eje mayor, por una serie de sierras que en conjunto constituyen la Cordillera Peninsular y que están formadas básicamente por un núcleo granítico de gran tamaño formado en el interior de la corteza terrestre; hoy se encuentra expuesto a la superficie o recubierto por las rocas sedimentarias y volcánicas más recientes. A tal núcleo intrusivo se le denomina batolito, y constituye la estructura geológica más importante de la entidad y de la península entera” (INEGI, 2011).

La formación de estos macizos abarcan las eras desde el Paleozoico hasta el Cuaternario. En el estado se encuentra un gran número de recursos geológicos para su aprovechamiento como: las rocas, para utilizarse en la construcción, el agua subterránea y la energía geotérmica (INEGI, 2011). En cuanto a la clasificación de provincias fisiográficas, la península de Baja California se encuentra entre dos, la provincia de la Llanura Sonorense y la provincia Península de Baja California; ésta última se divide a su vez en tres discontinuidades: el Desierto de San Sebastián Vizcaíno, los Llanos de la Magdalena y la región del Cabo.

En su mayoría la ciudad-portuaria de Ensenada se encuentra relacionada con las sierras de Baja California Norte que se aprecian desde la frontera con EEUU adentrándose hacia el sur en el relieve del estado, conocidas como las sierras de Juárez y de San Pedro Mártir; las cumbres más elevadas ascienden a 2,828 msnm en el Picacho del Diablo, también conocido como Cerro de la Encantada. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI, 2011), estas cimas han sido descritas como una “mesa corrugada” de relieve poco pronunciado, con elevaciones de 150 a 300 m; la cresta occidental es más uniforme en comparación al lado oriental, es más bien dentada, hacia la sierra de San Pedro Mártir las altitudes disminuyen hasta convertirse en valles. Hacia el sur el tipo de roca que se encuentra en esta zona son areniscas y calizas, además los tipos de suelos más encontrados son: los regosoles eútricos, fluviosoles, litosoles, yermosoles, xerosoles y vertisoles crómicos (INEGI, 2011), Ver mapa 2.2.

En cuanto al clima, los tres predominantes son el clima muy seco con la mayor extensión, 64%, después le siguen el clima seco y climas templado y semifrío con 24% y 16% respectivamente. La temperatura media anual es entre 18° y 19°C, en los meses de mayo a septiembre se presentan temperaturas mayores a 30°C, mientras que las más bajas se dan en el mes de enero con temperaturas de 5°C. Las lluvias en toda esta zona son escasas, aproximadamente 200 mm de precipitación total anual, estas condiciones son propicias para el cultivo de vid y de olivo (actividad económica importante para el estado) la actividad agrícola es baja sin embargo se cultiva: algodón, aceituna, jitomate y ajonjolí (INEGI, 2014).

Mapa 2.2. Provincias fisiográficas, cuencas hidrológicas y cuerpos de aguas del Estado de Baja California

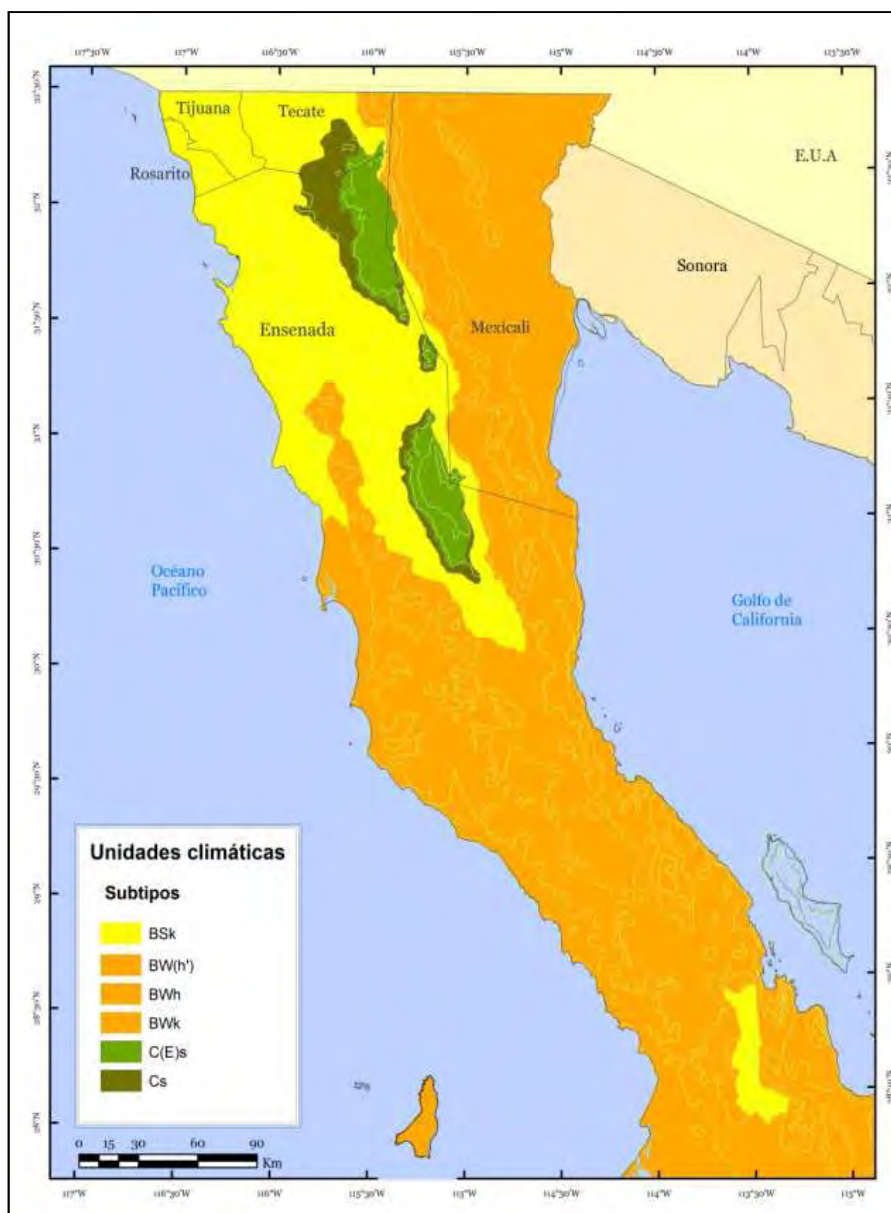


Fuente: INEGI, 2011. Elaboró Denisse Hernández Linares

De acuerdo con la hoja de climas del Nuevo Atlas Nacional (UNAM, 2007), los climas que se encuentran en el estado de Baja California, son: muy cálido muy árido con temperaturas mayores de 18°C con régimen de lluvias intermedio (BW(h´)(h), semicálidos muy áridos con régimen de lluvias en invierno que presenta una temperatura media anual de entre 18° y 22°C (BWh´(h). Dentro de

esta zona se encuentra la ciudad portuaria de Ensenada, con climas templados subhúmedos con temperaturas de 12° y 18°C (Cs), con régimen de lluvias en invierno y semifrío subhúmedos con temperaturas entre -2° y 5°C (Csb'), (mapa 2.3).

Mapa 2. 3. Climas del Estado de Baja California según la clasificación de Köppen



Fuente: INEGI, 2016, UNAM, 2007. Elaboró Denisse Hernández Linares

Los recursos hídricos son escasos en la Península, en la entidad el volumen total son 3,250 millones de m³ anuales, estos están distribuidos en las corrientes como

ríos y arroyos y también cuerpos subterráneos. En el estado de Baja California existen cinco regiones hidrológicas la Baja California Noroeste (1), la Baja California Centro-Oeste (2), la Baja California Noreste (4), la Baja California Centro-Este (5) y la Río Colorado (7). El municipio de Ensenada se encuentra en la número 1. Baja California Noroeste, está a su vez dividida en tres cuencas, Cuenca Arroyo Escopeta-Cañón de San Fernando, Arroyo de las Animas-Arroyo Santo Domingo y Río Tijuana-Arroyo de Maneadero:(Gobierno del Estado, 2015) dichas regiones se observan en el mapa 2.2.

Las mencionadas regiones se localizan dentro de la Región Hidrológica-Administrativa no. 1, los principales ríos dentro del estado son: Río Colorado y Río Tijuana, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua, estos se encuentran dentro de los 30 primeros ríos en importancia dentro del país, esto debido al escurrimiento natural medio superficial (millones de m³/ al año) 1,863 mm³ y 78 mm³ respectivamente, con 160 km. para el río Colorado y 143 km. para Río Tijuana respecto a su longitud (CONAGUA, 2008).

Además de las corrientes que desembocan en el océano Pacífico y colindan con ciudades como Tijuana y Ensenada, la red hidrológica también está formada por el río Tecate, los arroyos Guadalupe, Las Palmas, Santo Tomás, San Vicente, San Telmo, San Carlos, Santo Domingo y El Rosario. Existen tres presas de almacenamiento: Abelardo L. Rodríguez, El Carrizo y Emilio López Zamora. El agua en esta zona es utilizada para uso doméstico y actividades agropecuarias, por último industriales. (Gobierno del Estado de Baja California, 2015).

No existen escurrimientos superficiales enteramente permanentes, esto está estrictamente relacionado con la recarga de los acuíferos, la red hidrográfica de Baja California es reducida aunque también se debe a las características geológicas, la distribución de los mantos acuíferos es heterogénea, localizada en un área relativamente pequeña, con excepción del acuífero del Valle de Mexicali (donde se encuentra uno de los distritos de riego más importantes del país, este presenta problemas de sobreexplotación). Tal recurso se considera No renovable, toda la

zona está en veda a la extracción, en las cuencas con equilibrio se permiten los usos prioritarios de agua, como el abastecimiento de áreas urbanas y se prohíbe el consumo que implique grandes volúmenes como la agricultura.

La península de Baja California está rodeada en la porción occidental por el océano Pacífico y al oriente por el golfo de California. El estado se localiza dentro de tres zonas costeras de México⁶, región I, región III, y región IV, esta clasificación se caracteriza por elementos naturales propios del océano Pacífico y los del golfo de California.

El INE ha registrado la delimitación y caracterización de la región I:

“Está delimitada al norte por la línea fronteriza de los Estados Unidos de América y se extiende por toda la costa occidental de la Península de Baja California, dentro del mar patrimonial hasta Cabo Corrientes. La región presenta un clima predominantemente mediterráneo semiárido, con inviernos fríos y húmedos y veranos cálidos y secos (García de Miranda 1987). La presencia de la corriente fría de California induce una zona de surgencia que genera una gran productividad biológica y favorece la pesca de especies de anchoveta y sardinas en la parte septentrional, mientras que el atún se obtiene en gran medida en la parte sur” (INE, s/f).

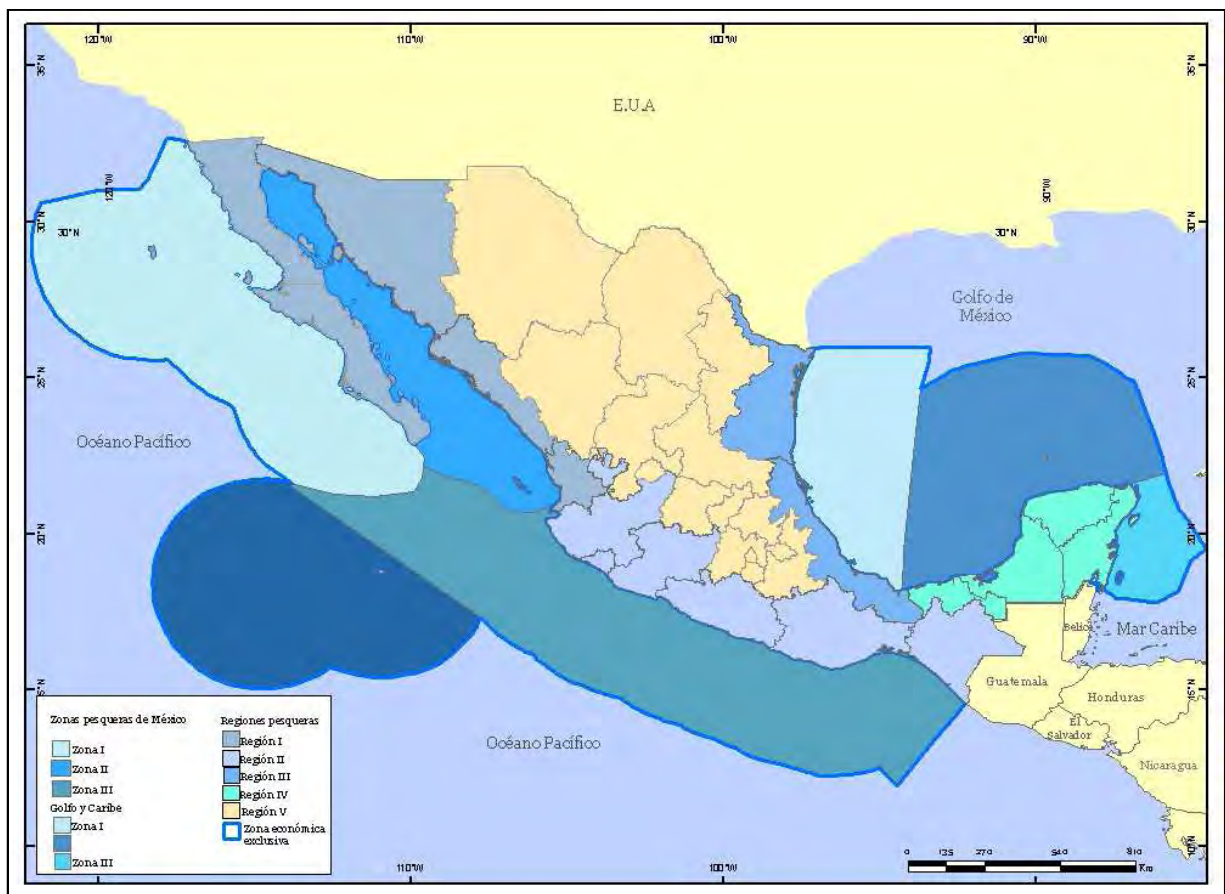
Sin embargo la clasificación plasmada en el Anuario Estadístico de Acuicultura de 2011 y la Carta Nacional de Pesca de 2012, muestran una regionalización por estados, en la que existen cinco regiones pesqueras, la península de Baja California pertenece a la número I, dicha clasificación está dada por las entidades que se encuentran en un área específica y especies que se capturan en éstas (mapa 2.4).

En este mismo documento se ubica la península de Baja California dentro de las zonas pesqueras I y II. La longitud de línea de costa de Baja California es de 1,555 km (880 km litoral en el Pacífico y 675 km en el golfo de California). Debido a la localización de Baja California se pueden encontrar recursos pesqueros como: el atún, el erizo, la macarela, el barrilete, la sardina, el tiburón y la escama en general. De acuerdo con el gobierno del estado se encuentran 7 de las 10 especies más valoradas económicamente en el mundo (Baja California, Gobierno del Estado, 2016).

⁶ Zonas pesqueras. Regionalización marina y costera propuesta por Merino (1987), tomada por el Instituto Nacional de Ecología (INE, s/f).

Esta zona del Pacífico noroeste, en la costa occidental de la península de Baja California, tiene intensa actividad de surgencias costeras, ocasionadas por los vientos NW-SE, estos más intensos en los meses de primavera, las aguas emergen aproximadamente a 50 km de la costa, llevando hacia la superficie agua fría, rica en nutrientes y baja en oxígeno disuelto, la intensidad de la surgencia avanza a lo largo de la costa peninsular hacia el norte, estos índices de surgencia varían ampliamente, pues depende de las condiciones del viento y la topografía del fondo y de la influencia de la corriente marina de California (CONABIO, 2006). Además de estas condiciones, existen giros semipermanentes debido a la conjunción de características de batimetría, topografía y vientos. La corriente de California en el noroeste de la península frente a Ensenada, consiste en un cambio importante en las características de las aguas superficiales frías y menos salinas.

Mapa 2.4. Zonas y regiones pesqueras de México y la península de Baja California



Fuente: INEGI, INE y SEPESCA. Elaboró Denisse Hernández Linares

2.2. Aspectos demográficos

Durante el periodo 1895 a 1950 la población de México se duplicó: de 12 millones, ascendió a 25 millones de habitantes. Para ese momento el territorio de Baja California no solo dobló el total de su población, sino que creció alrededor de seis veces. En las siguientes décadas, los últimos 50 años (1960-2010), la demografía mexicana se triplicó; en el estado de Baja California, ese crecimiento también se observó, de medio millón de habitantes en 2000, para el año 2010 se registraron tres millones, se considera que este movimiento se debe a que es un estado fronterizo que muchos utilizan como trampolín para llegar al país vecino del norte. Situación que se observa también en el municipio y localidad de Ensenada, de 80 mil residentes en el municipio, posteriormente aumentaron a 120 mil personas en el último periodo censal (INEGI, 2016) (Ver cuadro 2.1).

Cuadro 2.1. Comparación de la población, Ensenada 2000–2010.

Censos	Población Nacional	Población B.C.	Población Municipio.	Tasa de Crec.	Población Ciudad.	Tasa de Crec.
2000	95,753,396	2,286,879	338,298	0.31%	206,700	0.24%
2010	110,991,953	3,155,070	466,814	0.38%	279,765	0.34%

Fuente: INEGI, Censos 2000–2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

La población de la localidad de Ensenada, equivale al 60% de la población total del municipio, es aquí donde se concentra la mayor parte de los servicios, y así crece la mancha urbana, la población se duplicó entre los años sesenta y setenta del siglo pasado, aunque tal fenómeno no se ha repetido, si se mantuvo un crecimiento constante, entre 1990 y 2000 el crecimiento ascendía 70 mil habitantes (INEGI, 2015).

En cuanto a la composición de la población estatal en Baja California, se observa que el porcentaje relativo al sector masculino es menor al femenino, tal situación se mantiene hasta 1990. A partir de este momento y en los siguientes censos fue inverso, en la escala municipal, respecto a la población total estatal se aprecia una proporción de sólo el 7.9 % de hombres y el 7.8% de mujeres. En tanto en 2010 fue del 7.4 y el 7.3%, respectivamente. En la escala local los porcentajes oscilan entre el

5.0 y el 5.12 % para hombres y mujeres, en contraste con el año 2010 descendió, fueron del 4.4% hombres y el 4.5% mujeres, también con respecto a ese total de población del estado (ver cuadro 2.2).

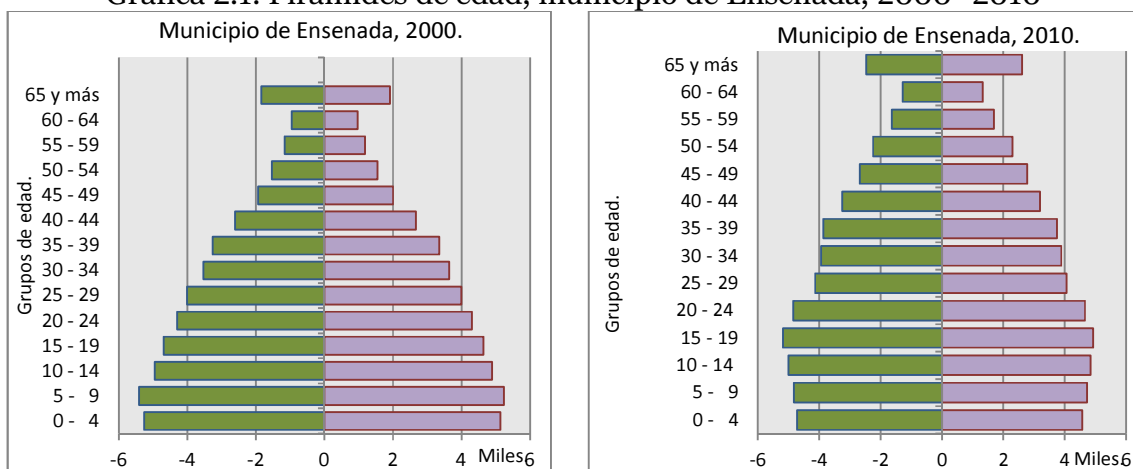
Cuadro 2.2. Composición de la población municipal y local de Ensenada 2000–2010.

Entidad	Proporción respecto a la población total del estado			
	2000	%	2010	%
Baja California	2,286,879		3,155,070	
H	1,152,337		1,591,610	
M	1,134,542		1,563,460	
Ensenada municipio	338,298		466,814	
H	169,278	7.40	235,130	7.44
M	169,020	7.39	231,684	7.33
Ensenada localidad	206,700		279,765	
H	102,138	4.47	139,411	4.42
M	104,562	4.56	140,354	4.51

Fuente: INEGI, Censos 2000 y 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

En las pirámides de población correspondientes al municipio de Ensenada para el periodo 2000 a 2010, se observó un cambio significativo: para 2000 se mantiene una figura correspondiente a una pirámide expansiva, en contraste, en el 2010 toma una forma entre regresiva y estacionaria. Si bien ya se percibía una leve disminución en la base de la pirámide en 2000, es aún más notorio para el siguiente censo; una de las explicaciones para este evidente decremento es la migración de los grupos de personas que se encuentran entre los 25 y los 39 años de edad, este desplazamiento además explica la reducción en la base de la pirámide, al moverse de su lugar de origen las familias que forman ya no radican de su lugar de procedencia, por lo tanto hay una ausencia de menores en este lugar. Situación que se observa también en el contexto local de la ciudad de Ensenada. Realidad reflejada en las gráficas 2.1 y 2.2.

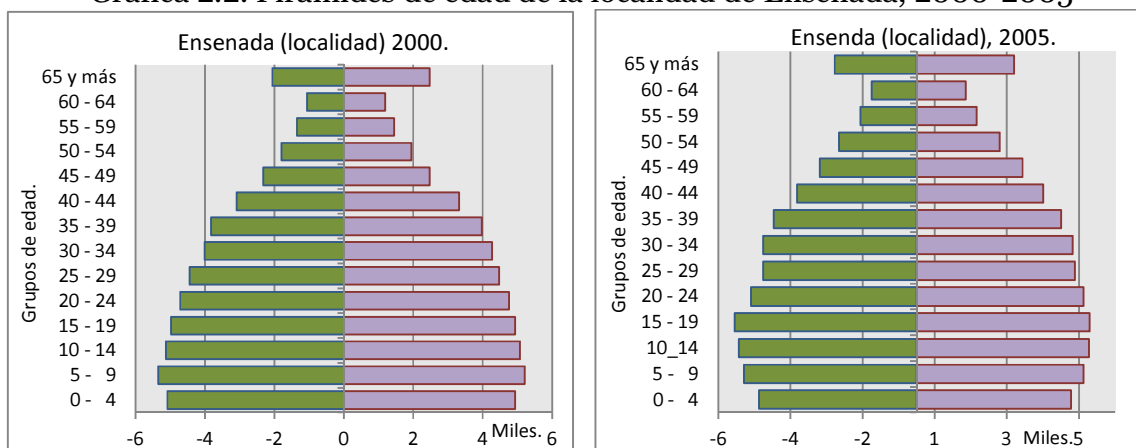
Gráfica 2.1. Pirámides de edad, municipio de Ensenada, 2000–2010



Fuente: INEGI, Censos 2000, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

La densidad de población es la relación que existe entre el total de la población con el área que ocupa, la correspondiente a la medida estatal es de 44 hab/km², en cuanto a la relación del municipio es de 5 hab/km², esta medida corresponde a las extensas áreas que existen tanto en el estado como en el municipio.

Gráfica 2.2. Pirámides de edad de la localidad de Ensenada, 2000-2005



Fuente: INEGI, Censos 2000, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Nota: Los datos referentes a la localidad para el censo del año 2010, no se encuentran disponibles para realizar la pirámide correspondiente

La población económicamente activa (PEA) se refiere a la fracción de la población que está ocupada en algún tipo de actividad económica, dichas actividades están clasificadas en: primarias, secundarias y terciarias. La cantidad de PEA activa del municipio y ciudad de Ensenada entre el periodo de 1990 a 2010 aumentó (10%) de

un 34.5% a un 44.2% del total municipal, para la ciudad ha sido semejante de un 35.5% a 44.8% del total global, representado en el cuadro 2.3.

Cuadro 2.3. Población económicamente activa en Ensenada, 1990–2010

Año	Ensenada / Municipio	% Estado	Ensenada Ciudad	% Estado
1990	88,320	34.52%	58,637	35.49%
2000	129,583	38.30%	84,638	40.95%
2010	206,680	44.26%	125,335	44.80%

Fuente: INEGI, censos 1990-2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

A escala municipal en el periodo 2000–2010, la PEA aumentó en términos generales. Si bien, disminuyó el sector primario del 19.7% decreció al 16.1%. El sector secundario creció del 21.90% al 26.67%. En la ciudad de Ensenada en este mismo periodo, se aprecia que las actividades primarias bajaron, tanto en datos netos como en porcentaje del 5.4% al 2.6% lo que significa que hubo un decremento del 30% en este sector. La industria aumentó del 24.5% al 30.6%, el incremento reportado de un censo al siguiente fue de un total del 80% en este sector; en tanto los servicios y comercio presentaron un decremento del 64.6% al 62.1%, pero en términos generales hubo un crecimiento de sus trabajadores de un 38%. La menor presencia la tienen los habitantes ocupados en las actividades agropecuarias. Dichos datos se encuentran desglosados en los cuadros 2.5 y 2.5

Cuadro 2.4. Población económicamente activa por sector, 2000

PEA por sector	Municipio Ensenada		Ciudad de Ensenada	
	2000	% estado	2000	% municipio
Sector Primario	20,854	6.5	2,244	1.1
Sector Secundario	34,555	10.1	25,916	12.5
Sector Terciario	68,139	20.3	52,570	25.3

Fuente: INEGI, Censos 1990, 2000. Elaboró Denisse Hernández Linares

Cuadro 2.5. Población económicamente activa ocupada por sector de actividad, 2000-2010

	PEA 2010	Actividad por sector					
		Primario %		Secundario %		Terciario %	
		2000	2010	2000	2010	2000	2010
B.C	1,310,850	6.4	5.44	36.6	31.64	51.8	61.68
Ensenada	197,111	16.3	20.2	27	21.48	53.2	57.26

Fuente: INEGI, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Las actividades económicas en el estado de Baja California, se dividieron para el año 2009 en: actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) correspondió al 3.34%, las actividades referentes al segundo sector reportaron el 33.14% de la subdivisión la industria manufacturera se lleva el mayor porcentaje con el 20.67% en cuanto a las actividades terciarias el total responde al 63.52%, de este el primero en orden, son los servicios y comercio con el 19.25%, servicios financieros e inmobiliarios con el 13.87% y finalmente en tercera posición el transporte correos y almacenamiento. Para este mismo año el estado obtuvo el primer sitio en producción de frambuesas, flores y algodón, además de la captura pesquera de erizos y berrugata (INEGI, 2012).

Se estima que el puerto genera cerca de 4,500 empleos directos y parte de su aportación se refleja en obras conjuntas con los gobiernos municipales y estatales. Como parte de esta vinculación, la Administración Portuaria Integral (API), Ensenada sumando esfuerzos con la comunidad portuaria, desarrolla eventos deportivos, culturales, ambientales y de enfoque social. El puerto y la ciudad son uno mismo cuando se trata de relacionar las vocaciones más importantes de la ciudad, como el turismo, la pesca, la agricultura y su industria (API, 2013).

2.3. Estructura económica-actividades económicas.

Para contextualizar el área de estudio se debe tener en cuenta que la ciudad de Ensenada forma parte del Corredor Económico⁷ Ensenada–Mexicali (CEEM) “La delimitación del CEEM está sustentada en factores socioeconómicos y ambientales, que dan, en lo general, cierta uniformidad. Sin embargo, en lo particular se presentan elementos de heterogeneidades geográficas, aunque estas son de menor

⁷ Los corredores económicos... “pueden considerarse como unidades complejas en donde se ubican múltiples procesos concentrados en porciones territoriales y en donde se articulan una variedad de dinámicas —sobre todo económicas— que, al igual que ocurre con otras —como las sociales y políticas—, se condicionan mutuamente. Los corredores económicos suelen basarse en un eje longitudinal dentro del que funcionan sistemas urbanos importantes; son dependientes de las condiciones geográficas y de los elementos humanos (como pueden ser las vías de comunicación adicionales); sus dinámicas y efectos superan la concepción artificial de los municipios, y sirven como canales de comercio entre distintas ubicaciones” (Instituto Municipal de Planeación —en adelante, (IMPLAN— 2010).

escala” (Padilla, García de León y Castillo, 2012) además de esta condición, Ensenada es uno de los municipios costeros considerados como estratégicos debido a la localización que manifiesta dentro de la región Cuenca del Pacífico norte.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2016, en el estado de Baja California se registra una diversificación, ya que convergen todas las actividades económicas, tanto la agropecuarias, la industria, la minería y los servicios. Para el año 2013 en la ciudad de Ensenada se registraron el 3% para actividades primarias, el 32% a las secundarias y el 65% al sector terciario (Padilla, y García de León, 2013). Las unidades económicas (UE) en la entidad ascienden al 2% perteneciente al sector primario, el 47% al secundario y 51% al terciario (INEGI, 2016) (cuadro 2. 6).

Cuadro 2.6. Total de unidades económicas por sector económico en Baja California,

2015				
	Total UE.	UE 1	UE 2	UE 3
Baja California	116,860	296	56,674	59,890
Tijuana	54,997	3	27,204	27,790
Mexicali	32,865	42	15,392	17,431
Ensenada	20,783	242	10,032	10,509
		(2%)	(47%)	(51%)
Tecate	3,784	0	1,963	1,821
Playas de Rosarito	4,431	9	2,083	2,339
Total nacional	5,004,986	20,901	2,841,204	2,142.881

U. E = Unidades Económicas. UE 1 = actividades primarias. UE 2 = actividades secundarias. UE 3 = actividades Terciarias.

Fuente: DENUE, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

El estado de Baja California, forma parte de la región transfronteriza denominada Cali–Baja, orientada a las actividades industriales, en su mayoría la materia prima se produce en la misma región, se destacan los productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y mineros, todos utilizados en los procesos industriales. Como parte de la denominada mega región se ha logrado que haya un desarrollo económico dirigido a los mercados nacionales e internacionales.

De acuerdo con el Gobierno del Estado de Baja California (2015), las ciudades y localidades como: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Rosarito y San Quintín, poseen actividades económicas importantes por ello se pueden clasificar como:

áreas de aptitud, áreas de oportunidad y áreas de incubación, estas últimas necesitan especial atención de promoción, donde se podrían desarrollar más actividades. Se muestran en el cuadro 2.7 dos localidades a las cuales se les presta especial atención, existen en una comunidades pesqueras (San Quintín) y oficinas de las cooperativas pesqueras (Ensenada) y en ambas instalaciones de acuicultura de ahí la especial atención de estos lugares (Gobierno del Estado, 2015).

Cuadro 2.7. Actividades económicas existentes y actividades a desarrollar en el municipio de Ensenada.

Aptitud	Areas de oportunidad	Areas de promoción (incubación)
<ul style="list-style-type: none"> • Ensenada • Turismo • Industria restaurantera <ul style="list-style-type: none"> • San Quintín • Act. agrícola • Pesca deportiva • Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuicultura • Pesca • Industria Vitivinícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Logística • Tecnología de la información • Biotecnología • Agroindustria • Minería • Construcción y reparación naval.

Fuente: Gobierno del Estado, 2015. Elaboró Denisse Hernández Linares

Padilla y García de León (2013), realizó un análisis de las actividades preponderantes en el municipio de Ensenada con base en los censos económicos 2009 de INEGI. El autor aplicó una metodología, que consistió en tomar en cuenta el valor de producción registrado en la fuente mencionada, combinado además con variables específicas para la producción agrícola, ganadera, pecuaria y forestal del Sistema de Información Agrícola y Pecuaria de SAGARPA, esto hizo posible integrar los datos de 19 sectores económicos de cada municipio, resultando un concentrado de valores de los sectores primario, secundario y comercial y de servicios. (Cuadro 2.8).

De acuerdo a lo anterior, el municipio de Ensenada se muestra con una ambivalencia de diversificación y equilibrio en sus diversos sectores; se detecta la

dependencia en su economía de once actividades principales, en las cuales se encuentran los tres sectores: primario (agricultura y pecuarias), del secundario (fabricación de envases, cemento, herrajes, textiles, etcétera) y terciario (restaurantes, hoteles y moteles). Aunque destaca la producción agrícola, hay otro tipo de actividades que han despuntado en los últimos años se puede mencionar el turismo y la industria restaurantera. En Ensenada se cuenta con la infraestructura y la vocación para estas actividades lo cual permite que la ciudad sea unos de los puntos más competitivos de la región. También reporta significativo valor la pesca marítima y la acuicultura como rubros destacados de la economía local, y con amplia capacidad para competir con otras actividades más sofisticadas, propias de la globalización y que contemplan a los demás sectores económicos. (Padilla y García de León, 2013).

Cuadro 2. 8. Actividades preponderantes en el municipio de Ensenada, 2009

Ensenada	Producción	Participación	Participación
Principales sub-ramas de actividad	(miles de pesos)	Vs. total (%)	Acumulada (%)
Total municipal	23,856,889		
Agricultura	3,757,767	15.8	15.8
Fabricación de envases metálicos de calibre ligero	1,182,544	5.0	20.7
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	1,052,422	4.4	25.1
Fabricación de cemento y productos a base de cemento en plantas integradas	948,019	4.0	29.1
Fabricación de herrajes y cerraduras	697,225	2.9	32.0
Confeción de prendas de vestir de materiales textiles	660,313	2.8	34.8
Pesca y acuicultura	609,871	2.6	37.3
Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes	585,011	2.5	39.8
Captación, tratamiento y suministro de agua	507,756	2.1	41.9
Comercio al por mayor de carnes	433,284	1.8	43.7
Hoteles y moteles, excepto hoteles con casino	393,322	1.6	45.4

Fuente: Padilla y García de León, 2013

En el municipio de Ensenada, las principales actividades de acuerdo con el Gobierno del Estado para 2015 fueron la agricultura y la ganadería. Las condiciones del suelo de Ensenada son propicias para dicha actividad, está

dedicado en su mayor extensión al desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas en los valles costeros e inter-montanos, como en los agostaderos naturales, el uso pecuario corresponde al 77% de la superficie total del municipio con 7,800 usuarios. La actividad vinícola es importante, el 90% de la producción del país se origina en la región (Gobierno del Estado, 2015).

El comercio se orienta fundamentalmente hacia el mercado interno, los giros al menudeo de comercio de productos no alimenticios en establecimientos no especializados y el comercio de productos alimenticios y tabaco, corresponde entre el 44% y el 46% de los establecimientos, el 43% y el 30% del personal y el 30% y el 18% de las ventas comerciales respectivamente. Para el turismo, hay una infraestructura importante, existen hoteles para toda posibilidad económica, desde los más lujosos hasta los más económicos con capacidad hotelera de 3,028 habitaciones en 74 hoteles disponibles y restaurantes de gran variedad. En el municipio de Ensenada la PEA, asciende a 123,583 habitantes lo que corresponde al 53.13% de la población mayor de 12 años y el 35% del total de la población del municipio.

2.3.1. Actividades portuarias

El estado de Baja California cuenta con cinco puertos, cuatro en la costa del Pacífico y uno en el golfo de California. Siendo el de mayor importancia el puerto de Ensenada, es uno de los puertos de altura con movimiento comercial significativo en el país, se considera la entrada a la Cuenca del Pacífico con gran potencial para el comercio hacia la costa Oeste de los Estados Unidos y con muchos de los países de Asia. Cuenta con tres terminales: el propio puerto de Ensenada, el puerto del Sauzal de Rodríguez, localizado a 10 km al norte de Ensenada, terminal clasificada como de cabotaje con posibilidades de desarrollo de la actividad industrial y comercial, además de la terminal de Costa Azul: El puerto de Isla Cedros, eminentemente industrial, distribuye la mayor parte de la producción de sal de Guerrero Negro, salina localizada en Baja California Sur (Gobierno del Estado, 2015).

El puerto de Ensenada se encuentra dentro del Sistema Portuario Ensenada–Sauzal–Costa Azul es un conjunto de puertos regionales multipropósito, integrados por empresas de los sectores industriales, agropecuarios y comerciales de Baja California, Sonora y Baja California Sur. Ensenada es uno de los puertos de mayor valor logístico en el estado de Baja California, algunas de las ciudades más importantes de la región se encuentran a menos de 200 millas y también puertos como: Los Ángeles, Long Beach en la Bahía de San Pedro y el puerto de San Diego en EEUU, con los cuales se tiene un significativo intercambio comercial. Ensenada es una terminal de usos múltiples, operada por Ensenada Internacional Terminal. (Gobierno del Estado de Baja California, 2015).

Padilla y García de León (2013) aseguran que la orientación económica del puerto se debe a las diversas actividades que se efectúan en este lugar:

“El puerto de Ensenada registra una orientación económica múltiple sustentada por la presencia de diversas actividades, destacan la industrial, el movimiento de contenedores y carga general, pesca comercial y deportiva; las turísticas con cruceros y marinas, además de astilleros especializados y manejo de gráneles minerales, actividades que inciden en la economía de la localidad” (Padilla y García de León, 2013).

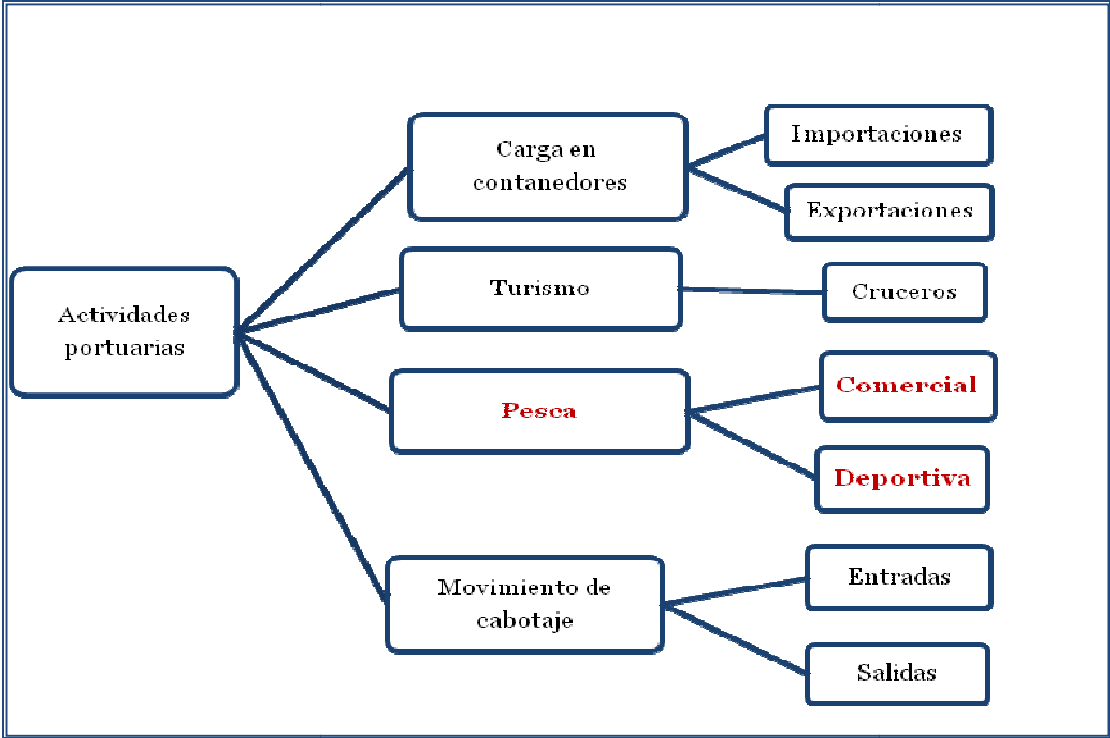
Es necesario indicar que el puerto de Ensenada está catalogado como multimodal con una interface terrestre y una marítima, dicho equipamiento apoya el desarrollo del área de influencia, a partir de algunas ventajas como la conectividad, costes, rapidez y eficiencia y diversidad en el transporte. En la cuenca del Pacífico, zona que se caracteriza por el dinamismo registrado y el intercambio comercial, es así como se tiene la posibilidad de acceder a los puertos más importantes del mundo, ya que se tiene registrada la conexión con 64 puertos de 28 países (API, 2016).

México cuenta con diferentes tratados y acuerdos comerciales internacionales, entre estos existen 12 tratados de libre comercio con 46 países, 32 acuerdos para promoción y protección recíproca con 33 países, 9 acuerdos de alcance limitado y distintas iniciativas bilaterales. Dentro de este contexto se encuentran los intercambios de mercancías que se efectúan desde los diferentes puertos de México. Entre los acuerdos firmados se hallan: el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte (TLCAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Alianza Pacífico, Arco del Pacífico Latinoamericano, Asia Pacífico, Unión Europea y Tratado de libre comercio México–Asociación europea de libre comercio, (TLC México–AELC). (Secretaría de Economía, 2016). Flujos que se muestran en el mapa 2.5

El puerto de Ensenada es un caso particular, pues desde sus inicios se catalogó como puerto de altura y de cabotaje. Las áreas definidas para cada uso son: la náutico-turística, la de pesca, comercial, naval, los astilleros y los espacios destinados para almacenaje en general y para el granel mineral (Imágenes 2.1 y 2.2). Las actividades portuarias de Ensenada básicamente se dividen en cuatro: movimiento de altura (carga de contenedores), turismo, pesca y movimiento de cabotaje cada una con sus subdivisiones (esquema 2.1)

Esquema 2.1. Actividades portuarias de Ensenada.



Fuente: API, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Imagen 2.1. Infraestructura del puerto de Ensenada.



Fuente: trabajo de campo, 2014.

Imagen 2.2. Plano del puerto de Ensenada.



Fuente: API, 2016.

-La carga en contenedores también denominada movimiento de altura (importación y exportación). De acuerdo con la API los buques que se reciben en el puerto se clasifican como de séptima generación⁸ con capacidad de hasta 7,500

⁸ Séptima generación .Adecuaciones en tamaño a los barcos contenedores, en total seis dimensiones para estas embarcaciones especializadas. Los primeros de 1956–1970 con capacidad para 500 a 800 TEU’s, hasta los últimos con capacidad para más de 14 000, conocidos como New Panamax. (Larrucea, s/a).

TEU⁹ (por sus siglas en inglés). Las líneas navieras internacionales que desembarcan y tienen presencia en el puerto son: APL, China Shipping, CMA-CGM, Hapag Lloyd, Mol, NYK Line, Hamburg Sud, MSC y Hyundai. El movimiento de altura se entiende como la posibilidad de realizar los trámites necesarios para la exportación e importación¹⁰ (API, 2016).

Los países registrados con los cuales se sostienen relación para importaciones son 18, Indonesia en primer lugar con más de 242 mil t, en esta misma lista se observan países como: China, Corea del sur, Japón, Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, Chile, Canadá, Guatemala, Dinamarca, El Salvador, Perú, Nueva Zelanda, Ecuador, Australia, Bolivia y Nicaragua (SCT, 2016). Plasmados en el mapa 2.5.

En cuanto a los movimientos de exportación registrados, son 62 países a los cuales se envían productos del mar, industriales y agrícolas. Para el año 2014 el primer lugar lo ocupó China con más de 159 mil t, le siguen Indonesia, Turquía, Argelia, Japón, Venezuela, Italia, Corea del Sur, Colombia, Panamá, Guatemala, Haití, Perú, Ecuador, Estados Unidos, India Vietnam, Tailandia, Jamaica, Malasia Chile, República Dominicana, Bélgica, Puerto Rico y España en los primeros 30 lugares con un rango de 160 mil t a mil de mercancías transportadas (SCT, 2016) (Imágenes 2.3 y 2.4 y Mapa 2.5).

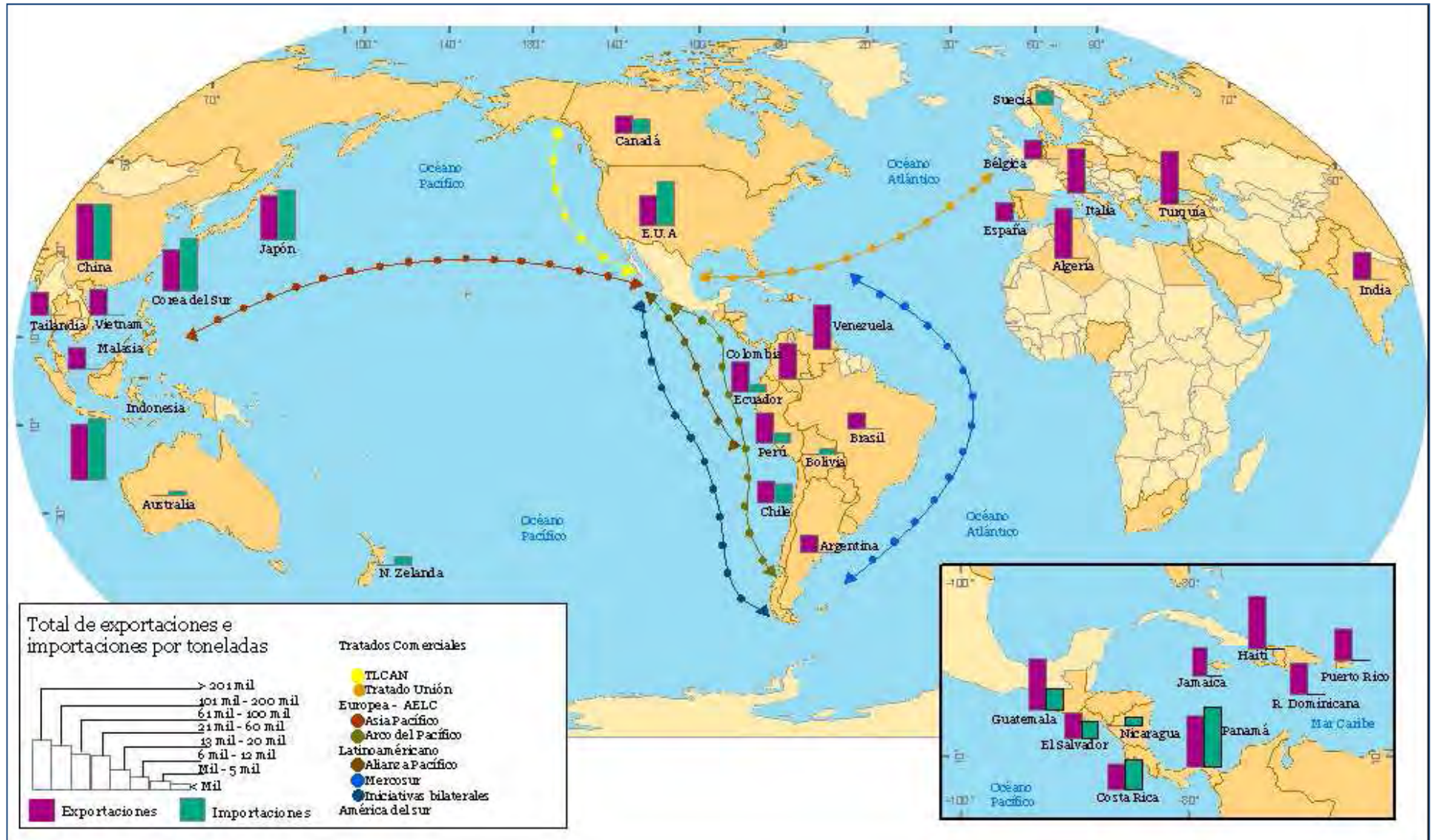
⁹ TE U: Por sus siglas en inglés, Twenty foot Equivalent Unit, corresponde a las medidas de un contenedor de 20 pies.

¹⁰ Importación: “es la operación mediante la cual se somete a una mercancía extranjera a la regulación y fiscalización tributaria, para poderla después libremente destinar a una función económica de uso, producción o consumo. Esta operación puede recaer en distintos tipos de objetos transportables y se materializa al momento de pasar la línea aduanera (territorio aduanero) e introducirlo a consumo en el interior del país”. Exportación: “es el envío de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior. Jurídicamente, ello significa una venta más allá de las fronteras políticas de un país. Esta operación supone la salida de mercancías de un territorio aduanero y produce como contrapartida una entrada de divisas” (UNAM, 2013).

<p>Imagen 2.3 Carga de contenedores puerto de Ensenada</p>	<p>Imagen 2.4 Carga de contenedores puerto de Ensenada</p>
	
<p>Fuente: trabajo de campo, 2014</p>	<p>Fuente: trabajo de campo, 2014</p>

-El turismo, la actividad turística en la versión de cruceros es una de las funciones que destacan en la ciudad puerto de Ensenada, diferentes compañías ofrecen sus servicios con diversas rutas y destinos. En el litoral del Pacífico hay un total de 12 puertos, incluido Ensenada, que reciben estas embarcaciones, Ensenada cuenta con 2 posiciones de atraque, además existen 2 marinas, Baja Naval y Ensenada *Cruiseport Village*. Como atractivos turísticos se ofertan: paseos en la Bahía, pesca deportiva y avistamiento de ballenas (API, 2013).

Mapa 2.5. Flujos de exportación e importación del puerto de Ensenada



Fuente: SCT, 2015. Elaboró Denisse Hernández y Jonathan Ibarra

Para el año 2104 la API registró en total 286 embarcaciones atracadas, siendo el mes de octubre el que registró el mayor número de arribos con 30 y el de menor con 16 en junio, se registraron alrededor de 697,375 pasajeros. Ensenada es punto de partida y conexión para las diferentes rutas manejadas por las seis líneas navieras que se encuentran operando en el puerto, dichos vínculos se presentan tanto en la cuenca del Pacífico como en el Golfo de México (API, 2013). Los recorridos se encuentran divididos en regionales e internacionales ver mapa 2.6 (Imágenes 2.5 y 2.6).

<p>Imagen 2.5 Arribo de cruceros a la zona turística de Ensenada.</p>	<p>Imagen 2.6. Arribo de cruceros a la zona turística de Ensenada.</p>
	
<p>Fuente: trabajo de campo, 2014</p>	<p>Fuente: trabajo de campo, 2014</p>

Los recorridos mencionados se describen a continuación:

Regionales:

- Carnival (2 rutas). Ruta 1: Ensenada - Isla Catalina - Los Ángeles - San Diego - Ensenada. Ruta 2: Ensenada - Isla Catalina - Los Ángeles - San Diego - Cabo San Lucas - La Paz - Ensenada.
- Royal Caribbean Internacional, la ruta más corta, Ensenada, Isla Catalina, San Diego, Los Ángeles, Ensenada.

Internacionales:

- Las compañías: Princess y Celebrity Cruises, ruta: Hawaii – Ensenada. Ensenada–Kona–Lahaina–Nawiliwili–Honolulu–Hilo (islas de Hawaii)-San Diego (EEUU)-Ensenada.
- Holland America Line, Alaska – Ensenada.

- Por último, la ruta de yates *Dockwise–Yachtpath*, toca lugares como: Vancouver en Canadá, Cabo San Lucas, La Paz, B.C.S, Ixtapa y Acapulco en el litoral del Pacífico, Golfito en Panamá y Miami y Port Everglades en Florida EEUU.

Mapa 2.6. Rutas de cruceros en el puerto de Ensenada



Fuente: SCT, 2015, API, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Los movimientos de altura y cabotaje son clasificaciones referidas a la navegación y al tráfico, la capacidad que tienen los puertos de atender embarcaciones, sean de origen nacional o internacional, o solo entre puertos a escala local dentro del territorio nacional, respectivamente.

- Los movimientos de cabotaje están dirigidos al transporte entre puertos y sitios cercanos, para trasladar mercancías e insumos, como son alimentos, combustible, carnada por mencionar algunos enseres (API, 2015). Registrados por la Secretaría de Comunicaciones (SCT) como salidas y entradas (Cuadro 2.9).

Cuadro 2.9 Movimientos de salidas y entradas, 2014.

Entradas			Salidas		
<i>Origen</i>	<i>Tipo de carga</i>	<i>Tons</i>	<i>Origen</i>	<i>Tipo de carga</i>	<i>Tons</i>
P. China B.C	G. Mineral	532,990	Ensenada	G. Suelta	6
I. San Marcos B.C.S	G. Mineral	33,035			
Lázaro Cárdenas Mich.	G. Suelta	10,734			
Ensenada B.C	G. Suelta	844			
			<i>Destino</i>	<i>Tipo de carga</i>	<i>Tons</i>
			Baja California	G. Suelta	6
			Baja California	G. Suelta	11,578
				G. Mineral	566,025

Fuente: SCT, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

- Pesca comercial y deportiva. En el puerto de Ensenada hay un área de 41,475 m² destinada a las actividades náuticas turísticas y a la pesca deportiva, también se reciben embarcaciones recreativas. En esta zona se encuentran 11 empresas que ofrecen servicios como: paseos en la bahía, avistamientos de ballenas y la zona de marinas.

A escala estatal la actividad pesquera es muy importante en Baja California, de acuerdo con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), para el año 2011 y, según su valor de producción, se encuentra en el cuarto lugar, además responde al sexto sitio en valor de producción en relación con el nivel nacional. Los factores que inciden en la actividad pesquera son: la población de pescadores consta de 8,776, las embarcaciones mayores que ascienden a 256; existen 20

plantas pesqueras, las embarcaciones ribereñas con un total de 1,708; por último las unidades registradas de producción acuícola fueron 138 (CONAPESCA, 2011). Según el reporte de producción pesquera y acuícola de Baja California con información preliminar, 2016, para los sectores pesqueros y acuícolas la producción en toneladas ascendió a 96,812 y a \$ 1, 226,237,290 (millones de pesos) en ganancia monetaria. (SIPESCA/CONAPESCA, 2016) (Imágenes 2.7 y 2.8).

<p>Imagen 2.7. Embarcaciones pesqueras atracadas en el puerto</p>	<p>Imagen 2.8. Locales especializados en pesca deportiva</p>
	
<p>Fuente: trabajo de campo, 2015</p>	<p>Fuente: trabajo de campo, 2015</p>

De acuerdo con el DENUE, (2016) en la República Mexicana existen un total de 5,004,986 unidades económicas (UE) de las cuales el 42% (2,142,880) pertenece a las U.E ocupadas en el sector terciario, el 56% al sector secundario y sólo el 2% se dedican al sector primario. En México el total de UE asciende a 20,901 clasificados en la rama: 11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. De las cuales el 84% con 17,554 UE pertenecen a la rama (114) pesca, el 11% con 2,383 UE que se encuentran bajo el rubro (1125) Acuicultura, el restante 5% pertenece a la rama (1152) Servicios relacionados con la cría y explotación de animales.

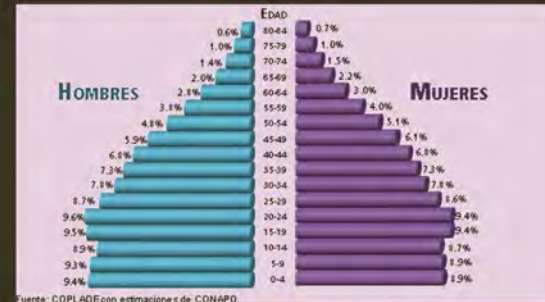
Es necesario mencionar que entre la pesca comercial y la acuicultura existe un fuerte vínculo, algunas de las especies capturadas como la sardina son procesadas para posteriormente ser transportadas a los ranchos atuneros localizados en Punta Banda al sur de la ciudad de Ensenada (imagen 9).

Imagen 2.9. Ranchos atuneros, Punta Banda



Fuente: Trabajo de campo

Capítulo 2. Contextualización físico-económica de Ensenada



En 2010 BC tenía **3,155,070** habitantes

El municipio de Ensenada **466,814** hab.

La ciudad de Ensenada **279,765** hab.

El **60%** de la población total se localiza en el municipio

Densidad de población en Ensenada: **5 hab/ km²**

Clima: Cb 12°C - 18°C,
Csb -2°C - 5°C



Fuentes: INEGI (2015), API (2015), INE (S/F)
Elabora: Daniso Hernández Linares
Sandra Iris Romero Gallardo

Capítulo 3. Ámbitos multiescalares de la pesca

El presente capítulo se conforma de cinco apartados. En el primer apartado se abordan las condiciones de la pesca desde el contexto global. A continuación se prosigue con el contexto histórico de la pesca en la República de México. En el tercero se plantea la situación nacional y el escenario que se aprecia de la actividad pesquera. Después como cuarto y quinto apartados se presentan respectivamente las transformaciones de la pesca en Ensenada y el proceso de industrialización de la pesca.

3.1 La pesca en el contexto global.

El concepto de globalización es muy utilizado en discusiones académicas y políticas. Existe difícilmente una unificación en las acepciones o términos relacionados. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2002) se emplea como la gradual gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial, a escala internacional, nacional y local.

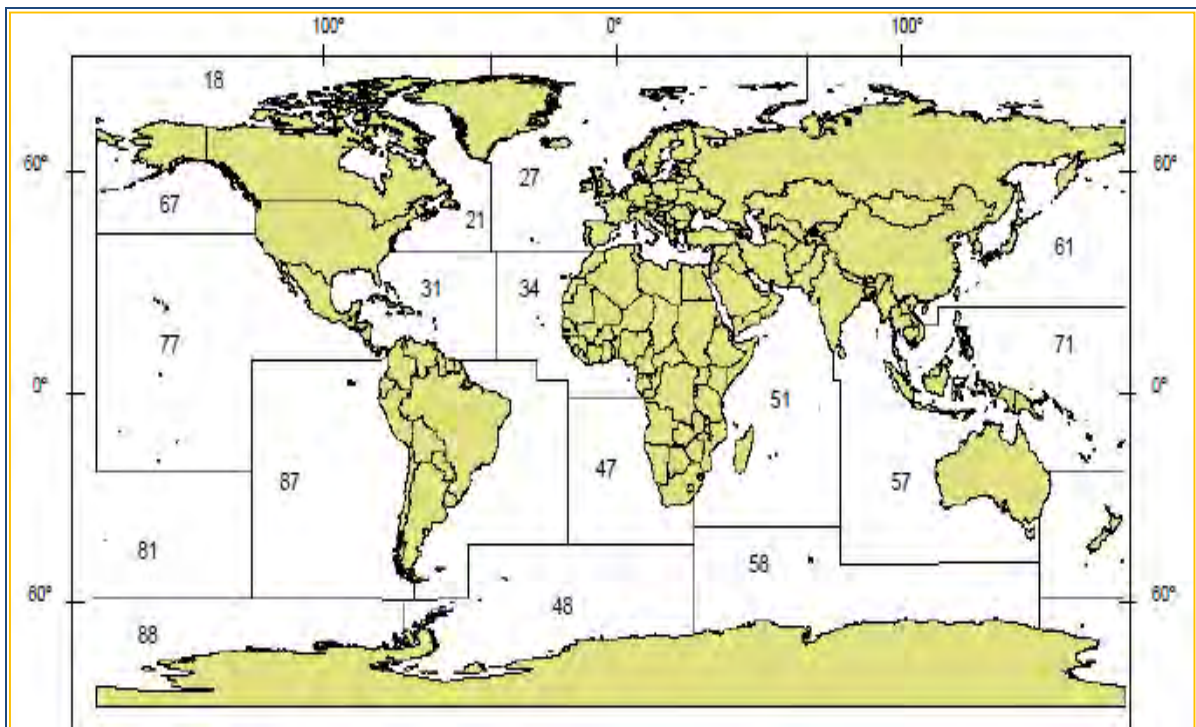
La globalización es multidimensional, aunque se piensa en las dimensiones económicas, hay otras no económicas que tienen su propio movimiento. Este proceso se inicia con la aparición del capitalismo en Europa a fines de la Edad Media. Para algunos historiadores, este periodo se remonta a los últimos 130 años, su primera fase: abarca de 1870 a 1913, se caracteriza por un gran movimiento de capitales y de mano de obra, acompañado de un auge comercial basado en la reducción de los costos del transporte, esta periodo se interrumpe por la primera Guerra Mundial. Después de la segunda Guerra Mundial empieza una nueva etapa de integración a nivel global, de 1945 a 1973, se caracteriza por la instauración de cooperación financiera, comercial y expansión del comercio de manufactura entre los países desarrollados. La tercera etapa, tiene lugar en los últimos años del siglo XX, se consolida a partir del libre comercio, el crecimiento de las empresas transnacionales y la movilidad de los capitales. Para el Fondo Monetario Internacional la globalización es:

“... la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo” (FMI, 2012 citado por Roblas).

Al ser un proceso en que las mercancías y los servicios se distribuyen de una manera sumamente sencilla, no solo entre países vecinos, si no que entre continentes, los productos pueden ser de todo tipo, industriales, minerales, agrícolas, incluso perecederos del mar, vegetales o animales. De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2014), la pesca en el mundo en las últimas cinco décadas, ha aumentado con una tasa media anual del 3.2%. Se cree que esto se debe al incremento poblacional, aumento de los ingresos y la urbanización. Asia, en específico China, es de los principales responsables del aumento en la disponibilidad de pescado, debido a su expansión pesquera y acuícola.

La propia FAO (2015), ha dividido el planeta en 19 áreas de pesca marina, esto con fines estadísticos. México se encuentra dentro del área número 77 Pacífico Este Central y la número 31 Atlántico Oeste Central (Figura 3.1).

Figura 3.1 Zonas pesqueras en el mundo, FAO, 2015



Fuente: FAO, 2015.

La producción mundial para el año 2011 fue de 93.7 millones de t la segunda más alta en la historia en comparación con las 93.8 millones de t en 1996. La producción pesquera mundial en aguas marinas fue de 82.6 millones de toneladas en 2011, y 79.7 millones de t en 2012. En Asia alrededor de 18 países capturan más de un millón de toneladas anuales lo que corresponde al 76 % del total mundial.

La producción acuícola mundial alcanzó su máximo histórico de 90.4 millones de t en peso vivo en el año 2012. El incremento que presentó esta actividad fue del 6.2% medio anual en el periodo de 2000–2006, África incrementó su producción en un 11.7%, Asia el 8.2% y América Latina y el Caribe el 10%. Se calcula que entre el 10% y el 12% de la población mundial tiene garantizado la subsistencia gracias a la pesca y la acuicultura. Las embarcaciones utilizadas para la actividad en 2012 fueron contabilizadas en 4.72 millones, de este total el 57% funcionan con motor (FAO, 2014).

Esta misma fuente menciona que la cohorte de población que obtiene ingresos en la pesca y la acuicultura asciende a millones, la estimación para 2012 es de 58.3 millones de personas que trabajan en el sector primario de la pesca; la zona de América Latina y el Caribe correspondieron 2,251 mil pescadores y 269 mil acuicultores, con el 3.9% del total mundial.

Según la FAO (2014), los recursos pesqueros han ido a la baja desde 1996. Sin embargo, el área estadística con mayor producción es la Pacífico nororiental con 21.4 millones de t, seguido por el Pacífico suroriental con 12.3 millones de t, después el Pacífico centro–occidental con 11.5 de t, y el Atlántico nororiental con 8 millones de t, para el año 2011.

Desde 1950 la pesca ha sufrido cambios importantes, el volumen y el desembarque ha variado en el transcurso del tiempo, estas diferencias se ven según las áreas de función urbana y económica, estas pueden dividirse en tres grupos:

- Capturas en torno al valor del ámbito mundial.
- Capturas que siguen las tendencias generales a la baja de los mínimos históricos.
- Capturas que siguen una tendencia al alza desde los años 50

Con la demanda de productos marinos y la sobreexplotación en los océanos, el descenso de las capturas marinas en el mundo es el resultado esperado. Se han presentado grandes oscilaciones; la pesca excesiva provoca situaciones negativas, ecológicas que derivan en consecuencias sociales y económicas. Se convierte en una situación preocupante, pues esta actividad contribuye a la seguridad alimentaria junto con el bienestar y la economía de comunidades costeras. La tecnología es un gran apoyo para la elaboración y el envasado de los alimentos, la demanda de estos productos en particular se ha visto acompañada por la demanda de calidad e inocuidad de estos mismos (FAO, 2014).

El pescado es uno de los productos más comercializados en el mundo (en 2012 se registraron 200 países con exportaciones de pescado y productos derivados), el proceso de producción que se sigue es largo, puede producirse en un país, elaborarse y empacarse en otro y consumirse en un tercero. De acuerdo con la FAO las cadenas de valor de la pesca en la globalización están acompañados de incrementos debido a los costos de transporte, la subcontratación y de la innovación y la tecnología:

“esta cadena de valor globalizada de la pesca y la acuicultura son el drástico incremento de los costos del transporte y la comunicación, la subcontratación de la elaboración a países en los que los salarios y costos de producción relativamente bajos constituyen una ventaja competitiva, el aumento del consumo de productos pesqueros, las políticas favorables de liberalización del comercio, la mayor eficiencia en la distribución y la comercialización y las innovaciones tecnológicas continuadas, incluidas las mejoras en la elaboración, el envasado y el transporte.” (FAO, 2014).

Las exportaciones pesqueras son necesarias para la economía de muchas regiones insulares, costeras, ribereñas y continentales. Una parte considerable de esta producción es destinada al consumo humano y la otra para fines no alimentarios.

3.2. Contexto histórico de la pesca en México

Desde los inicios, la humanidad ha extraído parte de sus alimentos de las aguas. Restos de comida que se han localizado, con una antigüedad de 10,000 años, indican que en sus aldeas el hombre paleolítico reunía almejas, mejillones, peces y otros animales marinos y dejaba sus huesos y caparazones en los montículos de desperdicios que marcaron su paso por estos lugares.

Civilizaciones como los egipcios, hebreos, asirios y fenicios practicaron la pesca en el mar Mediterráneo, hechos representados en bajorrelieves. Los romanos, en su etapa de mayor resplandor, se dedicaron intensamente a la pesca, las especies más degustadas eran las morenas, los salmonetes, los dorados, los lenguados y las merluzas; también hubo interés en el cultivo de especies. En el continente americano, los pueblos originarios pescadores a la llegada de los españoles tenían un conocimiento y desarrollo significativo en artes y técnicas de pesca.

Cifuentes–Lemus y Cupul (2002), han dividido la historia de la pesca en el país en diferentes etapas que se describen de acuerdo a las administraciones sexenales, las cuales se presentan en el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1. Eventos relevantes de la pesca en México

Administración	Eventos trascendentes
México Prehispánico	Conocimiento y observación por parte de los pueblos originarios (azteca, maya y zapoteca) del medio y especies marinas.
Conquista	Los europeos utilizaron los conocimientos de los indígenas para la explotación de diferentes especies.
Independencia	Se organizan diferentes acciones para el aprovechamiento de la variedad marina presente en México. Se inicia el desarrollo de la piscicultura.
Benito Juárez	Durante esta administración se decretan leyes y reglas para la regulación y el fomento de la pesca. La ley de pesquerías se promulga en 1872, con esta se pretendía regular la participación de los extranjeros en la actividad pesquera.
Porfirio Díaz - Francisco I Madero	Durante estos mandatos se funda la oficina de piscicultura dentro de la Secretaría de Fomento, se construye la primera estación en 1884. En 1886, por decreto presidencial se aprueba el decreto del Congreso para la introducción de la acuicultura en el país. En 1891 se crea la Oficina de

	<p>Piscicultura, dependiendo de la Secretaria de Fomento. Todos los logros bajo el mandato de Porfirio Díaz se vieron detenidos en el periodo administrado por Madero.</p>
Venustiano Carranza	<p>En 1915 se creó la Dirección de Estudios Biológico, se integró además una Dirección de Pesquerías, con el objetivo de llevar a cabo la promoción de bancos ostrícolas y la fijación de fechas de veda adecuadas para la explotación de estos moluscos y demás peces de importancia comercial.</p>
Plutarco Elías Calles– Pascual Ortiz Rubio	<p>En estas administraciones, la Dirección de Pesquerías contrae funciones para regular y desarrollar la actividad pesquera. Se decreta la primera Ley de Pesca en 1925, promulgada por Plutarco Elías Calles para poder aprovechar y conservar los recursos marinos nacionales. En los años que en que el presidente Portes Gil gobernó, se organizó la Planificación Científica del Territorio Nacional, se puso especial atención a las cartas hidrográficas. Las vedas se regularon y se concedieron autorizaciones para la explotación de algunos recursos, además se inició la pesca deportiva en el país, esto sucedió en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.</p>
Lázaro Cárdenas- Manuel Ávila Camacho	<p>Bajo la administración de Lázaro Cárdenas se dispuso la creación del departamento de forestal de caza y pesca, se fomentó la capacitación de recursos humanos. En 1939 se crea el departamento de Marina Nacional.</p> <p>En 194 con Manuel Ávila Camacho, el departamento de Marina Nacional se transforma en la Secretaría de Marina, para 1942 se creó la Misión Mixta Pesquera México – Americana con sede en Sonora.</p> <p>En 1956, la Secretaria de Marina fundo con ayuda de la Dirección General de Pesca, la Estación de Investigación Marina en el puerto de Manzanillo a cargo de Antonio García Cubas. Para el año siguiente en el puerto de Veracruz se estableció la Estación Biológica, Marina Veracruz donde se impartía la carrera de técnico pesquero, este se transformó en el instituto Tecnológico de Pesca de Veracruz.</p>
Adolfo Ruiz Cortines –Gustavo Díaz Ordaz	<p>“Marcha al mar” El mandato del Presidente Ruiz Cortines se caracterizó entre otros acontecimientos con este programa.</p> <p>Se crearon cuatro escuelas de pesca en Campeche, Veracruz, Colima y Baja California Sur, en la administración de López Mateos, además se creó la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.</p> <p>En el año de 1948 entró en vigor la nueva ley de pesca pero su reglamentación no se dio hasta 1951 cuando se instauró la Comisión para el fomento de la Piscicultura Rural.</p> <p>Durante el sexenio de Díaz Ordaz se impulsó la investigación pesquera, no solo la biológica sino también la tecnológica y socioeconómica. Se estableció la Comisión Nacional Consultiva de Pesca en 1969 en colaboración con la ONU y con la FAO y el PNUD.</p>
Luis Echeverría	<p>En 1970, la Secretaría de Industria y Comercio creó la subsecretaría de Pesca, el Instituto Nacional de investigación se convirtió en el Instituto Nacional de la Pesca.</p> <p>En el año de 1976 en el gobierno de Echeverría Álvarez, se promulgó el decreto donde se establecieron las 200 millas náuticas correspondientes a la Zona Económica Exclusiva en México. Con López Portillo, se logró que existiera un solo organismo para la administración de la actividad pesquera. En 1982 el departamento se transformó en la Secretaría de Pesca, dos años más tarde ya era el Instituto Nacional de la Pesca.</p>
Ernesto Zedillo	<p>Con el régimen de Ernesto Zedillo, en 1994, la secretaria sufre un cambio más, se convierte en la Secretaria de Recursos Naturales, y Pesca. .</p>

	Durante este periodo se trabajó en la estructuración del Atlas Pesquero de México, se elaboró el documento titulado “Sustentabilidad y pesca responsable en México 1997 – 1998.
Vicente Fox	En el año 2000 parecía que se revaloró la actividad pesquera, con la creación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la administración de esta actividad pasa a ser parte de sus responsabilidades. La pesca se dirige dentro de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca con sede en Sinaloa.

Fuente: Cifuentes y Cupul, 2002. Elaboró Denisse Hernández Linares

Se han presentado anteriormente los hechos relevantes en una secuencia cronológica y por administración sexenal. Pero es necesario señalar que en el rubro investigativo hubo algunos hechos que fueron fundamentales para el avance de la tecnología y la exploración. Entre los años 1939 y 1940 llegaron a México en calidad de refugiados varios investigadores españoles. Su participación tuvo gran importancia en los temas relacionados con el aprovechamiento de recursos y la investigación marina, además de la formación de biólogos mexicanos (Cifuentes y Cupul, 2002).

Las instituciones de estudio superiores como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico (IPN), contribuyeron con trabajos relacionados con la geología marina y la formación de investigadores. La UNAM continuó con el desarrollo de la investigación en el Instituto de Biología, con trabajos descriptivos. En 1955, gracias al Congreso Geológico Internacional, se incrementaron los trabajos de investigación marina en los institutos de Geología y Geofísica. Con estas acciones se intentó establecer las bases para el desarrollo de las ciencias del mar en la universidad y en el país (*Ibid*).

3.3. El escenario reciente de la pesca en México

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2010, la pesca es una de las fuentes significativas de alimentos a nivel nacional y mundial, así como en la generación de empleos, recreación, comercio y bienestar económico; esta actividad ha sido muy productiva. Se considera además que la pesca se lleva a cabo de forma

responsable, por la importancia que tiene en los sectores social, cultural y ambiental (SAGARPA, 2010).

Para el año 2010, en el continente americano los siete principales países en la producción pesquera fueron: Perú con 6,964 t, Estados Unidos con 4,710 t, Chile con 4,703 t, México con 1,774 t, Brasil con 1,245 t, Canadá 1,107 t y Argentina con 863 t. Para este periodo la República Mexicana ocupó el cuarto lugar en producción a nivel continental por su volumen de pesca. En cuanto a la extensión por litoral en el continente americano, México ocupa el tercer lugar después de Canadá con 202,080 km y Estados Unidos con 19,924 km. Las extensiones de la República Mexicana son más de 11,592 km en línea de costa. (INEGI, 2014).

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011 y la Carta Nacional de Pesca 2012, México está dividido en cinco regiones pesqueras. Estas regiones se muestran en el cuadro 3.2, en las cuales se capturan, cultivan o extraen diferentes organismos animales y vegetales.

Cuadro 3.2. Regiones pesqueras en México.

Región	Entidades
I	Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa y Nayarit
II	Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas
III	Tamaulipas y Veracruz
IV	Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo
V	Estados sin litorales (se practica acuicultura)

Fuente: Red de Genómica, pesca y acuicultura para la innovación, 2015
Elaboró Denisse Hernández Linares

La FAO para el año 2010, publicó que México se encontraba en el puesto número 17 con respecto a la producción pesquera a nivel mundial, lo que equivalía a al 0.95% del total global. Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGARPA) en 2011, la producción pesquera nacional total ascendió a 1 660 475 toneladas en peso vivo, (1 397 620 el % captura y el resto en Acuicultura) con valor de 17 785 719 millones de pesos (más de diez millones correspondieron a la captura y siete millones a la acuicultura). La balanza comercial ese año mostró un incremento de 1 049 millones de dólares con 371 000 toneladas de pescados y mariscos en diferentes presentaciones. En la actualidad el país se encuentra en el puesto 29 de la

producción derivada de la acuicultura a escala mundial, de acuerdo con la Red de Genómica, pesca y acuicultura para la innovación (2015).

De las 32 entidades federativas que componen la República Mexicana, son 17 las costeras, en la vertiente del Pacífico los estados son once: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas; en la vertiente del golfo de México son cinco: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y en la vertiente del Mar Caribe, una Quintana Roo. En el cuadro 3.3, se muestran las extensiones de litorales por estado y la participación de producción pesquera para el país en el año 2009 (INEGI, 2014).

Cuadro 3.3. Extensión de litorales por estados y producción pesquera, 2009

Litoral Pacífico / Entidades.	Extensión (kms.)	% Prod.	Litoral del Golfo/ Entidades.	Extensión (kms.)	% Prod.
Colima	142	1.4	Tabasco	200	2.4
Michoacán	228	0.7	Yucatán	340	2.1
Chiapas	266	2.5	Campeche	425	2.2
Nayarit	296	1.6	Tamaulipas	433	2.5
Jalisco	351	1.1	*Veracruz	720	4.7
Guerrero	522	0.6	*Quintana Roo	1 176	0.3
Oaxaca	568	0.6			
Sinaloa	622	17.2			
*Sonora	1 209	44.8			
*Baja California	1 493	5.7			
*Baja California Sur	2 131	7.4			

* Los estados resaltados son los cinco primeros en extensión y en producción nacional.
Fuente: INEGI, 2014. Elaboró Denisse Hernández Linares

El 63% de la producción nacional está concentrada en cuatro estados: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. (El estado de Baja California se encuentra entre los cinco primeros del país y el segundo en el Pacífico en extensión y en el cuarto puesto en la producción nacional). De acuerdo con la situación geográfica, las aguas de la República Mexicana se consideran tropicales, a excepción de las que rodean la península de Baja California, zona que posee características específicas y gran productividad biológica, dicha combinación de condiciones naturales permite una producción pesquera diversa (cuadro 3.4).

Cuadro 3.4. Entidades organizadas por especie cultivadas.

Especie	Estados
Agua dulce	
Carpa	Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Estado de México
Mojarra	Todas las entidades excepto el Distrito Federal y Aguascalientes
Trucha	Chihuahua, Durango, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guanajuato, Querétaro, Estado de México
Bagre	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Puebla, Hidalgo, Estado de México
Charal	Guanajuato, Estado de México, Tlaxcala y otras especies de agua dulce
Agua salada	
Camarón	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Campeche, Tabasco y Yucatán
Ostión	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche

*También existe cultivo de la langosta en Morelos.

Fuente: Red de Genómica, pesca y acuicultura para la innovación, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Se tienen registradas alrededor de 2 500 especies piscícolas, de las cuales el 23% (587 especies) son explotadas por el sector pesquero y de estas solo 150 especies (en 23 pesquerías municipales). Se cuenta con la información básica para analizar su utilización. Las especies comercialmente explotables se dividen en cuatro grupos: las especies pelágicas o masivas (atún, sardina, anchovetas), las especies demersales (huachinango, huachinango rojo, lisa, pargo, tiburón, cazón, peto, macarela reina), los crustáceos y los moluscos (camarón, langosta, abulón, ostión, almeja, pulpo, caracol, pepino de mar, erizo) y las especies de cría: mojarra, tilapia, carpa, trucha, bagre y langostino.

De acuerdo con la Carta Nacional Pesquera del 2000, se registraron 65 Unidades Pesqueras de Manejo, (UPM) con 541 especies marinas explotadas; para el año 2004 la nueva carta consideró 75 UPM con 587 especies sujetas a explotación. Dentro de las pesquerías que aportan el mayor volumen de producción pesquera nacional se encuentran: los peces pelágicos menores (sardina-anchoveta), los túnidos (atún, barriletes y bonitos), el camarón y la escamera (mojarras, huachinangos, meros, robalos, por mencionar algunas especies).

En cuanto a la pesca ribereña en el país, se aprovechan especies extraídas artesanalmente como el pulpo, el abulón o la langosta y también organismos de agua dulce: la mayor parte de esta actividad pesquera es de subsistencia, de carácter familiar o comunitario (Red de Genómica, pesca y acuacultura para la innovación, 2015).

El número de embarcaciones que compone la flota pesquera de altura consta de 3,500 barcos, buques mayores de 15 metros de eslora, y no ha crecido entre los años 1980 y 2002, las embarcaciones utilizadas para la pesca ribereña fueron 102,807 unidades de 1997 al 2002, pero es necesario apuntar que existe un número desconocido de lanchas y pequeñas embarcaciones que no cuentan con registro oficial. La mayor cantidad de dichas embarcaciones se encuentran en el litoral del Pacífico, más del 56% de las embarcaciones de altura y más del 54% de las ribereñas, en tanto en el Golfo se registran alrededor del 43% y el 42% respectivamente (CONAPESCA, 2015).

Sin embargo, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2013, la flota pesquera en 2010, registró 94,111 embarcaciones, 3,206 destinadas para la pesca de altura y 90,905 para la pesca ribereña.

En cuanto a la infraestructura necesaria para las actividades pesqueras, se deben tener en cuenta los puertos por ser los puntos de atraque y embarque. En México, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT, 2016), existen 108 puertos habilitados, la mitad en el Pacífico y la otra en el Golfo y el Caribe, de los cuales 77 presentan características para la pesca, de estos se localizan 35 en la vertiente del Pacífico, dos de ellos en el estado de Baja California (Ensenada y San Felipe). En el estado de Baja California existen seis puertos en total.

Los puertos representan uno de los elementos esenciales para este sector pesquero. En el país se realizan constantemente adecuaciones. México cuenta con 36,762 mts de longitud para atraque de embarcaciones, de los cuales el 62% se encuentra instalado en el litoral del golfo de México y el mar Caribe y el otro 38% pertenecientes al litoral del océano Pacífico. Para el año 2010, el financiamiento

para el sector pesquero fue de 2,762 millones de pesos; el Fondo de garantía y fomento para las actividades pesqueras, (FIRA-FOPESCA) participó con 2,624 millones de pesos que se traduce en el 95% de financiamiento al sector. Otras fuentes estuvieron representadas por el Fondo Nacional de Apoyo para las empresas de Solidaridad (FONAES). Dentro de la infraestructura se cuenta con 25 centros acuícolas de Secretaria de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) que se encargan de la producción de crías, alevines, huevos y postlarvas que producen más de 27 millones de organismos. El espacio disponible para la engorda de unidades de producción acuícola es de 8,877 unidades, con una superficie de 112,821 hectáreas, siendo las de camarón, carpa, tilapia y trucha las que abarcan el 89% del espacio dedicado a esta actividad.

En el territorio costero de México la PEA en el territorio costero de México está localizada en 165 municipios, que incluyen capitales estatales, cabeceras municipales, localidades pequeñas y de distintas orden funcional. Las actividades realizadas son agrícolas, ganaderas, de maquila y emparadoras, oficinas de gobierno. Se considera que la población de 12 años y más ascendía a 69,235 053 habitantes pertenecientes a la PEA, en el territorio costero mexicano representa el 15.6% la población dedicada a esta actividad se registraron 293,803 personas relacionadas con la actividad pesquera, de los cuales 250,680 se dedican a la captura (el 85%) y el resto (15%) se dedica a la acuicultura equivalente a 43,123 (Padilla, et al, 2009).

La CONAPESCA (2015) asegura que la pesca que se efectúa en el país se clasifica como ribereña o artesanal, esta actividad conlleva la extracción de una variedad de especies, generalmente capturadas con artes de pesca poco tecnificadas, por lo tanto debe aplicarse un elevado esfuerzo pesquero. Sin embargo Crespo y Jiménez (2016) manejan que la pesca artesanal y comercial ribereña, aunque parecieran sinónimos, son actividades complementarias, de acuerdo con la FAO (2011) es denominada como pesca en pequeña escala. Esta “no dispone de una definición universal, pero diversos países la utilizan refiriéndose a una modalidad haliéutica que se ajusta a unos criterios tales como el tamaño reducido y/o un tipo determinado de embarcación, la utilización o no de motor, la modalidad de

captura, el tiempo dedicado a las faenas, los conocimientos empleados, la tecnología desarrolladas y siempre emprendida sobre la plataforma continental” Crespo y Jiménez (2016).

La pesca ribereña aporta alrededor del 30% de las capturas mundiales y con los más de la mitad del producto destinado al consumo humano directo. Dentro de esta actividad se explotan más de 300 especies, es decir existe una interacción importante sobre un espectro amplio de hábitats marinos y costeros (SEPESCA, 2015). Algunas pesquerías como la de atún, sardina y camarón que se encuentran industrializadas. Sin embargo el resto se lleva a cabo por las flotas ribereñas, artesanales o de pequeña escala. En México esta actividad se caracteriza por una variedad de especies existentes gracias a las condiciones naturales del país. En México la pesca ribereña se distingue por los siguientes elementos:

- Embarcaciones menores con motor fuera de borda
- Capacidad de cargas reducida, máximo diez toneladas
- Embarcaciones tripuladas con una a cuatro personas
- Presencia mínima de tecnología para conservar el producto
- Lapso en las travesías menores a 24 horas continuas

La pesca ribereña no se lleva a cabo más allá de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), dentro de un área de tres millas náuticas a partir de la costa. Existen alrededor de 100 mil empleos asociados a la pesca y a la oferta de productos pesqueros en mercados locales y regionales. La actividad de pesquera es de considerarse, ya que la producción registrada es de 108 mil t anuales, se genera el 65% de la producción destinada al consumo humano directo.

La productividad en el sector pesquero se impulsa a partir de las acciones del fortalecimiento de la cadena de valor, las nuevas oportunidades de negocios y la apertura de mercados a través del procesamiento e industrialización de los recursos pesqueros, que se encuentran bajo la responsabilidad de organismos como la CONAPESCA o SEPESCA.

La CONAPESCA desarrolla programas destinados al sector pesquero impulsados, por la SAGARPA, con la finalidad de apoyar al productor, al pescador o al ciudadano interesado en realizar actividades pesqueras. Para acceder a estos

incentivos es importante consultar las reglas de operación de los programas vigentes, que en materia de pesca y acuicultura se publican anualmente en el Diario Oficial de la Federación, así como las fechas de apertura y cierre de ventanillas¹¹. Los incentivos se basan en acciones como la modernización de embarcaciones pesqueras, la transformación de los sistemas de los productos pesqueros, el impulso de la acuicultura rural, el ordenamiento pesquero y acuícola, la inspección y la vigilancia, la capacitación y el adiestramiento, la promoción y el fomento al consumo (SAGARPA, 2015).

El valor agregado a los productos primarios traza el camino para la creación de canales y mecanismos de comercialización que estimulan la oferta de productos al alcance de la población. La comercialización es el proceso por el cual los productos llegan al consumidor final, para lo cual existen diversos canales. De acuerdo con la CONAPESCA, los canales de comercialización, los determinan los compradores y los vendedores de los productos: al principio del camino siempre se encontrará el productor o pescador, éste se denomina eslabón primario, posteriormente entrarán en la dinámica diversos compradores y vendedores (intermediarios) quienes harán llegar el productor a su destino final. Este es un ejemplo que muestra la CONAPESCA (esquema 3.1.)

Esquema 3.1. Cadena productiva de la pesca ribereña, CONAPESCA, 2015



Fuente: SAGARPA, 2015.

En este caso, existen 3 eslabones posteriores más además del productor, que intervienen para que el producto llegue al consumidor final. El productor no tiene la capacidad para llegar al consumidor final, el acopiador no cuenta con la infraestructura de puntos de venta, el distribuidor regional no tiene capacidad para

¹¹ Oficinas dentro de SEPESCA, donde se realizan los trámites necesarios para conseguir los apoyos destinados para los pescadores y/o sociedades cooperativas.

recolectar al producto en diferentes localidades y el supermercado no puede comprar en mercados locales. Cada eslabón depende de los demás, y en cada uno de ellos el precio se incrementa, por lo tanto esto influye en el valor final del producto. En muchas ocasiones, en algunos eslabones se agrega valor al producto, como el empackado, marinado, ahumado por mencionar algunos procesos de transformación. La CONAPESCA propone que para el productor es importante diversificar sus canales de comercialización para no depender de uno solo, esto reduce el riesgo de la merma y en caso de algún tipo de problema el comprador no presione para bajar los precios.

3.4 Transiciones de la pesca en Ensenada

Antes de la llegada de los españoles, los pueblos indígenas vivían en varias regiones del actual México. En tiempos prehispánicos, las islas del océano Pacífico cercanas a Baja California como Coronado, Todos Santos, San Martín, San Jerónimo, Cedros y San Benito fueron habitadas por poblaciones indígenas locales. Estos grupos obtenían alimento de los litorales, como: abulón, peces, mamíferos marinos, mariscos y aves; utilizaban algunas conchas para elaborar herramientas o adornos, por lo que ha sido posible encontrar algunos vestigios de “talleres” y utensilios de rocas en diferentes sitios de las islas (SEMARNAT, INE, 2012).

Piñera (2006) escribe sobre “La bahía de Ensenada fue descubierta en el siglo XVI, posteriormente, a lo largo del periodo colonial arribaron en forma esporádica otras expediciones marítimas. Fue hasta el siglo XVIII cuando se exploró la región por tierra”. En 1542, Juan Rodríguez Cabrillo, a las órdenes del Virrey Don Antonio de Mendoza, conduce una nueva expedición, toca varios puntos sobre la península, el 17 de septiembre desembarca en la bahía bautizada en aquel momento como San Mateo; algunos días después llega a lo que hoy se conoce como el puerto de San Diego, tratando de encontrar el estrecho de Anian. Durante la siguiente mitad de ese siglo las expediciones y reconocimientos continuaron. El 2 de noviembre de 1602, con motivo de seguir explorando el Pacífico Norte, el capitán Sebastián Vizcaíno zarpa de Acapulco y a su paso por el norte de la Península arriba cerca del paralelo 32 y así “avistaron un cabo de piedra negra que llamaron Todos Santos y

“una gran ensenada” resguardada por dos islas, a la que rebautizaron como bahía de la Ensenada de Todos Santos”

A inicios del siglo XVII, la colonización de la Península fue una estrategia del gobierno de la Nueva España. Ponce (2004) asegura que posteriormente el territorio bajacaliforniano fue entregado a inversionistas con la intención de que fuese poblada, acción que no se concretó, pues los dueños de estas empresas sólo querían beneficiarse sin cumplir los compromisos adquiridos:

“entregaron casi todo el territorio bajacaliforniano, a inversionistas extranjeros y nacionales con la esperanza de que se poblara. Sin embargo, tales empresas se dedicaron casi siempre a obtener los beneficios inmediatos que se pudieran, para luego abandonar las colonias sin cumplir con los compromisos con el gobierno, lo cual vino a ser un problema crónico que afectó el desarrollo de la población nativa” (Ponce, 2004).

Más tarde hacia el año 1683 “Acompañado del padre Kino, el almirante Isidro Otondo y Antillón construye el fuerte de San Bruno, primer presidio de estas tierras” (INEGI, 1997).

Prosiguiendo con el recuento histórico, Padilla (2009) indica que José Manuel Ruiz fue el primer colono de Ensenada al adquirir el Rancho Ensenada:

“En 1804 el alférez José Manuel Ruiz adquiere el lugar conocido como Rancho Ensenada de Todos Santos, desde el Maneadero por el sur, hasta Arroyo del Carmen por el norte; así se convierte en el primer colono de Ensenada. Años después una de las hijas de Ruiz, se casa con Francisco Xavier Gastelum” (Padilla, 2009).

Se empezó a poblar una parte de la bahía de Todos Santos que correspondería actualmente a la ciudad de Ensenada y se elaboró la primera ley política llamada Acta Constitutiva donde se le otorga nombre legal y categoría política de Territorio Federal de las Californias (Padilla, 2009).

INEGI (1997) En 1848 Baja California se separa de manera definitiva de la Alta California para posteriormente fraccionarse y convertirse en el Partido Norte y Partido Sur:

“Mediante el tratado de paz con los Estados Unidos de Norteamérica del 2 de febrero de 1848, se separó en forma definitiva a Alta California y quedó únicamente la península de Baja California como parte del territorio de la República Mexicana. Por decreto del 12 de abril de 1894 se fraccionó el Territorio de la Baja California en dos partidos llamados de Norte y Sur” (INEGI, 1997).

Ensenada fue considerado, como lugar de reposo y refugio para comerciantes, militares y viajeros que transitaban entre las dos Californias; presentó desde entonces gran importancia, sobre todo después de la guerra con Estados Unidos. Aprovechando las características del puerto y la posibilidad de inversión en la naciente actividad minera existía de parte del gobierno mexicano una política para incentivar el comercio.

En 1855 por decreto presidencial, se autorizó la exportación de minerales, situación que aumentó el contrabando ya ejercido en la zona. En 1870, Ambrosio del Castillo descubre oro en el valle de San Rafael, lugar que sería conocido como Real del Castillo. La fiebre de oro se desató, buscadores norteamericanos cruzaron la frontera, los escasos pobladores de Baja California migraron hacia el naciente mineral. Debido a este auge, se cambió la cabecera política a Real del Castillo donde permaneció 10 años. “En 1877 en Ensenada se abre oficialmente el puerto al comercio de víveres y enseres del interior del país y de importaciones del oriente” (API, 2010).

Según Trujillo (2004) El 15 de mayo de 1882 se considera: “como la fecha de fundación, porque ese día llegó el decreto del Presidente de la República, General Manuel González, que establecía que la cabecera del Partido Norte de la Baja California se trasladara de Real del Castillo a la Ensenada de Todos Santos” (Trujillo, 2004).

En 1883, el presidente Porfirio Díaz decreta una nueva Ley de Colonización que permite la entrada de capitales extranjeros, esto da paso a compañías deslindadoras de terrenos, el alemán Luis Huellar en asociación con el norteamericano George H. Sisson adquirieron a través de la compañía Internacional de México terrenos en Ensenada. “en 1886, se le confiere la categoría de puerto de altura.” Las compañías deslindadoras cambiaron de nombre y reglamentos para favorecerse a sí mismas y no fue sino hasta 1906 que se

empezaron a disolver, después en 1915 Ensenada dejaría de ser capital para cederle el mérito a Mexicali (Gobierno del estado, Baja California, 2015).

En 1919, se otorga la concesión para la construcción de un muelle por disposición oficial. En 1930 los distritos norte y sur de la Baja California cambian a territorios, quedando constituido el territorio norte por tres delegaciones: Mexicali, Tijuana y Ensenada. Después en 1938 se da la disposición de practicaje para el puerto e introducir el país del norte por vía terrestre el alcohol. (API, 2015).

El 16 de enero de 1952, se crea el municipio de Ensenada. En febrero de 1955, se publican las tarifas generales de maniobras para el puerto; al año siguiente, se inicia la construcción del rompeolas principal y de rellenos para ganar terreno al mar. En diciembre de 1972 se concluye una primera etapa de rellenos, los terrenos ganados al mar se decretan bienes del dominio público y se incorporan al puerto. En 1974, se ratifica su habilitación como puerto de altura. En 1975 la empresa paraestatal Servicios Portuarios y Marítimos de Ensenada absorbe los gremios de trabajadores portuarios. En 1990, se comenzaron a transportar contenedores desde el puerto (API, 2015).

En 1991, cambiaron las dimensiones de los buques portacontenedores, motivo por el que dejaron de arribar a Ensenada. En 1993, el embargo atunero¹² impuesto por Estados Unidos provocó una disminución de actividades. Sin embargo, en esos años el arribo de cruceros inició el desarrollo de una importante actividad turística en Ensenada. El puerto de Ensenada inicia su modernización a partir de 1994, con la promulgación de la Ley de Puertos, la creación de las Administraciones Portuarias Integrales (API) y la concesión integral para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes y la prestación de los servicios portuarios del Recinto Portuario, que otorgó la Secretaría de Caminos y Transportes (SCT), con un nuevo enfoque, adaptándose al comercio marítimo internacional conservando su vocación múltiple. En junio de 1998 se inaugura la nueva Base Naval. En 1999 se propone a

¹² Embargo atunero. Bloqueos comerciales, efectuados por parte del gobierno estadounidense, medida tomada para proteger a su industria atunera, sector que se veía afectado por la posición privilegiada con la que contaba la industria mexicana al ser considerado en los años 80 la principal exportadora de atún congelado (Portilla, 2008).

las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, una nueva delimitación para el Recinto Portuario de Ensenada (*Ibid*).

La API de Ensenada tiene como objetivo principal administrar, supervisar, controlar y promocionar las actividades realizadas en el recinto portuario. La API trabaja con recursos propios, de esta manera cuenta con una autosuficiencia financiera resultado de los ingresos percibidos por concesiones, tarifas portuarias y prestaciones de servicios. En el año 2010, se le otorga al puerto de Ensenada entre otros puertos federales (Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Altamira y Veracruz) la marca de Calidad, la cual consiste en la eficiencia y competitividad de los servicios a usuarios y clientes, todo ello basado en la metodología que se utiliza en puertos de España en la API de Valencia y Barcelona. En el periodo 2007–2012 el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes tuvo como meta la implementación de la Marca de Calidad de sus puertos con movimientos de contenedores y así aumentar su eficiencia (API, 2016).

3.5. Proceso de la industrialización de la pesca en Ensenada

Desde la etapa de colonización y gracias a la riqueza de los mares y costas de la península bajacaliforniana, se apreciaron muchos de los organismos localizados en los estados conocidos actualmente como Baja California y Baja California Sur, ejemplo de ello fueron las perlas extraídas en estos mares (Rivas, 1999).

De acuerdo con Ochoa (1999) la industria pesquera en Ensenada se inicia entre los años 1917 y 1918, con el procesamiento de sargazo en El Sauzal, pequeño puerto ubicado al sur de la ciudad de Ensenada. Diez años más tarde, en este mismo lugar, se inicia el empaque de la sardina; dicho evento significa un cambio en la vida y el trabajo para los habitantes de este sitio.

A partir del desarrollo de la actividad pesquera en esta localidad, se inician una serie de cambios en el proceso de trabajo en este sector. Uno de los cambios que se

dio fue la introducción de nuevas artes de pesca, también se empiezan a utilizar embarcaciones con capacidad de más de diez toneladas, lo que significaba un avance tecnológico importante para esos años. Para lograr el funcionamiento, las plantas empacadoras que se ubicaron en ese lugar incluyeron la fuerza de trabajo femenina (Ochoa, 1999).

Durante el periodo 1910–1915 la explotación de langosta fue clandestina (en las costas de Ensenada), llevada a cabo por pescadores extranjeros provenientes de San Diego de diferentes nacionalidades (eslovaca, italiana y suiza) lo cual redituó económicamente de forma considerable para ellos; Rivas (1999) considera que lo único positivo de esta situación fue que tras de su paso por esta zona fue haber dejado la enseñanza de la captura de esta especie a unos cuantos pescadores originarios de San Ignacio

Sin embargo, respecto a la captura de algunas especies Crespo y Jiménez (2018), mencionan que desde el año 1902 ya existía una concesión exclusiva para empresarios estadounidenses otorgada por el gobierno federal mexicano para la extracción de tiburón, jaiba, camarón, langosta entre otras, libres de impuestos, teniendo como condición establecer una fábrica de conservas y permitir la pesca de autoconsumo.

La primera enlatadora de pescado en Ensenada, inicia en 1927, con el nombre de Nacional de Productos Marinos; años más tarde, en 1932, el general Abelardo L. Rodríguez, (personaje significativo en el proceso histórico de la pesca en Baja California) la adquiere y cambia el nombre a Pesquera Pacífico. Se traslada a los trabajadores del puerto de Ensenada a El Sauzal, con el objetivo de generar un mejor funcionamiento; luego, le parece necesario constituir un espacio donde pudieran vivir los trabajadores cerca de la empacadora. El general Rodríguez decide otorgar créditos para que los trabajadores pudieran asentarse permanentemente en El Sauzal (Ochoa, 1999).

En 1930, el gobierno federal reservó la captura de la langosta en las aguas de Baja California a los pescadores locales, el objetivo era que se formara una cooperativa;

este evento fue importante para Ensenada, ya que este lugar se volvió el centro de explotación de esta especie en la Península. Al organizarse la Sociedad Cooperativa Única de Pescadores en 1930, situada en Ensenada, se empezó a manejar toda la langosta que se capturaba en la Península. Durante los tres años siguientes, la Sociedad Cooperativa mantuvo el trato con los mismos compradores de San Diego (Rivas, 1999).

Fue en 1933, cuando se modificó el decreto anterior, el cual declaraba que los pescadores regionales podían integrarse en diferentes sociedades cooperativas. Resultado de ello la Sociedad Única de Pescadores S.C.L, se dividió, formando así la Ensenada S.C.L y la Langosteros de San Ignacio, S.C.L; además de estas organizaciones, se formaron otras como: Baja California S.C.L., Buzos y Pescadores de Baja California, S.C.L.; Buzos y Pescadores de La Paz, S.C.L., Pesquera e Industrializadora de Mariscos, S.C.L., y Santo Tomas, S.C.L. En este mismo año, en el puerto de Ensenada, se ubica la primera empacadora de pescado, llamada La Industrial de Ensenada y llamada canería por los propios trabajadores. Los trabajadores eran habitantes del puerto y personas recién llegadas (Rivas, 1999).

Durante estos años, los hermanos Bernstein, dueños de la Compañía Productos Marinos S.A., vendieron la planta empacadora de abulón que operaba en la Isla de Cedros; posteriormente se asociaron con el general Abelardo L. Rodríguez y fundaron la empresa Pesquera Isla Cedros S.A, su objetivo era que la planta siguiera operando (Rivas, 1999).

En 1933, Luis M. Salazar, ex gobernador del Territorio Norte de Baja California, fundó en Ensenada con ayuda de sus hermanos, la empresa pesquera conocida como La Industrial de Ensenada S. d R.L., la cual contaba con cuatro embarcaciones. Esta empresa empacaba sardina, abulón, macarela, tortuga y calamares, todos estos productos bajo las marcas: Del Mar, Dolores y Alaska. (*Ibid*).

Al paso de los años, en 1936, el gobierno federal bajo el mandato de Lázaro Cárdenas, revocó los decretos de 1930 y 1933 y reservó la captura de la langosta dentro de las aguas nacionales a los pescadores ribereños organizados en sociedades cooperativas. Este privilegio se otorgó a los pescadores regionales de península de Baja California; además de la langosta, también la captura de abulón se limitó en el litoral occidental de Baja California (Rivas, 1999).

Para septiembre de 1936, el general Cárdenas comunicó un manifiesto a la nación con el cual dio a conocer disposiciones para algunas secretarías de estado para beneficiar los territorios de Baja California y Quintana Roo. La Secretaría de Economía debía procurar la organización de la mayor cantidad de cooperativas posibles en los territorios para la explotación de los recursos naturales (Rivas, 1999).

En tanto el Departamento Forestal y de Caza y Pesca tenía bajo sus funciones el aumentar las delegaciones permanentes en los territorios para que dirigieran el aprovechamiento de las riquezas existentes, en esta administración se creó una estación perlífera en San Gabriel en el sur de Baja California con fines de aprovechamiento industrial e investigación, además de concentrar al personal disperso en Ensenada. La Secretaría de Guerra y Marina debía ponerse a disposición del Departamento Forestal y de Caza y Pesca para establecer dos guardacostas con base en Ensenada y otro en el golfo de California (Rivas, 1999).

En 1937, el Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca declaró como zona reservada para el uso exclusivo de los habitantes del puerto de Ensenada y vecinos, pescadores nacionales organizados y de corta escala y para las industrias establecidas y que pudieran establecerse en un futuro. Se excluyó la prohibición de pescar dentro de la zona comprendida por las aguas de la bahía de Todos Santos, a los pescadores deportivos con permiso legal mientras estas actividades no obstruyeran las efectuadas por los pescadores ribereños (Rivas, 1999).

Para ese mismo año, el general Abelardo Rodríguez seguía organizando la Empresa Pesquera del Pacífico. S. de R.L., dicha empresa operaba junto con la planta empacadora, misma que utilizaba la empresa Productos Marinos de S. A., ambas manejaban las mismas marcas comerciales. Al pasar algún tiempo, la Pesquera del Pacífico se colocó en el primer lugar en el país como la más productiva. En 1939, se organizó una de las primeras investigaciones oceanográficas en las aguas de la Península desde la frontera con EEUU hasta la Isla de Cedros. En 1940 se estableció la ciudad de Tijuana, este hecho significó un impulso significativo para la industria pesquera en Ensenada ya que se logró la comercialización de los productos capturados por los pescadores socios de las cooperativas incorporadas, ya que esta ciudad es un punto intermedio entre el origen de los productos y su destino final. Se promovió la explotación y comercialización de diferentes productos como el tiburón y la almeja con notable éxito y beneficios económicos para la región (Rivas, 1999).

En 1947, se organizó una de las primeras empresas de transporte de carga, el capitán Carlos Cervantes transportó por primera vez langosta viva desde Bahía Tortugas e Isla de Cedros a Ensenada; gracias a ello disminuyeron las mermas que padecían las cooperativas (Rivas, 1999).

Ochoa (1999) menciona que para la fuerza de trabajo mexicana, no fue sencillo incorporarse al proceso de captura, pues esta actividad estaba siendo efectuada por extranjeros, japoneses, italianos y españoles que contaban con experiencia previa adquirida en sus países de origen. Los trabajadores mexicanos esperaron alrededor de diez años para sumarse a la actividad, como aprendices; al paso del tiempo se consideraron como pares con los extranjeros.

Posteriormente, en 1945 y 1951 se inauguran Pesquera Peninsular y Empacadora Galicia respectivamente, propiedad de españoles. Las nombradas empacadoras se encontraban instaladas a las orillas del mar, esto facilitaba el proceso de descargue. En este proceso, sucedieron transformaciones substanciales, una de ellas fue la forma en que se explotaban los recursos marinos. Se trataba de una mono-

explotación de recursos, en este caso la sardina. Además, se implementa la división internacional del trabajo en este sector, también se une la mujer al proceso de trabajo. Dicha situación trae consigo de acuerdo con Ochoa (1999) una evolución de las relaciones sociales en la localidad y la conformación de un grupo social y una cultura denominada “cultura de la gente del mar”.

La industria pesquera se consolida en la década de los 70 del siglo anterior, aunque la explotación de la sardina era redituable se empezaron a hacer pruebas con el atún en El Sauzal, en la empacadora Pesquera Pacífico, la cual fue adquirida a finales de este mismo periodo, por la marca Dolores, una de las más reconocidas en el país (Ochoa, 1999).

En la historia industrial pesquera de Ensenada se consideran la Pesquera Pacífico y La Industrial como las más importantes, ya que con su aparición los puertos, Ensenada y El Sauzal, permitieron, además del asentamiento de familias provenientes de otras entidades federativas, la conformación de un sector laboral. Al paso de los años, se ubicaron más enlatadoras (canerías) en distintos puntos de la ciudad. Posteriormente, a causa del embargo atunero, fueron pocas las empacadoras que lograron mantenerse, muchas se vieron forzadas a mudarse a otros puertos de la costa del Pacífico (Ochoa, *op cit*).

Desde 1953 aumentó la capacidad de procesamiento de la industria sardinera de Ensenada, esto provocó que se buscaran nuevas áreas de pesca hacia el sur del puerto como la bahía Juan Sebastián Vizcaíno pero debido a la lejanía y aumento de costos del manejo de la flota, se establecieron otros puertos base y de desembarque como Isla Margarita. Fue a partir de la década de los 60 cuando la actividad pesquera tuvo un despunte, además de haber descubierto importantes recursos en el golfo de California, entonces se extendieron las actividades de las pesquerías hacia estados como Sonora y Sinaloa (del Moral, 2010).

Durante el siglo pasado, las pesquerías del oeste de Baja California no se relacionaban entre sí, los atunes se enlataban para consumo humano y las sardinas de buena calidad se congelaban y exportaban a países de oriente como Corea del

Sur, Filipinas, Japón y Australia, en tanto las sardinas de mala calidad se vendían a procesadoras locales de harina. Toda la sardina era procesada en Ensenada, había dos tipos de actores: las plantas congeladoras y las reductoras; no existía preocupación por el abastecimiento de los insumos ya que existía un equilibrio económico, dada la poca competencia. Sin embargo en 1997, empresarios ensenadenses buscaron una alternativa para el atún azul, esta situación fue resuelta con ranchos atuneros: esto consistía en capturarlos, transportarlos a la costa y mantenerlos en encierros, para engordarlos y obtener la talla suficiente para conseguir buenos precios en el mercado japonés de sushi y sashimi. Gracias a esta situación nació un tercer uso ya que surgió una relación entre la sardina local y el atún aleta azul ya que la primera servía como alimento del segundo (del Moral, 2010).

Ensenada se consideraba el puerto principal de pesca de atún en México, esto hasta el embargo atunero instaurado por Estados Unidos, la industria sufrió un decaimiento, lo cual provocó que el mercado se enfocara a nivel nacional, se cambiaron operaciones a Sinaloa, Colima y Chiapas, las empresas de Ensenada se adaptaron paulatinamente para poder colocar sus productos en el extranjero, tal proceso fue facilitado con la adquisición de nueva tecnología para la exportación de atún aleta azul fresco a Japón. (del Moral, 2010).

Fue poco a poco que los ranchos surgieron en la zona. A principios de 1997, el Rancho Marino Guadalupe, S.A de C.V empieza operaciones en Isla de Cedros, con el primer cultivo de atún en México, esta empresa fue fundada por socios de Pesquera Nair, SA de CV; después de un tiempo y debido a condiciones climatológicas, la empresa tuvo que cerrar operaciones en 1999. Pero fue en 2002 cuando reiniciaron actividades con una concesión en bahía Salsipuedes. El decenio de los 90 significó una competencia fuerte con otros puntos de industrialización, el mercado nacional fue acaparado por Grupo Pando, localizado en Baja California Sur y Grupo Yavaros en Sonora. Tal situación provocó que cerraran enlatadoras en Ensenada. La maricultura en Australia y los países asiáticos y la competencia entre

las empresas produjeron el cierre de la última planta reductora de pescado en 2006 (del Moral, *op. cit.*).

En el Estado, la pesca se clasifica como ribereña, mediana altura, y de altura, según la información proporcionada por el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca de 2013, la flota ribereña estaba conformada por 1,433 embarcaciones activas, en tanto la flota de mayor ascendía a 111. Las principales comunidades y campos pesqueros se encuentran en ambos litorales, habiendo un número mayor en el Pacífico. La pesca ribereña en el estado de Baja California se realiza aproximadamente en 100 campos diseminados a lo largo de la costa.

El sector acuícola ha cobrado relevancia en el mundo en la producción de alimentos y ha sido generador de empleos y divisas. Baja California cuenta con los ambientes adecuados para realizar dicha actividad. Es necesario mencionar que este estado ha sido pionero en la maricultura, con la engorda de atún aleta azul en corrales instalados en la costa del Pacífico. Las unidades de producción acuícola están localizadas principalmente en las zonas de San Quintín, Bahía de Todos los Santos, Eréndira, Laguna Manuela–paralelo 28 y zonas aledañas a la Bahía de Ensenada y al Valle de Mexicali. (Programa estatal de pesca y acuicultura Estado de Baja California, 2015–2019).

Capítulo 4. Relevancia de la actividad pesquera de Ensenada y su participación en el desarrollo local

*Ten siempre a Ítaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.
Más no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
sin aguantar a que Ítaca te enriquezca (Cavafis, 1999).*

El presente capítulo se articula en cuatro apartados. En el primero, se trata la pesca como actividad económica importante en el estado de Baja California. En el segundo, se analizan los planes y programas diseñados para el impulso del sector pesquero. En el tercero, se enfatiza el papel protagónico de la pesca en la ciudad de Ensenada y su relevancia para el desarrollo local demostrado por medio de la metodología estadística elegida para esta investigación. En el cuarto, se examinan los actores y agentes involucrados en el desarrollo local.

4.1 La pesca como actividad económica sustancial en el estado de Baja California

De acuerdo con el Gobierno del Estado de Baja California (2016), la pesca en el municipio de Ensenada es uno de los rubros más destacados, es una de las actividades que genera empleos, además de ser productora de alimentos para el consumo de la población, productos que se distribuyen en el mercado regional, nacional e internacional, por lo que en cierta medida, incide en el desarrollo local.

Oficialmente, se registran 96 especies para captura en Ensenada, se encuentran especies de alto rendimiento en volumen y de mediano o bajo valor económico, ejemplo de ello son las pesquerías masivas de sardina, macarela, bonito y algas marinas. De mayor rendimiento económico a pesar de su bajo volumen de captura, son las pesquerías de erizo, camarón, langosta, pepino de mar y abulón. Es necesario mencionar que la acuicultura es una actividad que se encuentra en progreso, se aprovechan lagunas costeras para el cultivo de especies como el ostión, el mejillón, la almeja, y el camarón. Otro ejemplo de esta actividad son los ranchos marinos, los cuales se disponen en áreas cercanas a las costas donde se concentran

especímenes como el atún, en dicho lugar permanecen para su engorda hasta llegar a la talla y peso requeridos.

De acuerdo con la CONAPESCA en el Anuario de Estadística Pesquera y Acuícola de 2010 de Baja California, en el Estado se registraron establecimientos como plantas pesqueras y acuícolas, también armadoras¹³ de pesca deportiva y asociaciones del mismo rubro. Además desglosado se encuentran los 535 permisionarios relacionados con la pesca y los 76 correspondientes a la acuicultura, las operaciones de dichos permisionarios se realizan en 21 localidades del estado de Baja California. Ensenada es el punto donde se concentra el mayor número de establecimientos relacionados con la pesca, así como el mayor número de los permisionarios para pesca como para acuicultura (SAGARPA, 2010).

La CONAPESCA registra la producción anual con ayuda de las oficinas regionales, estas manejan la información estadística por especie y entidad. Para el año 2014 Ensenada fue la zona que contó con el mayor número de especies capturadas (32), de igual manera con el mayor tonelaje (cerca de 132 mil toneladas). En las nueve oficinas que se encuentran en el estado de Baja California, se registró un total de 174 especies capturadas, con una ganancia total de \$ 1,610,326,779, siendo las oficinas de Ensenada la que registra la mayor cantidad y Tijuana la menor ganancia y producción (cuadro 4.1.). La mayor remuneración económica correspondiente al 70% del total estatal lo tiene Ensenada, el restante 30% se halla repartido entre las otras ocho oficinas (Graficas 4.1 y 4.2.).

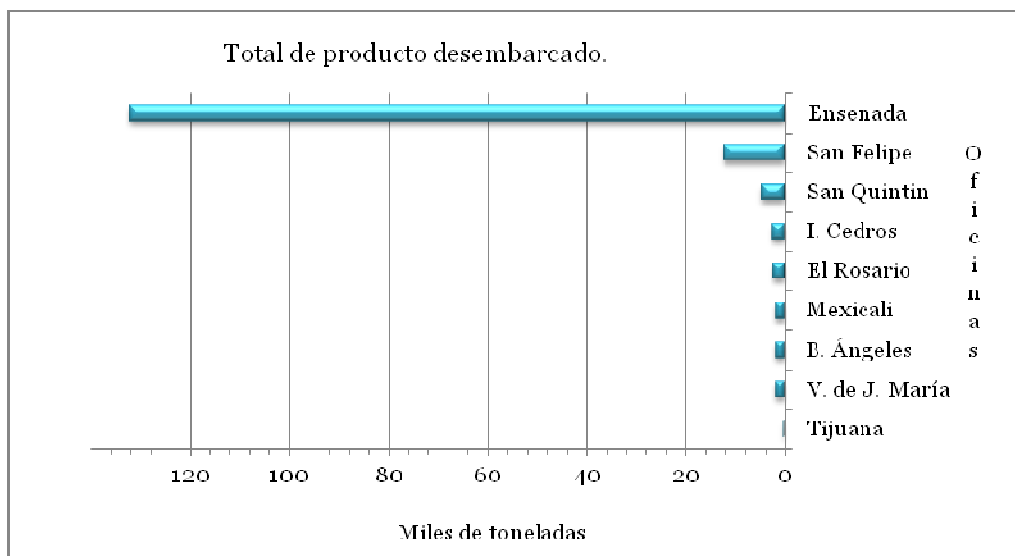
¹³ Empresas dedicadas a la pesca deportiva que ofrecen diferentes servicios como vender permisos, rentar equipo entre otros.

Cuadro 4.1. Producción pesquera y ganancia por oficina, Estado de Baja California, 2014

Oficinas	Ganancia monetaria	Producción por tonelada	Total de especies capturadas
Ensenada	1,121,696,744	131,654,526	32
S Felipe	184,661,852	12,371,494	29
B. Ángeles	17,332,830	1,772,805	27
El Rosario	95,617,179	2,422,912	20
V. Jesús M.	62,400,829	1,728,367	19
S. Quintín	42,958,963	4,922,037	19
I. Cedros	55,584,008	2,547,784	14
Mexicali	29,961,680	1,800,674	13
Tijuana	112,694	12,913	1
Totales	1,610, 326,779	159, 571,551	174

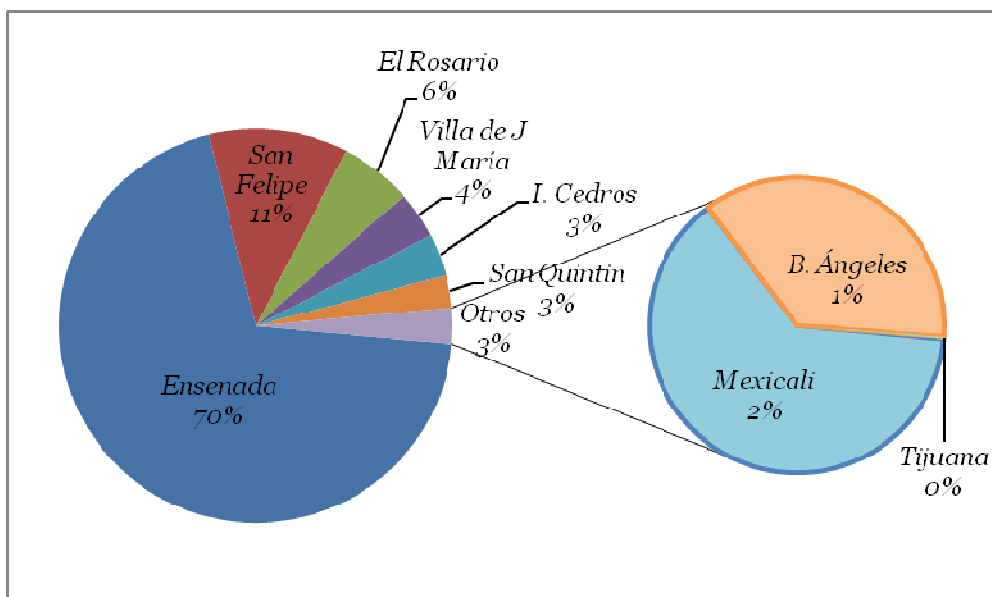
Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Grafica 4.1. Producción pesquera y acuícola por oficina regional, Baja California, 2014



Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Grafica 4.2. Porcentaje de ganancias por oficina regional, Baja California, 2014.



Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

En Baja California, el total de UE representan el 1.4 % del total nacional, la mayoría de estos establecimientos o empresas se encuentra localizada en el municipio de Ensenada, lo que se explica por los procesos territoriales e históricos que se han efectuado en el municipio. Además de los elementos naturales, las líneas de costa, en el océano Pacífico y otra en el golfo de California y de la ubicación del mayor número de las oficinas administrativas de las sociedades cooperativas en la ciudad de Ensenada. El total de las UE dedicadas a la pesca es de 231 de las cuales el 90% está dedicado a la pesca y el resto se ocupa en el cultivo de diferentes organismos marinos. El DENUE, 2016, clasifica las UE según el tamaño, esto de acuerdo a la cantidad de personas que trabajan en dicha organización. En la ciudad de Ensenada prevalecen las pequeñas con menos de 31 personas empleadas (cuadro 4.2.).

Cuadro 4.2. Unidades económicas ocupadas en pesca y acuicultura a escalas estatal, municipal y local, 2016.

Unidad Administrativa	Unidades económicas por tamaño							Total
	0-5	6-10	11-30	31-50	51-100	101-250	> 251	
Estado								280
Acuicultura	12	8	9	2	3	-	1	35
Pesca	103	28	76	17	11	7	3	245
Municipio								231
Acuicultura	7	7	5	1	2	-	1	23
Pesca	94	25	64	12	5	6	2	208
Localidad								96
Acuicultura	-	-	1	-	-	-	-	1
Pesca	32	13	37	5	2	4	2	95

Fuente: DENU, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Alrededor del 46% del total municipal de las UE se encuentra en la ciudad de Ensenada, es propio mencionar que muchos de los establecimientos emplazados en la localidad son oficinas administrativas, ya que en realidad las zonas de pesca y de cultivo se encuentran en la porción central de la Península. No solo cooperativas pertenecientes a Baja California se encuentran en Ensenada, existen otras que realizan sus actividades en Baja California Sur, sin embargo la mayoría de sus sedes sociales están en Ensenada debido a las facilidades que ofrece la ciudad, desde este lugar se distribuyen con más facilidad los productos, vías marítima, aérea y terrestre, destinados a las ciudades de San Diego y Los Ángeles en California en EEUU.

Como ejemplo de esta situación se puede mencionar la indagación realizada por Crespo y Rivera (2017), Organización y transformaciones de la pesca comercial ribereña en el Parque Nacional Bahía de Loreto. En el año 2015 en la zona se localizaban y llevaban a cabo sus actividades 16 de las 29 sociedades cooperativas registradas en el municipio. Algunas de las especies que se producen en el parque son escama, almeja chocolate y tiburón “Los productos denominados “de primera”, se transportan a las localidades de Ensenada y Tijuana. Desde esta última ciudad y por medio de otros intermediarios, la producción se comercializa hacia las ciudades estadounidenses de San Diego y Los Ángeles.” (Crespo y Rivera, 2017) en cambio el

pescado considerado de menor calidad (de segunda) se transporta a Ciudad Constitución y desde allí a La Paz. y Los Cabos.

La situación general de la pesca en el estado de Baja California se muestra en la infografía 4.1.

Infografía 4.1 Situación de la pesca en el estado de Baja California, 2014



Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares y Sandra Irais Romero Gallardo

Anteriormente ya se señaló que en México el total de U.E, asciende a 20, 901 clasificados en la rama: Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (11), de la cuales el 84% con 17, 554 U.E.

pertenecen a la rama pesca, caza y captura (1141), esta se divide en subramas y clases, presentadas a continuación (cuadro 4.3). En el municipio de Ensenada se registraron para el año 2016, 49 localidades con UE asociadas a esta actividad.

Cuadro 4.3. Divisiones de las clasificaciones de la actividad pesquera y acuícola, DENU, 2016.

Actividad	Ramas	Subrama	Clases
Acuicultura	Acuicultura (1125)	Acuicultura (11251)	Camaronicultura (112511)
			Piscicultura y otra acuicultura, excepto camaronicultura (112512)
Pesca	Pesca (1141)	Pesca (11411)	Pesca de camarón (114111)
			Pesca de túnidos (114112)
			Pesca de sardina y anchoveta (114113)
			Pesca y captura de peces, crustáceos, moluscos y otras especies (114119)

Fuente: DENU, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Referente a las UE asociadas a las ramas pesca (1141) y sus respectivas subramas y clases, en comparación con el total estatal, el 74.3% se encuentra en el municipio de Ensenada, del cual el 33.8% se halla en la ciudad. Es importante anotar que la mayoría de los establecimientos dedicados a esta actividad se localizan en la vertiente del océano Pacífico. En cuanto a la rama acuicultura (1125) y sus respectivas divisiones, el 8.2% opera en el municipio, pero solo el 0.4% de estos establecimientos se encuentran en la ciudad portuaria. En cuanto a la rama Servicios relacionados con la cría y explotación de animales (1152), sólo existe un establecimiento en el estado de Baja California ubicado en la ciudad de Ensenada. Estas cifras se observan en cuadro 4.4.

Cuadro 4.4. Total de unidades económicas por tipo de subrama económica, 2016.

Claves	114111	114112	114113	114119	UE p	112511	112512	UE a	11521
Localidad					Total			Total	
México	4,438	635	630	14,247	17,554	599	1,784	2,383	2,064
B.C.	15	4	9	217	245	11	24	35	1
Municipio	1	4	9	194	208	-	23	23	-
Ciudad	1	4	5	85	95	-	1	1	-

Nota: U.E p = Unidades Económicas relacionadas con la pesca. U.E a = Unidades económicas relacionadas con la acuicultura

Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

De acuerdo con los datos registrados por la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California (SEPESCA ,2015) existen 30 especies que perciben ganancias, desde los \$ 10,000 hasta los 700 millones de pesos; éstas se pueden dividir en siete grupos de acuerdo a las ganancias redituadas del valor total económico obtenido en 2015 (cuadro 4.5.).

Cuadro 4.5. Grupos de organismos según la ganancia económica generada en Ensenada, 2015.

Ganancia (mdp)	Especies
>100	Atún
50 - 100	Erizo, sardina
22 - 42	Tiburón
11 - 21	Langosta, abulón
1 - 10	Calamar, sargazo, almeja, corvina, macarela, jurel
< 1	Algas, caracol, pepino, barrilete, anchoveta, lenguado, lobina, camarón, mojarra, ostión, cabrilla, rayas, bonito, cazón, lisa

Fuente: SEPECA, 2015. Elaboró Denisse Hernández Linares

Para la subdelegación de Ensenada, la ganancia total fue de \$ 1,121,696,744, correspondientes a 131, 993, 082 t de organismos capturados y cultivados para el año 2015 (cuadro 4.6.). El atún es la especie más redituable económicamente, a pesar de no ser la que más se captura o cultiva, siendo la sardina el organismo con mayor tonelaje desembarcado. Dicha especie se encuentra en el tercer puesto con poco más de 88 millones de pesos en ganancia, tal situación es curiosa debido a que en general la sardina es utilizada como materia prima, es capturada en alta mar para ser procesada y posteriormente ser llevada como alimento para los atunes situados en los ranchos atuneros pertenecientes a diferentes empresas emplazadas a lo largo de las aguas de la costas de Baja California. Desglosadas en el mismo cuadro 4.6 se aprecian las especies y las correspondientes ganancias del municipio de Ensenada para el año 2015, se consideraron las primeras 15 especies correspondientes a las mayores ganancias monetarias obtenidas por captura o por acuicultura (SEPESCA, 2015).

La pesca como actividad económica tiene una repercusión importante a escala internacional, pues el puerto de Ensenada mantiene relaciones con los cuatro continentes gracias a los intercambios comerciales que existen, motivados por los diferentes tratados de libre comercio entre México y el resto del mundo. Se observa un patrón que se repite tanto en el movimiento de mercancías generales y de exportación e importación, así como con los productos marinos provenientes de las costas bajacalifornianas (mapa 4.1.). La Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) reportó que para el año 2014, 11 plantas industriales pesqueras localizadas en la entidad se encontraban certificadas y acreditadas para exportar a China. También existen cuatro plantas procesadoras de moluscos, bivalvos certificadas para exportar a E.U. (Programa estatal de pesca y acuicultura Estado de Baja California, 2015 – 2019).

Cuadro 4.6. Total en toneladas y por valor económico por especie, Ensenada, 2014

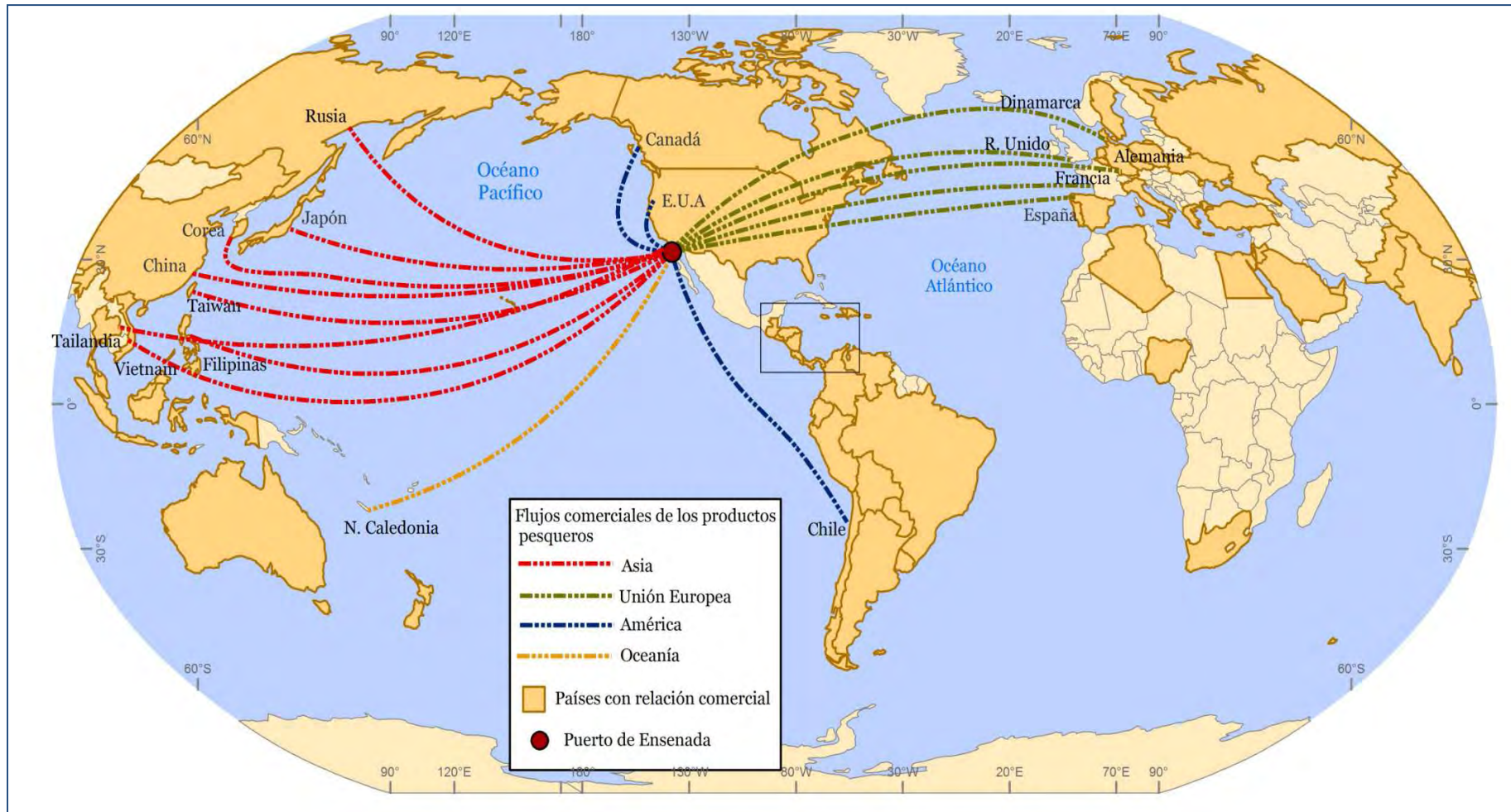
	Especie	Peso desembarcado		Especie	Remuneración \$
1	Sardiana C	102,339,604	1	Atún A C	797,068,381
2	Atún A C	15,135,214	2	Erizo C	98,072,540
3	Tiburón C	3,109,718	3	Sardiana C	88,594,945
4	Calamar C	2,194,940	4	Tiburón C	41,731,473
5	Erizo C	2,187,677	5	Langosta C	20,893,868
6	Sargazo C	1,955,413	6	Abulón A C	13,989,628
7	Macarela C	974,518	7	Calamar C	8,662,108
8	Anchoveta C	617,206	8	Sargazo C	3,475,248
9	Algas A/C	553,201	9	Almeja C	1,951,537
10	Langosta C	138,353	10	Corvina C/ A	1,813,276
11	Jurel C	136,662	11	Macarela C	1,383,894
12	Almeja C	104,993	12	Jurel C	1,218,331
13	Barrilete C	90,294	13	Algas A C	999,841
14	Abulón A/ C	74,860	14	Caracol C	853,114
15	Corvina C/ A	49,216	15	Pepino C	699,736

Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

La mayoría de los organismos extraídos en esta zona del país son especialmente apreciados en los mercados asiáticos. Se observa en el mapa 4.1, que en primer lugar se encuentran los flujos de los productos marinos procesados en Ensenada dirigidos a los países asiáticos, le siguen los que tienen como destino final países

Europeos, y en menor proporción los dirigidos a América del Norte y del Sur y en último lugar Oceanía

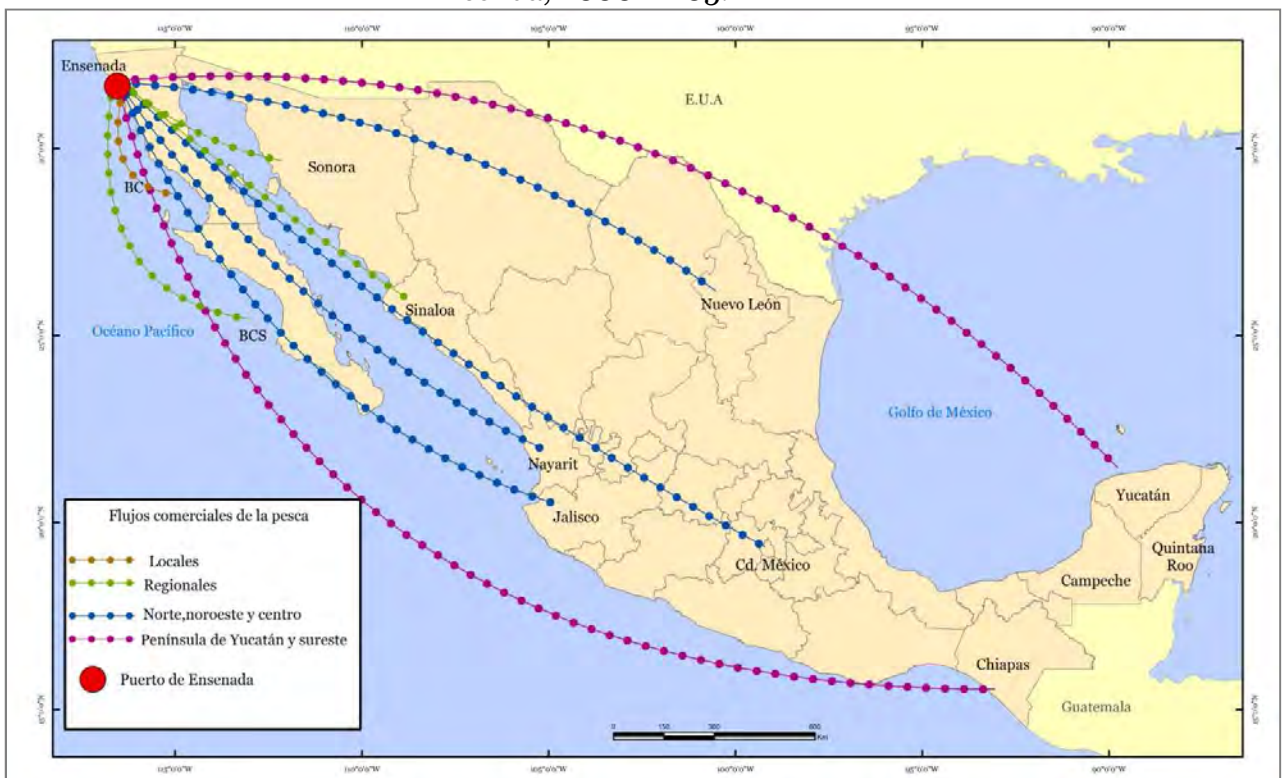
Mapa 4.1. Relación internacional comercial de los productos pesqueros del puerto de Ensenada, 2000–2015.



Fuente: Carta estatal de pesca, 2000-2015. Elaboró Denisse Hernández Linares

Una vez revisada la relación comercial internacional de los productos marinos de Ensenada, es necesario considerar la relación comercial del puerto con la República Mexicana. La distribución de algunas especies es trasladada dentro de la misma Península y estados aledaños como Sonora y Sinaloa para los propósitos de esta investigación se han clasificado estos flujos como locales (mapa 4.2). Otros dirigidos al norte, noreste y centro del país, a los estados de Nayarit, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México, los productos se distribuyen, por medio de los intermediarios, en centrales de abasto o mercados especializados, en las capitales de los estados ya mencionados para llegar al consumidor final. La otra zona a donde van dirigidos estos productos recorriendo más de dos mil kilómetros son los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas, cabe mencionar que con más de 2000 km de distancia éstos son los flujos de mayor distancia registrados dentro del país.

Mapa 4.2. Relación comercial nacional de productos pesqueros del puerto de Ensenada, 2000–2015.



Fuente: Carta estatal de pesca, 2000-2015. Elaboró Denisse Hernández Linares

4.2 Planeación, apoyos y programas gubernamentales

Se considera de relevancia presentar de forma sintetizada las leyes, los programas y los documentos relacionados con la pesca en orden cronológico y desde el nivel nacional hasta el local. Para posteriormente abordar los instrumentos gubernamentales que se encuentran en vigor para el estado de Baja California, en los cuales se disponen las medidas para impulsar la actividad pesquera en sus diferentes modalidades, aspecto que se presenta en el esquema 4.1.

Con anterioridad se mencionaron que para el Desarrollo local se necesitan tanto estrategias como políticas que cabe mencionar no se deben tomar como sinónimos, en este caso las primeras son las soluciones efectuadas y propuestas por agentes locales para que los sistemas sean competitivos, proponen una transformación económica, un ajuste del modelo institucional de ser necesario, en la mayoría de las ocasiones se propone un salto en el tema tecnológico. En tanto las políticas se podrían traducir como las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de vida en el territorio estudiado. Entonces se considera necesario realizar el recuento que se presenta a continuación.

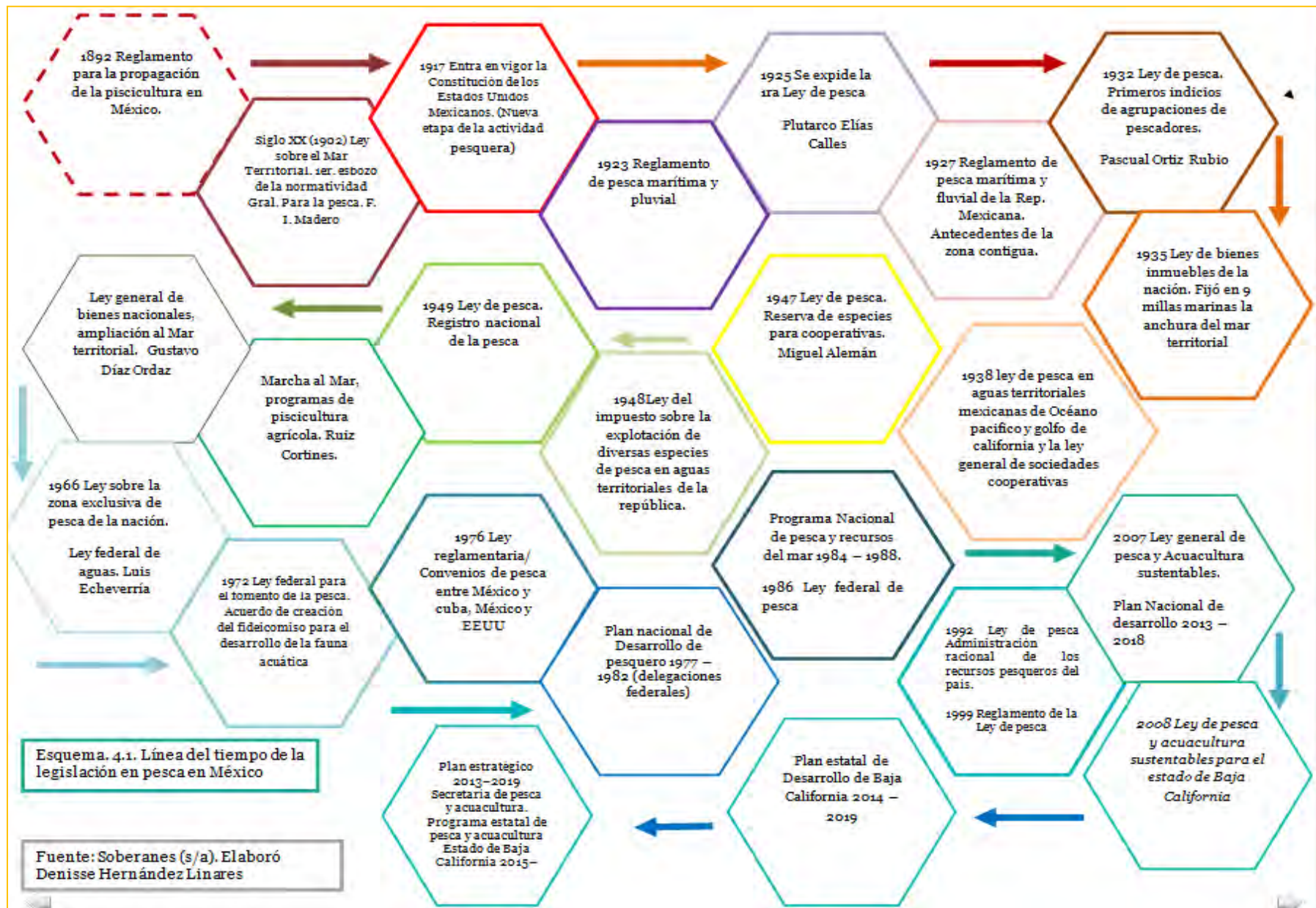
Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018

El *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018* (PND), actualmente en vigor, tiene como objetivo programar, administrar y apoyar el desarrollo nacional, a través de acciones de abajo hacia arriba para llegar al máximo potencial. Las metas a escala nación que maneja el PND, son cinco: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero (en el cual se trata el tema de pesca bajo el rubro económico) y México con responsabilidad global.

Existen 130 estrategias en total en el PND, de las cuales son pocas las que versan sobre el tema pesquero y acuícola, están dispuestas en el artículo 26. Las actividades pesqueras y acuícolas se encuentran bajo el rubro agropecuario y en las acciones necesarias para llegar a un desarrollo exitoso se requiere:

- Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.
- Impulsar las prácticas sustentables para las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas.

El documento sugiere, que si bien la producción pesquera se ha mantenido estable en los últimos años, no ha sido así para su propia sustentabilidad, presenta deficiencias puesto que se requieren ordenamiento y marco legal adecuados que cubran todas las necesidades y problemáticas que se presenten. Además, se deja en claro que la acuicultura representa una importante ventana de oportunidad para el desarrollo económico de la población. Sin embargo, se requieren mejoras en el mercado interno para poder acceder al mercado internacional: Para cumplir con estas metas, se necesita corregir la conectividad portuaria, aumentar la capacidad de carga, modernizar las estructuras para el gran calado de los puertos y desarrollar el movimiento de cabotaje. Evidentemente, acompañado de una mayor agilidad administrativa.



Esquema. 4.1. Línea del tiempo de la legislación en pesca en México

Fuente: Soberanes (s/a). Elaboró Denisse Hernández Linares

Catálogo de Programas Federales para Municipios 2016

La SAGARPA tiene a su cargo diferentes programas entre los cuales se encuentran algunos relacionados específicamente con la actividad pesquera. Los que se manejan en el Catálogo de programas federales para municipios para el año 2016, se presentan a continuación:

-Programa de productividad y competitividad agroalimentaria. El objetivo es que las UE relacionadas con el sector agroalimentario cuenten con inversión para el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico. Uno de los componentes de este programa está relacionado con la pesca, concerniente al apoyo a la pesca mediante financiamientos. Los tipos de apoyos para esta actividad se pueden dar a través de diferentes estrategias como servicio de garantía, promoción de aseguramientos, incentivos para la constitución de capital de riesgo y reducción del costo de financiamiento. El monto puede estar dentro del 100% del valor del crédito, hasta seis millones de pesos como incentivos. El periodo para la obtención de estos apoyos se inicia a partir del primer día hábil de enero hasta que se agoten los recursos.

-Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola. Con este programa se intenta impulsar la capitalización mediante los siguientes tipos de apoyos: Modernización de embarcaciones, obras y estudios, diesel marino, gasolina ribereña, capacitación para pescadores y trabajadores de unidades acuícolas y fortalecimiento de capacidades por parte de PROPESCA, así como asistencia técnica integral. Los montos dependiendo del tipo de apoyo van desde el 40% del costo total, \$80 mil como mínimo y hasta \$20 millones como máximo. Los componentes se encuentran dentro de la acuicultura, los tipos de apoyos son en la acuicultura para infraestructura y equipamiento y mejoramiento productivo de embalses, proyectos de mejoramiento, suministro de crías, acuicultura comercial en aguas interiores, maricultura con equipamiento productivo, equipamiento acuícola, instalaciones y asistencia técnica, además de adquisición de insumos biológicos, los montos pueden estar entre \$500 mil como mínimo y \$ 10 millones como máximo.

-Ordenamiento pesquero y acuícola. El tipo de apoyo que consiste en proyectos de ordenamiento pesquero y acuícola, disminución de esfuerzo pesquero, arrecifes artificiales

y cumplimiento y observación normativa: los montos van desde \$20 millones hasta un millón \$300 mil.

-Fomento al consumo. Los apoyos: campañas para la promoción del fomento al consumo y la procedencia legal del producto, estudios de mercado, diagnóstico y monitoreo de consumo y análisis nutrimental, eventos y ferias relacionados con la actividad y por último difusión. Desde \$35 millones por campaña hasta \$250 mil para la acción estatal concerniente a los montos.

-Innovación y tecnología pesquera. Apoyos: adquisición de líneas genéticas de interés comercial, construcción y adecuación de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de laboratorios, manejo y preservación de productos para el mantenimiento de los bancos de genoma. Con montos que ascienden desde \$1 millón hasta los \$ 5 millones.

-Programa de sanidad inocuidad agroalimentaria. Los tipos de apoyo son: incentivo de sanidad, salud animal la cual consiste en la vigilancia epidemiológica en salud animal acuícola y pesquera, sanidad acuícola y pesquera, sanidad vegetal e inspección de la movilización nacional. En este rubro se cubrirá el 100% del monto en incentivos.

-Programa de concurrencia con las entidades federativas. Este programa trata de impulsar acciones de coordinación con los habitantes y gobiernos locales. La inversión en proyectos productivos o estratégicos: agrícolas, pecuarios y acuícolas. Se apoyará a quienes presenten un proyecto productivo en las actividades primarias ya mencionadas.

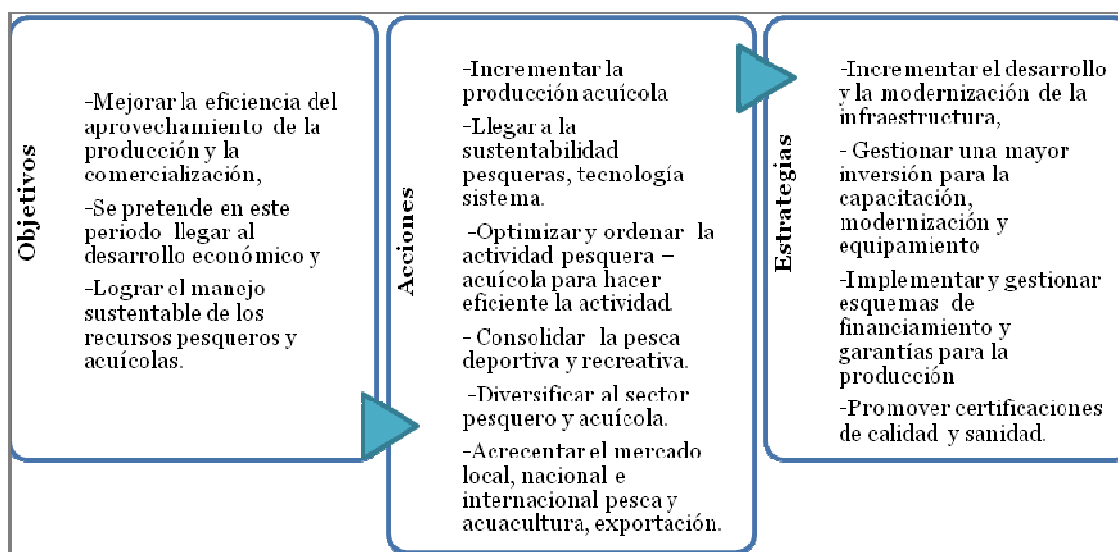
-Programa de apoyos a pequeños productores. Aumenta la productividad de las unidades económicas rurales conformadas por pequeños productores. Los beneficiarios son personas físicas o morales en el sector rural, correspondientes a los estratos I y II del Diagnóstico del sector rural y pesquero de México.

Plan estatal de Desarrollo de Baja California 2014–2019

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2014–2019, el diagnóstico de la situación general de la pesca en el estado de Baja California, se considera que existen algunos problemas con la pesca furtiva y la regularización de la pesca

deportiva. Sin embargo, se ha avanzado en las alianzas con los tres órdenes de gobierno, las universidades, centros de investigaciones y el sector productivo. Los objetivos que se proyectan cumplir, así como las acciones y estrategias para conseguir dichas metas se resumen en el esquema 4.2.

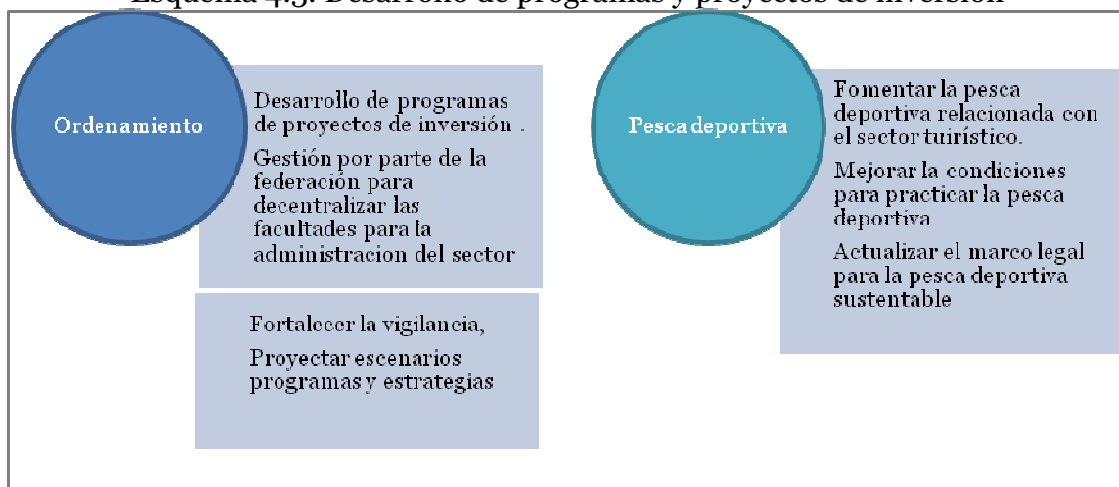
Esquema 4.2. Plan de ordenamientos y sus acciones, Plan de Desarrollo de Baja California



Fuente: Plan estatal de Desarrollo de Baja California 2014–2019. Elaboró Denisse Hernández Linares

Para potenciar el desarrollo sustentable es necesaria la inversión para impulsar la investigación, innovación y la tecnología. Dentro del ordenamiento que se propone para mejorar la actividad pesquera se apuesta por acciones específicas para la pesca deportiva como se observa en el esquema 4.3.

Esquema 4.3. Desarrollo de programas y proyectos de inversión



Fuente: Plan estatal de Desarrollo de Baja California 2014–2019. Elaboró Denisse Hernández Linares

Plan estratégico 2013–2019 Secretaría de Pesca y Acuicultura

Dentro de este plan se expone el modo como se pretende lograr el crecimiento y desarrollo sustentable en el sector pesquero y acuícola estatal, la misión de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a este documento, es el desarrollo a partir de la actividad pesquera a través de la explotación responsable, y el vínculo con el sector social, con la tecnología, las inversiones y la generación de empresas. Se pretende que el sector pesquero–acuícola se modernice y se vuelva competitivo, para que responsablemente pueda consolidarse a la vez que ordenarse y se respalde con las instituciones pertinentes para el aprovechamiento de los recursos marinos.

En el año 2014 la inversión federal en el sector pesquero fue de \$ 54,725,000, para los productores. Los apoyos fueron en total 45 para equipamiento e infraestructura, 50 para la extensión de la innovación productiva, 6 para los sistemas productivos, estos apoyos se les facilitaron a 800 beneficiarios para la producción y la competitividad en el sector agroalimentario y generación de empleos rurales. Además, se proporcionaron tres millones de pesos para la inspección y vigilancia, de este presupuesto se encuentra una partida para combatir la pesca ilegal por parte de Secretaría de Pesca y Acuicultura, SEPESCA, y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, CONAPESCA.

En cuanto a la pesca deportiva, se realizan ocho torneos, impulsados con propaganda y cursos de capacitación; existen también apoyos para las prestaciones de servicios turísticos. Son 314 las embarcaciones que cuentan con permiso para efectuar la pesca deportiva, 200 personas fueron beneficiarias, entre prestadores de servicios y practicantes. La CONAPESCA y la SEPESCA proporcionaron \$ 9,500,000 para la modernización de la flota menor. Fueron en total 130 apoyos para la modernización de la flota y equipo satelital para las unidades inscritas en el registro nacional de pesca.

Dentro de los proyectos estratégicos se encuentran acciones como: fomentar la pesca deportiva vinculada con el turismo, la inspección y vigilancia de la comercialización. Para el ordenamiento se requiere fomentar el sector acuícola, revisar la infraestructura y renovar el Plan rector de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, la Carta estatal pesquera y acuícola. Además de la necesidad latente de la innovación y tecnología, así como el fomento del consumo de los productos del mar. Para complementar dichas acciones se requieren la elaboración de planes y programas para la organización y capacitación para determinar el financiamiento para cada rubro dentro de la pesca.

En los últimos años, los torneos de pesca han cobrado gran relevancia en el estado de Baja California y muchas de las localidades han empezado a tener más atención y se han colocado en el mapa gracias a las actividades terciarias, al ofertar toda una plataforma de facilidades en torno a la pesca deportiva. Existen propuestas para mejorar la prestación de servicios turísticos relacionados con los torneos regionales y estatales. Se apuesta por los torneos: Copa gobernador, Mar de Cortés así como torneos familiares que han despertado el interés de los turistas en los últimos años. Los torneos realizados de 2014 a 2016 han visto un aumento en los participantes, aunque hay niños registrados en estas actividades, son los adultos quienes año tras año han aumentado dicha intervención en estos eventos en el estado. Hay cinco puntos en los cuales se realiza este torneo: San Felipe, Bahía de los Ángeles, San Quintín, Ensenada y San Luis Gonzaga; como esta última localidad, hay algunas

más que han cobrado notabilidad en el mapa turístico del estado (SEPESCA, pesca la baja, 2016) cuadro 4.7.

Cuadro 4.7 Participantes en los torneos de pesca deportiva Ensenada, 2014 – 2016

Año	Participantes	
	Adultos	Niños
2014	324	19
2015	409	14
2016	464	21

Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Programa estatal de pesca y acuacultura Estado de Baja California, 2015 – 2019.

En este documento se establece la necesidad de considerar un enfoque y acciones integrales, que debería atender las prioridades del sector en las distintas fases de la actividad para promover la diversificación de nuevas pesquerías, impulsando la acuacultura y reordenando la pesquería tradicional. El propósito de este escrito gubernamental es ser la herramienta que pueda guiar las políticas que contienen los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores que deben ejecutarse en tema de la pesca y la acuacultura y así impulsar el desarrollo económico, social y regional que permita al pescador y al acuicultor elevar sus ingresos y la calidad de vida.

La pesca se efectúa por organizaciones sociales, empresas y permisionarios, en tanto la acuacultura se realiza por unidades de producción de diferentes dimensiones en las cuales predomina la inversión nacional.

El acceso a los recursos pesqueros y al desarrollo de proyectos acuícolas se determina con base en permisos, concesiones y autorizaciones que otorga el gobierno federal por medio de la CONAPESCA y la SEMARNAT, cada una de las instituciones en el ámbito correspondiente, donde se especifican especies, volúmenes, zonas y artes de pesca que se utilizarán, así como la posibilidad ambiental.

Dentro de las problemáticas del sector, en voz de los propios productores pesqueros y acuícolas, se encuentra la participación en el otorgamiento de permisos y concesiones para la pesca en los litorales del estado e infraestructura para los productores. Así como el combate a la corrupción en la captura y el ordenamiento de la pesca furtiva de embarcaciones nacionales y extranjeras. Las diferentes problemáticas que se mencionan en el documento son las que han comunicado los mismos pescadores y acuicultores así como los prestadores de servicios en los foros de consulta realizados en sus localidades y en la ciudad de Ensenada, San Quintín, entre otras.

Según el Programa estatal de pesca y acuicultura del Estado de Baja California 2015 – 2019, las problemáticas principales en los diferentes rubros de las pesca son los presentados en el cuadro 4.8; fueron los propios pescadores, empresarios acuícolas y los prestadores de servicios quienes expresaron las situaciones que dificultan su trabajo.

Las problemáticas están clasificadas en cinco grandes grupos, cada color significa que están asociados a la falta de recursos, burocracia, normatividad obsoleta, falta de investigación y las relacionadas con el medio ambiente Cuadro 4.8.

De acuerdo con el Programa estatal de Pesca y Acuicultura Estado de Baja California, 2015–2019, existen incentivos relacionados con la acuicultura para fortalecer la infraestructura, el equipamiento, la capacitación, la asistencia técnica y el desarrollo tecnológico, la modernización de infraestructura pesquera y acuícola además del Programa de Prevención y Manejo de riesgos en colaboración con el Servicio de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) el cual pretende desarrollar la actividad a partir de diferentes propuestas como:

- El desarrollo estratégico de la acuicultura
- El impulso a la capitalización pesquera y acuícola
- la integración productiva y comercial pesquera y acuícola
- El ordenamiento pesquero y acuícola integral y sustentable
- Los recursos genéticos acuícolas

Cuadro 4.8. Principales problemáticas en el sector pesquero, Ensenada.

Pesca	Acuicultura	Pesca deportiva
<p>-Alta incidencia de la pesca ilegal por falta de la aplicación de efectivos en la vigilancia e inspección.</p> <p>-Excesiva centralización de la administración pesquera y acuícola.</p> <p>-Burocracia e incertidumbre en la asignación de acceso a los permisos y concesiones.</p> <p>-Realización y resolución de trámites sin efecto local, pérdida de tiempo y recursos.</p> <p>-Carencia de un marco legal adecuado para el combate y castigo de la pesca furtiva.</p> <p>-Contaminación de zonas costeras del litoral estatal, (evaluación del impacto en la pesca y la acuicultura.)</p> <p>-Presencia de ANP en ambos litorales, al ser señaladas como prioritarias por su valor de conservación, imponen una nueva dinámica para la pesca y la acuicultura.</p> <p>-Vulnerabilidad de las actividades pesqueras y acuícolas ante los riesgos naturales como las mareas rojas, los huracanes y el cambio climático.</p>	<p>-Insuficiencia de abasto de larvas y semillas de las principales especies de interés acuícola comercial.</p> <p>-Carencia en incentivos fiscales.</p> <p>-Tramites excesivos para la expedición de permisos de acuicultura de fomento.</p> <p>-Normatividad obsoleta en temas de sanidad e inocuidad.</p> <p>-Ley de aguas nacionales inadecuada y obsoleta que detiene el aprovechamiento de aguas superficiales.</p> <p>-Inadecuadas políticas públicas para el fomento de infraestructura.</p> <p>-Esquemas de financiamientos insuficientes.</p> <p>-Falta de investigación aplicada e innovación tecnológica.</p> <p>-Coordinación escasa entre las instituciones de investigación acuícola y los productores.</p>	<p>-Instalaciones insuficientes para la actividad.</p> <p>-Carencia de apoyos institucionales del gobierno federal.</p> <p>-Mala imagen ante los usuarios, por competencia por espacios (rampas) con la pesca comercial.</p> <p>-Falta de infraestructura para la conservación de las especies capturadas.</p> <p>-Escasez en la propaganda de la actividad</p> <p>Capacitación escasa para el desarrollo empresarial y la prestación de servicios.</p> <p>-Falta de investigación sobre especies factibles para la pesca recreativa.</p> <p>Clasificación de las problemáticas:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>FALTA DE RECURSOS BUROCRACIA NORMATIVIDAD INVESTIGACION MEDIO AMBIENTE</p> </div>

Fuente: Programa estatal de pesca y acuicultura Estado de Baja California (PED) 2015–2019.
Elaboró Denisse Hernández Linares

Baja California se encuentra en una situación privilegiada para la pesca deportiva, debido a la biodiversidad en organismos. Los permisos son expedidos gracias a un convenio establecido entre CONAPESCA y el gobierno del estado, vigente hasta el año 2018; estos son otorgados de manera individual para agilizar y simplificar su distribución. Son una herramienta eficaz para la promoción del desarrollo de esta actividad así como un mecanismo de captación de recursos por el pago de derechos para el estado.

En 2104 se vendieron alrededor de 5,200 licencias para la pesca recreativa en sus diferentes modalidades. Dentro de las actividades de promoción y difusión se encuentran, organizados por la SEPESCA, el Campeonato Estatal de Pesca Deportiva “*Pesca La Baja*” el cual consiste en la celebración de torneos en los lugares donde se lleva a cabo esta actividad: San Felipe, Bahía de los Ángeles, San Quintín y Ensenada. En cuanto a la realización de la pesca deportiva o recreativa, se efectúa de acuerdo a la especie, dependiendo de ésta son las temporadas en las que se captura al espécimen deseado.

4.3 Papel protagónico de la pesca en el desarrollo local de Ensenada

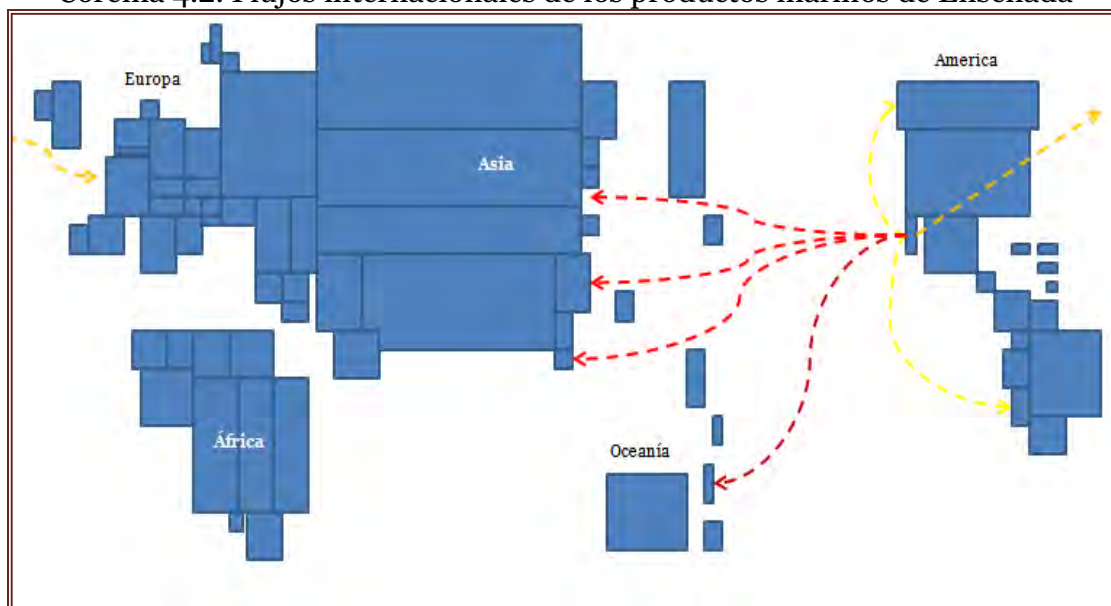
La dinámica que se efectúa en Ensenada relacionada con el traslado de la mercancía de productos marinos de la zona tiene como base y punto más importante en el estado de Baja California el puerto de Ensenada pero no es el único lugar que se necesita para poder trasladar la mercancía. Existen varios eslabones antes y después de que dicha mercancía llegue al puerto, dinámica que se refleja en el Corema 4.1 donde se representan los flujos regionales y nacionales y en el Corema 4.2 se muestran los flujos internacionales.

Corema 4.1 Flujos regionales y nacionales de los productos pesqueros de Ensenada



Elaboró Denisse Hernández Linares

Corema 4.2. Flujos internacionales de los productos marinos de Ensenada

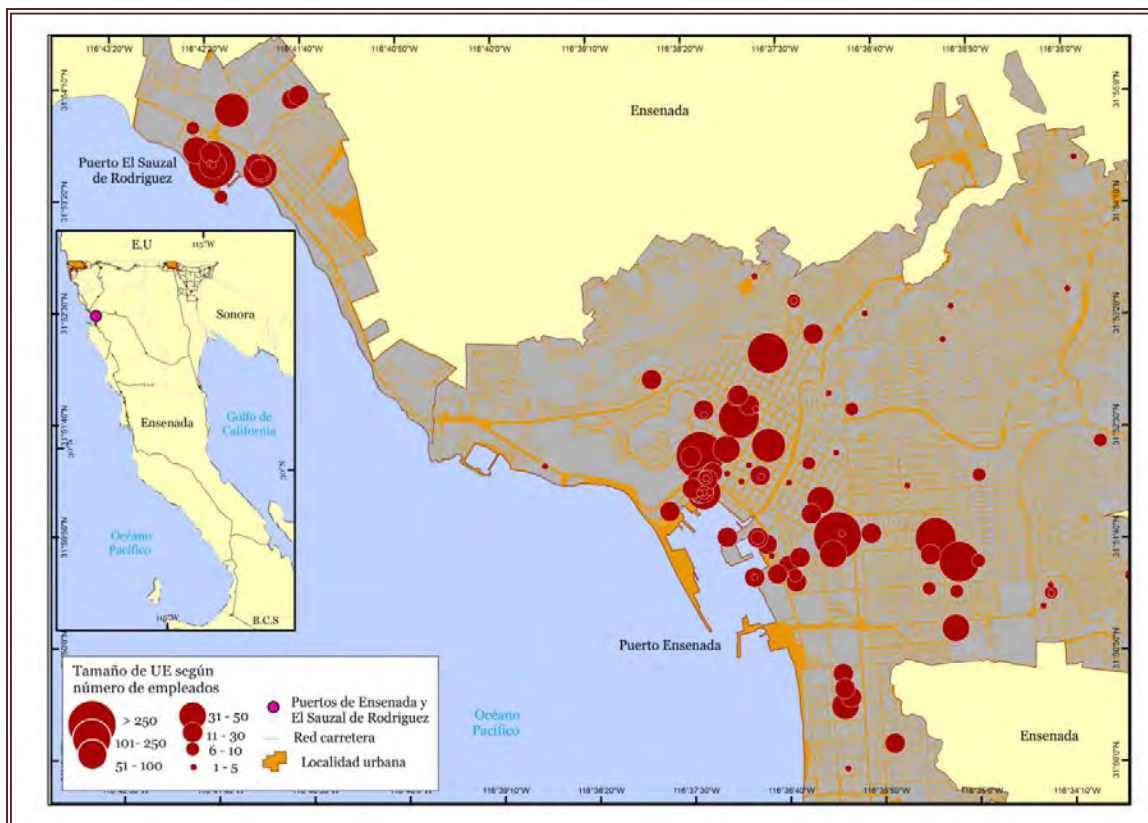


Fuente: Trabajo de campo 2015. Elaboró Denisse Hernández Linares

El puerto de Sauzal, localizado a diez kilómetros al Noroeste del puerto de Ensenada, es uno de estos puntos necesarios. Al comparar ambos puertos, el de Ensenada es multimodal, se llevan a cabo diferentes actividades, referidas anteriormente además de las 100 unidades económicas relacionadas con la pesca (mapa 4.3); el puerto de El Sauzal de Rodríguez es eminentemente pesquero, 18 unidades se encuentran establecidas alrededor del puerto, entre ellas destaca AquaFarm con el mayor número de empleados. En este lugar es donde se alojan las embarcaciones, se utiliza como planta procesadora y almacén para las sardinas que son la materia prima para alimentar a los atunes de los ranchos ubicados desde el mar abierto cercano a la ciudad y el área natural protegida de Punta Banda propiedad de Aquafarm.

Citado con anterioridad se tiene que los productos capturados en la zona son de alto valor comercial, muchos de ellos se obtienen en las islas del Pacífico, campos pesqueros del estado, así como provenientes de jaulas de acuicultura localizadas en ambos litorales. Ejemplo de ello son la langosta, el pepino de mar o los erizos por mencionar algunas especies características de la zona.

Mapa 4.3 Distribución espacial de la unidades económicas relacionadas con la pesca en los puertos de Ensenada y El Sauzal



Fuente: DENUE, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Padilla (2016) menciona que la diversificación de las actividades económicas de la ciudad y puerto de Ensenada se debe a su localización geoestratégica. Asimismo, a lo largo de la historia de esta zona han sido diferentes las actividades que han tenido importancia, en la actualidad el turismo se ha colocado como la actividad fundamental en el paisaje costero. Aunque también las líneas navieras han conseguido que las conexiones internacionales se incrementen con la carga comercial de diversos orígenes.

Es necesario mencionar que el puerto de Ensenada es uno de los nodos más importantes del estado de Baja California en cuanto a actividad económica se refiere, si bien no es el primero en jerarquía comparado con las ciudades de Tijuana y Mexicali, sí prevalece con actividades como la turística y la pesquera en sus

diferentes modalidades. Para demostrar tal hecho fue necesario un método estadístico.

En materia de Desarrollo local existen entre los rubros más importantes, el desarrollo social, industrial, económico, urbano y el financiamiento para cada uno; a su vez, los municipios requieren crear agendas estratégicas para solucionar los problemas que de los mismos se generan y que impiden el propio Desarrollo local (Ramos, 2009). La pesca se incluye claramente en el desarrollo económico.

Conocer qué sectores destacan realmente en Ensenada con respecto Baja California, sectores especializados, permite definir mejor los rasgos de la economía municipal en un contexto estatal. Los sectores económicos que muestran una especialización en el sentido estricto cumplen con el criterio de mayor a 1 en su índice de especialización y son principalmente el sector primario, el cual es destacado principalmente por su actividad agrícola, pesquera y acuícola; el sector comercio y el sector de industrias manufactureras (PEDEME, 20011).

Se procedió a analizar con más detalle la actividad pesquera para lo cual se aplicó el método estadístico que se explica a continuación. Harold (1972) menciona que es complicado establecer una jerarquía dentro del área de estudio de cada investigación, ya que discriminar entre los elementos que existen en cada una de éstas se vuelve complejo saber qué se tomará en cuenta. Establecer la jerarquía entre en cuanto a clasificación y origen. Al elegir una medida se debe tener cuidado con la norma empleada, es decir con el método que se utilizará para establecer la mencionada jerarquía que se pretende obtener. Para resolver tal situación, Harold propone el Método creado por Davies, en su trabajo “Centrality and the central place hierarchy” de 1967, éste es el Coeficiente de Localización de una sola agrupación de cualquier tipo funcional, fue determinada por la fórmula:

$$C = \frac{t}{T} (100)$$

C = coeficiente de localización de la función t;

t = la agrupación de función t (siempre será 1, porque es una agrupación)

T = número total de agrupaciones de t en el sistema total

“La multiplicación del coeficiente de la localización apropiada por el número de agrupaciones de cada tipo funcional presente en un emplazamiento para cada diferente tipo de función. El índice funcional se obtiene por adición de todos los valores de centralidad alcanzados por cualquier emplazamiento” (Harold, 1972).

Al aplicar este método a la zona de estudio, es necesario explicar los elementos que se han tomado en cuenta. En el estado de Baja California existen nueve oficinas pesqueras regionales, para este apartado se tomaron en cuenta las siete pertenecientes al municipio de Ensenada.

Cuadro 4.9. Oficinas pesqueras regionales del Estado de Baja California, 2016.

Oficinas regionales	Municipio
Ensenada	Ensenada
San Quintín	
El Rosario	
V. Jesús María	
Isla Cedros	
B. de los Ángeles	
San Felipe	
Mexicali	Mexicali
Tijuana	Tijuana

Fuente: SEPESCA, 2016 Elaboró Denisse Hernández Linares

A manera de recorte metodológico debido a la dificultad para encontrar datos estadísticos continuos, se presenta una serie de cuadros con información recopilada del año 2010 de la pesca comercial y la deportiva y del año 2016 solo de la pesca deportiva, se decidió seguir este formato por la relevancia que ha cobrado la pesca deportiva en los últimos años, y así recalcar la importancia del puerto de Ensenada para la actividad pesquera de la región.

En el municipio de Ensenada para el año 2010 y referente a la pesca comercial existían: 434 permisionarios de pesca, 58 permisionarios acuícolas y 86 plantas pesqueras de acuerdo a la información de SEPESCA (2016). En cuanto a la pesca deportiva para el mismo año se encontró la siguiente información: 26 armadoras y

5 asociaciones Para el año 2016 existían: 57 armadoras, 4 asociaciones, 16 puntos de venta de permisos para pesca deportiva y 17 rampas de botado¹⁴.

Si bien no hay una continuidad en la información obtenida, se trabajó a partir de los elementos encontrados en las fuentes de información y así se pudo realizar un cotejo entre los años 2010 y 2016 en cuanto a pesca deportiva y pesca comercial. Datos obtenidos del Anuario de Estadística Pesquera y Acuícola 2010, Baja California, y de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, SEPESCA (2016) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2016).

Para realizar esta operación se siguieron los pasos que a continuación se desglosan:

Paso 1. Obtener el coeficiente de localización (CL). El procedimiento arriba mencionado para obtener el CL para cada una de las agrupaciones y para cada uno de los lugares centrales que se consideran (en este caso cada una de las oficinas regionales del municipio de Ensenada) dio como resultado lo siguiente:

Año 2010 Pesca Comercial

Para permisionarios de pesca $C = 1/434(100) = 0.2$

Permisionarios acuícolas $C = 1/58 (100) = 1.7$

Plantas $C = 1/86 (100) = 1.2$

Armadoras $C = 1/26 (100) = 3.7$

Asociaciones $C = 1/5 (100) = 20$

Año 2016 Pesca Deportiva

Armadoras $C = 1/57 (100) = 1.7$

Asociaciones $C = 1/4 (100) = 25$

Puntos de venta $C = 1/16 (100) = 6.2$

Rampas de botado $C = 1/17 (100) = 5.9$

¹⁴ Muelles dispuestos para las embarcaciones que descargan los organismos obtenidos a través de la pesca deportiva, en campeonatos o en recorridos turísticos.

Paso 2. Se obtiene el *Índice Funcional* (IF), Para lo cual se obtiene el Coeficiente de Localización (CL), que permite obtener el Grado de Centralidad (GC) de cada lugar central integrante de la región, en este caso las oficinas centrales son los lugares centrales y el municipio de Ensenada es la región. El grado de centralidad se obtiene al multiplicar el CL por el número de establecimientos (cuadro 4,10). Una vez que se realizó este proceso se suman todos los GC y proporcionando el Índice Funcional.

Cuadro 4.10. Grados de centralidad por oficina regional, Ensenada, pesca comercial. 2010.

Permisos							
	Oficinas	Pesca	G/C	Acuicultura	G/C	Plantas	G/C
1	Ensenada	150	30	39	66.3	59	70.8
2	I. Cedros	10	2				
3	El Rosario	63	12.6			10	12
4	San Felipe	68	13.8	2	3.4	6	7.2
5	San Quintín	63	12.6	15	25.5	11	13.2
6	V. Jesús M.	37	7.4	2	3.4		
7	B. Ángeles	43	8.6				
	Total	434		58		86	

Fuente: SEPESCA, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Cuadro 4.11. Grados centrales por oficina regional, Ensenada, pesca deportiva, 2010.

Pesca deportiva					
	Oficinas	Armadoras	G/C	Asociaciones	G/C
1	Ensenada	12	44.4	2	40
2	I. Cedros				
3	El Rosario				
4	San Felipe	3	11.1		
5	San Quintín	5	18.5	2	40
6	V. Jesús M.				
7	B. Ángeles	6	22.2	1	20
	Total	26		5	

Fuente: SEPESCA, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Cuadro 4.12. Grados centrales por oficina regional, Ensenada, pesca deportiva, 2016

Pesca deportiva									
	Oficinas	Armadoras	G/C	Asociaciones	G/C	Puntos de venta	G/C	R. de botado	G/C
1	Ensenada	26	44.2	2	50	8	49.6	5	29.5
2	I. Cedros	1	1.7			1	6.2		
3	El Rosario								
4	San Felipe	8	13.6			3	18.3	5	29.5
5	San Quintín	7	11.9	1	25	2	12.4	1	5.9
6	V. Jesús M.								
7	B. Ángeles	15	25.5	1	25	2	12.4	6	35.4
	Total	57		4		16		17	

Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Paso 3. Jerarquización de los lugares centrales con base en el Grado de Centralidad. Una vez obtenido para cada una de las agrupaciones el GC, se realiza la sumatoria de estos mismos, el resultado es el Índice Funcional el cual determina la jerarquía entre los lugares centrales, en este caso son las oficinas regionales del municipio de Ensenada.

Para el año 2010, respecto a los permisionarios pesqueros y permisionarios acuícolas y plantas relacionadas con la actividad pesquera.

Cuadro 4.13. Índice Funcional de las oficinas regionales, permisionarios y plantas de Ensenada, 2010

	Oficinas	G/C	G/C	G/C	I/F
1	Ensenada	30	66.3	70.8	167.1
2	San Quintín	12.6	25.5	13.2	51.3
3	El Rosario	12.6		12	24.6
4	San Felipe	13.8	3.4	7.2	24.4
5	V. Jesús M.	7.4	3.4		10.8
6	B. Ángeles	8.6			8.6
7	I. Cedros	2			2

Fuente: SEPESCA, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Cuadro 4.14. Índice Funcional de las oficinas regionales de Ensenada, pesca deportiva, 2010

	Oficinas	G/C	G/C	I/F
1	Ensenada	44.4	40	84.4
2	San Quintín	18.5	40	58.5
3	B. Ángeles	22.2	20	42.2
4	San Felipe	11.1		11.1
5	El Rosario			
6	V. Jesús M.			
7	I. Cedros			

Fuente: SEPESCA, 2010. Elaboró Denisse Hernández Linares

Cuadro 4.15. Índice Funcional de las oficinas regionales de Ensenada, pesca deportiva, 2016

	Oficinas	G/C	G/C	G/C	G/C	I/F
1	Ensenada	44.2	50	49.6	29.5	173.3
2	B. Ángeles	25.5	25	12.4	35.4	98.4
3	San Felipe	13.6		18.3	29.5	61.4
4	San Quintín	11.9	25	12.4	5.9	55.2
5	I. Cedros	1.7		6.2		7.9
6	El Rosario					
7	V. Jesús M.					

Fuente: SEPECSA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Paso 4. Interpretación. En el ejercicio estadístico que se llevó a cabo con los datos conseguidos, se puede observar que al obtener el Grado de Centralidad, como el Índice Funcional en los diferentes años y tanto para la pesca comercial en 2010 así como para la pesca deportiva en 2010 y 2016, el mayor grado de centralidad y también el mayor índice funcional le pertenecen a Ensenada puerto, si bien es cierto que es un punto de gran importancia, se han evidenciado cambios en cuanto al orden de importancia de lugares que en la actualidad destacan por los recursos que se encuentran en ellos, un ejemplo es San Quintín que en 2010 era un lugar de atención para la actividad pesquera deportiva y aunque para 2016 se encontraba en los primeros cinco lugares, ha descendido unos cuantos lugares en la orden de importancia en dicho ejercicio realizado con el método Davies.

En 2010 las oficinas El Rosario, Villa Jesús María e Isla Cedros se encuentran en los últimos lugares del Índice Funcional (no tienen un número con el cual se puedan clasificar dentro de esta medida) se observan dentro del cuadro por qué son poblaciones pesqueras por tradición, y desde entonces empezaron a agregar a sus actividades la pesca deportiva para complementar la remuneración económica.

Para el año 2016 las oficinas El Rosario y Villa Jesús María tampoco tienen una calificación determinada, son además lugares donde se encuentran las oficinas de pesca que en el último lustro han cobrado gran importancia para los ofertadores de servicios, así como para los turistas que buscan dichos servicios, son puntos obligados dentro de los campeonatos de pesca deportiva que se celebran

anualmente en el estado de Baja California. Ello da cuenta de la importancia que ha desarrollado la pesca deportiva en el rubro económico del desarrollo local de Ensenada

4.4 Actores sociales y agentes involucrados en el Desarrollo local.

El Desarrollo local ha surgido como modelo de acción estratégico para hacer frente a los diversos problemas que enfrenta una comunidad local apelando a los recursos propios de su territorio, un primer momento es el diagnóstico a través de la identificación y caracterización de la situación actual de la localidad, este diagnóstico no puede ser exhaustivo, se hace en torno a ejes críticos en donde actores y agentes desempeñan un papel relevante en el problema a analizar, en este caso se refiere a la pesca, en donde interactúan en relación a esta actividad. El concepto de actor hace referencia a un espectro amplio de agregados sociales (Rofman, s/f), aquí referidos a los pescadores que registran diversas modalidades de interacción a nivel local, como a continuación se observa.

Boisier (2001:280) afirma que la clave del desarrollo local radica en la articulación provechosa de los recursos y las capacidades locales, potencial que denomina capital sinérgico: “la capacidad societal de promover acciones de conjunto dirigido a fines colectiva y democráticamente aceptados, con el fin de obtener un resultado donde el producto final sea mayor que la suma de las partes”.

En esta perspectiva del desarrollo territorial local, dinámica e integrada, la clave está en la “existencia, nivel y articulación de los factores del desarrollo... La cuestión central pareciera residir en la maximización del potenciamiento de cada factor y, sobre todo, en el logro de una articulación sólida e inteligente, es decir, con una orientación claramente establecida”. (Boisier, 1999: 72, citado por Rofman y Villar, 2005). El “capital sinérgico”, consistente en la capacidad de un territorio para articular sinérgicamente los factores con que cuenta, es la base de sustentación del proceso de desarrollo.

En este sentido Arocena (1997) menciona la comunidad local como una sociedad compleja, construida por grupos sociales e intereses diferentes, pero posibles de ser articulados en función de un proyecto de cambio común. En este planteamiento, son los actores sociales y agentes locales los protagonistas del proceso, ya que la interacción y la construcción de instancias de asociación llevará a valorizar las potencialidades de todos los sectores, así como a aprovechar mejor los recursos y oportunidades que ofrece el entorno local.

4.4.1 Actores sociales

En ese contexto de acuerdo con el Censo Económico 2009 del INEGI, la población ocupada en el sector 11 agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza ascendía en escala nacional a 180,083 de los cuales más del 90% es población masculina en tanto la población femenina corresponde a menos del 10%. La pesca y la acuicultura ocupan al 98% de la población total ocupada en el sector 11. Referente a la escala estatal, la población ocupada en el sector para este año correspondió a 3,935, para ambas ramas, pesca y acuicultura, los hombres corresponden al 92% y al 82% respectivamente (cuadro 4.16). Si bien el sector pesquero está más relacionado con el trabajo masculino hay una población conformada por mujeres de diferentes edades que se encargan de actividades como la limpieza del producto, la venta del mismo, empaclado e incluso el almacenaje; cabe mencionar que de acuerdo a este censo estas cantidades obedecen a las registradas en el sector privado y paraestatal.

Para el siguiente Censo Económico del INEGI, publicado en 2014, existían 19,514 unidades pesqueras y acuícolas ocupadas en la extracción de organismos acuáticos de carácter comercial, con 181,122 trabajadores. De acuerdo con el Programa Estatal de Pesca y Acuicultura Estado de Baja California, 2015–2019, la población dedicada a la actividad pesquera ascendía 5,917 personas distribuidas en ambos litorales del estado, 4,742 ocupados en la captura y 1,175 en sistemas controlados. Aunque se presentó un aumento de alrededor de 50 % en el periodo de cinco años, de ambos Censos Económicos (2009-2014), sigue siendo un sector de la población

reducido el que se dedica a esta actividad, no obstante su importancia (INEGI, 2014).

Cuadro 4.16. Población ocupada en el sector pesquero, nacional y estatal, 2009.

	Pob. total	Hombres	Mujeres
<i>Nacional</i>			
Sector 11	180, 083	165, 085 (91.7%)	14, 523 (8.3)
Acuacultura(1125)	22, 582	19, 297(85.5%)	3, 285(14.5%)
Pesca (1141)	154, 598	144, 317(93.2%)	10, 285(6.8%)
<i>B. C.</i>			
Sector 11	3,935	3, 548(90%)	387(10%)
Acuacultura(1125)	429	352(82%)	77(18%)
Pesca (1141)	3, 436	3, 164(92%)	272 (8%)

Fuete: INEGI, 2009. Elaboró Denisse Hernández Linares

En el puerto de Ensenada la comunidad de pescadores que aún se encuentra en los alrededores del recinto portuario, son los retirados, pescadores mayores que ya no están ocupados en esta actividad. La gran mayoría, tanto de las embarcaciones como de las personas ocupadas en la pesca, se encuentra al sur del estado. Hay un sector ocupado en las embarcaciones de turismo, haciendo recorridos a las islas cercanas u ofertando *tours* específicos para pescar especímenes determinados, estimados por su valor más que comercial, deportivo.

Valdez (2010) sostiene que la globalización económica y las reformas institucionales neoliberales han influido en los cambios que las pesquerías y costas mexicanas han experimentado en las pasadas décadas. El turismo es una empresa/negocio que crece y compite por el espacio y los recursos marinos con los pescadores locales de las comunidades (en el caso del Alto Golfo de California) situación que no está alejada de la realidad ensenadense. Donde es evidente la transformación que hay en la ciudad hacia la prestación de servicios.

El puerto todo el año es visitado por alrededor de 697 375 cruceristas quienes buscan entre otros entretenimientos la pesca deportiva, la degustación de la

llamada cocina *Baja Med*, la cual ofrece un número considerable de platillos provenientes del mar.

Prosiguiendo con Valdez (2010), asegura que las comunidades pesqueras se han percibido durante mucho tiempo como una homogeneidad ocupacional y cultural, sin embargo la “comunidad pesquera” ya no ocupa un territorio estrictamente bien definido sino que se encuentra distribuida por varias zonas y constantemente cambiando de formas” Valdez (2010). Situación que llama poderosamente la atención, si bien los pescadores no se encuentran en la ciudad de Ensenada, no sucede así con las instalaciones administrativas de las diferentes cooperativas, grupos y empresas pesqueras y de acuicultura. En este punto es necesario mencionar que hay otra figura que no se ha tomado en cuenta, los empresarios acuicultores, quienes en tiempos pasados fueron pescadores.

Continuando con esta idea, Latapi (2014), menciona que los pescadores han tenido que adecuarse a las condiciones tanto políticas como sociales de las últimas décadas:

“Los pescadores se han venido adaptando a las diferentes condiciones establecidas por las políticas gubernamentales. El manejo de las pesquerías se ha sostenido en la idea del máximo y óptimo valor económico de la extracción del recurso. Aun con cambios en la Ley (1978 y 2000) y con la incorporación del sector privado, se ha sostenido la idea económica de la pesca... Pescan para abastecer la demanda del mercado... Los expescadores se han convertido en intermediarios para comprar y vender.” (Latapi, 2014).

El mismo autor asegura para proseguir como actividad económica deben existir:

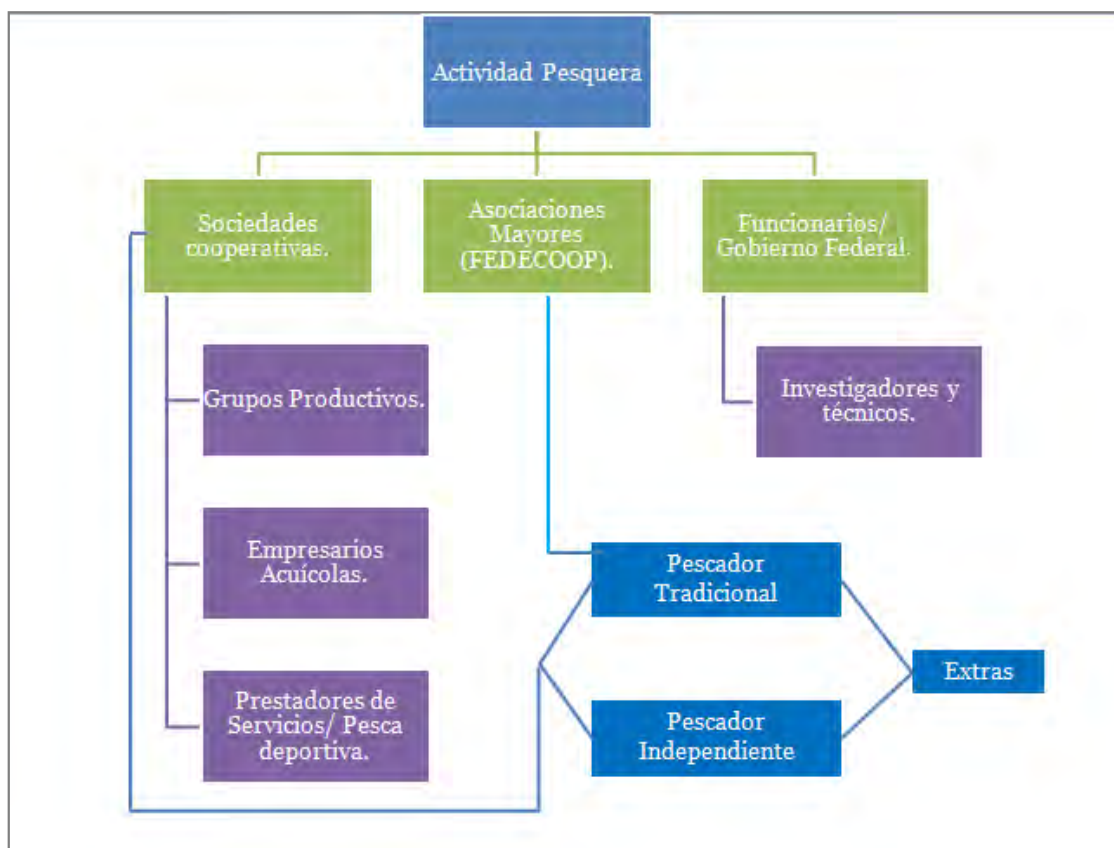
“Dos tipos de economía tendrán que subsistir en una tensión ambivalente para lograr medios de vida sustentable: la acumulación de capital social de los que capturan y la acumulación económica de los que comercializan, frente al reto del control y el manejo ambiental de las áreas de pesca que significan la sobrevivencia para ambos.”(Latapi, 2014)

Los sujetos involucrados con la actividad pesquera de acuerdo con la Teoría del Desarrollo Local se clasifican como actores locales (grupos o instituciones), los cuales se relacionan con la toma de decisiones en el ámbito político–administrativo, los agentes locales, que en muchas ocasiones son los emprendedores o líderes de los

proyectos que promueven las comunidades y finalmente los técnicos que son el vínculo entre estos dos grupos.

En el área de estudio, por medio del trabajo de campo, se pudieron observar diferentes actores implicados en la actividad pesquera, sociales, asociaciones y funcionarios (Esquema 4.4).

Esquema 4.4. Actores asociados a la actividad pesquera de Ensenada



Fuente: Trabajo de campo, 2014–2105. Elaboró Denisse Hernández Linares

Los pescadores pueden ser clasificados como socios, extras (quienes realizan las actividades que los socios no pueden, ya sea pescando o en actividades industriales) y pescadores independientes, quienes pescan en volúmenes pequeños y distribuyen esta mercancía a no más de 30 kilómetros a la redonda y a su vez es una actividad de autoconsumo. Generalmente los pescadores-socios se encuentran en los campos pesqueros o en las bases, estos a su vez pueden pertenecer a un grupo productivo o a

una sociedad cooperativa que son las organizaciones representantes ante las autoridades. Existen además asociaciones mayores que aglutinan a varias sociedades cooperativas, en este caso la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera Bajacaliforniana (FEDECOOP) de la cual se hablará más adelante.

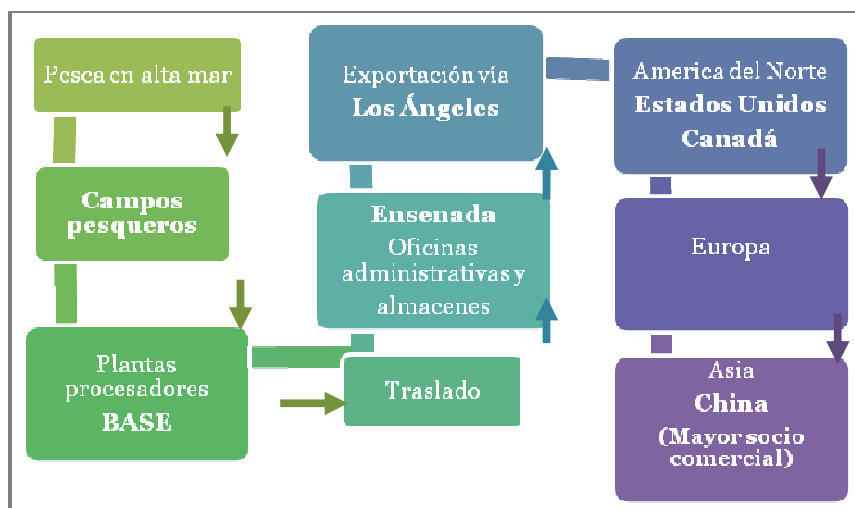
Los demás actores incluidos en esta actividad son los técnicos e investigadores pertenecientes a centros de investigación como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, CICESE, o la Universidad Autónoma de Baja California, UABC, por mencionar algunos, relacionados tanto con las sociedades cooperativas, empresarios acuícolas, y los funcionarios pertenecientes a las instancias gubernamentales como CONAPESCA o SEPESCA. Y por último los prestadores de servicios ocupados en la pesca deportiva.

Además de encontrar los diferentes actores de la actividad pesquera en Ensenada, en el trabajo de campo, se pudo establecer por medio de pescadores entrevistados, como es la dinámica del traslado de la mercancía desde los campos pesqueros hasta su destino final (esquema 4.5). Según el Gobierno del estado (2016) la infraestructura logística está basada en la red carretera, la paralela al océano Pacífico y al golfo de California, el aeropuerto internacional de Tijuana, los puertos de de Ensenada, y El Sauzal junto con los puertos de Long Beach y San Pedro en Los Ángeles, y los aeropuertos de San Diego y Los Ángeles.

La dinámica inicia con la captura y/o recolección de las diferentes especies, se transportan a las playas de los campos pesqueros y las bases, se realizan los procesos necesarios para su distribución que son sucesivamente: desviscerar, limpiar, congelar, empacar o enlatar para poder ser llevados a la ciudad de Ensenada, donde hay almacenes en el caso de algunas cooperativas, de ser así solo funcionan como punto de enlace, para poder ser exportados vía Los Ángeles hacia los destinos finales, los que se encuentran en América, Estados Unidos, Canadá y la propia Ciudad de México, en Europa y en Asia, destacando países como Vietnam, China como mayor socio comercial, dato que fue corroborado en campo con algunas

de las cooperativas pesqueras que operan en la ciudad, y ciudades como Hong Kong, Singapur, Taiwán, Shanghai. Dependiendo de la especie es el tiempo de duración del transporte de la mercancía, este va de 24 a 36 horas.

Esquema 4.5. Dinámica del transporte del producto pesquero, Baja California



Fuente: Trabajo de campo, 2014–2105. Elaboró Denisse Hernández Linares

En el trabajo de campo, se realizaron recorridos en la ciudad de Ensenada y sus alrededores. Tal es el caso de El Sauzal que funciona como otro centro de distribución de los insumos requeridos por las cooperativas pesqueras para efectuar captura y cultivo. También en la localidad de San Quintín, se concertaron citas con un grupo productivo (familiar), dos sociedades cooperativas, una de las asociaciones que agrupa a varias de las sociedades (FEDECOOP), un empresario acuícola, quien décadas atrás fue socio de una cooperativa y además fue el presidente de una de las asociaciones que velan por el bienestar del sector pesquero, además de un funcionario dentro de la CONAPESCA (director de acuicultura en el estado de Baja California).

Al contrastar el discurso institucional con las versiones de los entrevistados, el resultado fue que ciertas de las problemáticas que se mencionan en los planes de desarrollo coinciden.

Algunas de las sociedades tienen un inicio similar, muchas cooperativas se separaron y posteriormente se crearon nuevos grupos productivos. Ejemplo de este proceso es la aparición de la sociedad cooperativa de pesca Leyes de Reforma, desagregada de la cooperativa San Ignacio de California, después de la manifestación de disconformidades por parte del Consejo de Vigilancia, lo cual deriva en la suspensión de todos sus derechos y obligaciones así como de algunos pescadores. A este grupo se le unieron pescadores de Punta Prieta, San Hipolito y San Roque y trabajadores de la empacadora Baja California. Con la gestiones pertinentes se funda en agosto de 1974 la cooperativa Leyes de Reforma (Crespo y Jiménez, 2018).

4.4.2 Agentes Locales

En este sentido, aparece en escena un espectro de actores del Desarrollo local, agentes, cuyo núcleo son los emprendimientos productivos o mercantiles y un amplio conjunto de instituciones que aportan a la reproducción, entre los que se encuentran las cooperativas de productores y las redes de comercialización (Rofman y Villar, 2005).

La mayoría de las personas que trabajan en el sector pesquero está organizada bajo el esquema de sociedad cooperativa. Esta se organiza por medio de los votos de los miembros de dicho grupo; cada dos años se elige a la mesa directiva, elegida democráticamente, conformada por el consejo administrativo, este mismo está constituido por el presidente, el secretario y el tesorero; el consejo de vigilancia está formado por el presidente, el secretario más cinco vocales, estos últimos generalmente operan en las bases pesqueras de las cooperativas. Las mesas directivas son quienes toman las decisiones pertinentes respecto a las pesquerías y la administración de los recursos económicos, recursos humanos y recursos pesqueros, además del área productiva. Los socios pueden desempeñar diferentes funciones, pesca, trabajo industrial, y administrativo. Además de los socios, las cooperativas contratan a más trabajadores conocidos como “extras” quienes realizan actividades que otros socios no pueden desempeñar.

Además de las sociedades cooperativas, existen otros grupos organizados, ejemplo de ello el grupo Santa Catarina, que al igual de las cooperativas, opera en la porción media de la Península y cuyas instalaciones administrativas se localizan en la ciudad de Ensenada. Allí emprenden sus actividades comerciales.

En los recorridos en campo se observaron otros actores, que a falta de clasificación se han nombrado como pescadores independientes, quienes pescan cerca de línea de costa y la cantidad es poca, el resultado de la actividad es vendido a restaurantes o comercios que recurren a esos insumos.

La pesca realizada en Ensenada es clasificada como ribereña por las mismas cooperativas, aunque el discurso gubernamental menciona que hay pesca comercial de altura y de fomento (también conocida como de investigación) realizada por centros de investigación. En el proceso de la formación de nuevas cooperativas sucedió que algunos buscaron otras alternativas. Algunos de los casos se encuentran en San Quintín, empresarios acuicultores que se encuentran realizando esta actividad, de acuerdo con el presidente de Ostiones Guerrero, se tiene un mejor control de los recursos tanto económicos como pesqueros además de una relación directa con los compradores finales. Gracias a los productos que cultivan como el abulón, el erizo, los mejillones y los ostiones, ofrecidos en el mercado internacional, esta empresa goza de un trato directo con compradores localizados en China.

El director de acuicultura del estado de Baja California, aseguró que para el año 2014, la ganancia respecto a la pesca ascendió a 834 millones de pesos, con 130 mil toneladas, en comparación con la acuícola que fue de 774 millones de pesos correspondientes a 10 mil toneladas, una diferencia evidente entre ambas ramas, ponderando la actividad acuícola, la oficina que él dirige. De acuerdo con el funcionario hace falta inversión, legislar a favor de la acuicultura independiente de la pesca y reconvertir el sector pesquero, además del fomento a la actividad.

La relación que existe entre cooperativas e instituciones gubernamentales en voz de los representantes es buena, algunos de los apoyos que otorga el gobierno federal se obtienen por medio de la propia cooperativa o bien gracias a las agrupaciones mayores, como la FEDECOOP la cual lleva en funciones 30 años, ayuda a crear los proyectos y revisa el avance del trámite. Para el año 2014 la cooperativa Leyes de Reforma obtuvo 5 millones de pesos para plantas de certificación de abulón, cámaras hiperbáricas, además de apoyos traducidos en gasolina, motores y lanchas. Al igual que la cooperativa Nacionales de Abulón, que ha recibido también diferentes apoyos para en diferentes rubros.

Sin embargo, respecto a los apoyos dirigidos a este sector, existe un problema sobre la repartición de los mismos, evidente para quienes viven de esta actividad. El trámite cuando es evaluado necesita ser “apoyado” por alguien dentro de la misma institución donde es discutido, CONAPESCA, a esta persona se le conoce como “padrino” quien promueve el proyecto para obtener el recurso. En voz del residente de Ostiones Guerrero la aprobación de este proyecto puede tardar entre uno y tres años. Aunque normalmente, de acuerdo con otros grupos, demoran de seis meses a un año. Situación que el director de acuacultura del estado de Baja California aceptó que si sucede, aseguró que los programas están bien delineados pero no existe un vínculo constante. El Programa Estatal de Pesca y Acuacultura del Estado de Baja California, 2015–2019, menciona la burocracia y la obsolescencia de la normatividad como los problemas más delicados de la zona.

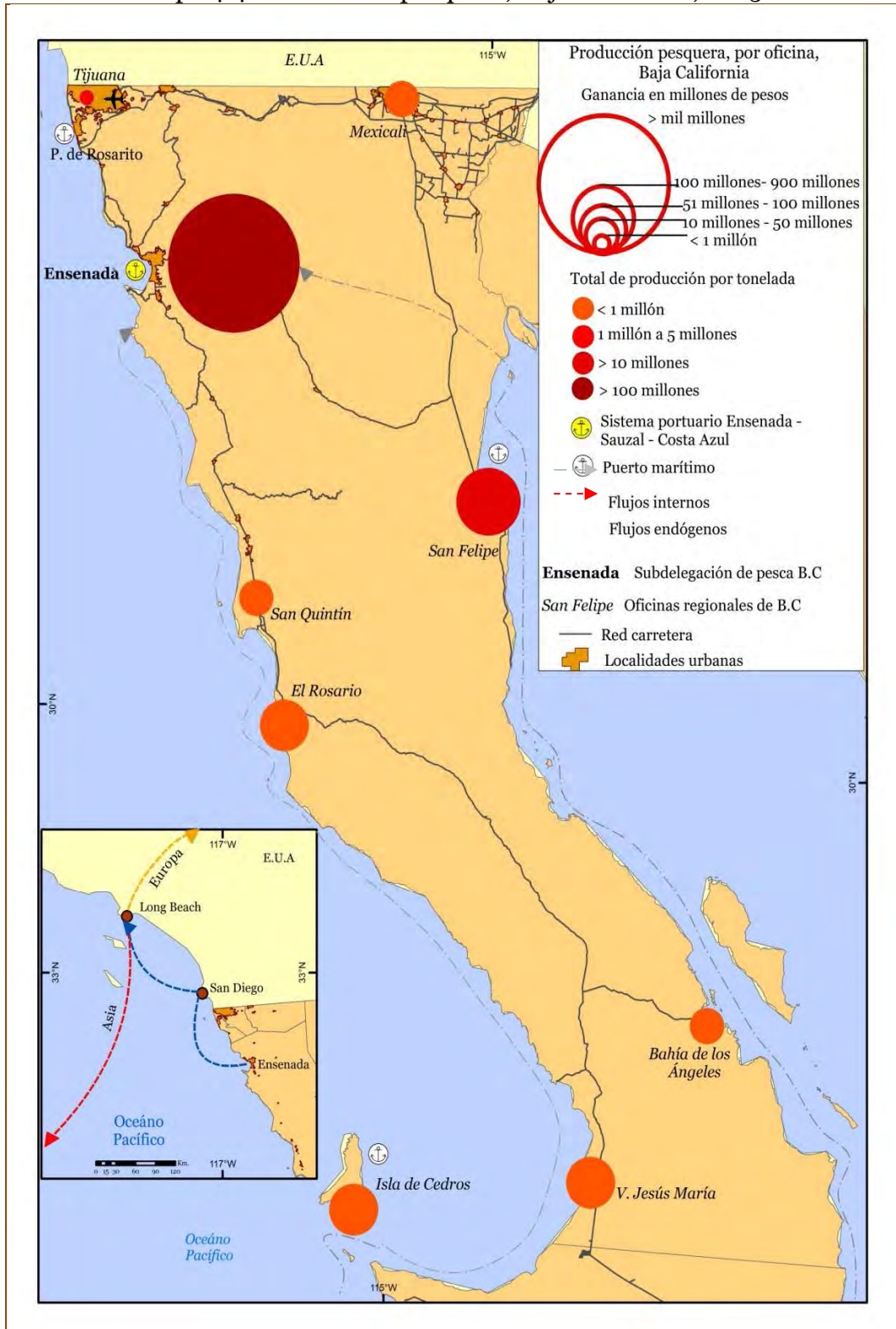
La relación con las instituciones de investigación existe, y se opina que es buena, generalmente es con especialistas pertenecientes al Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP).

Anteriormente, se han mencionado los programas asociados a la actividad pesquera, aunque los montos para los rubros de tecnología, promoción y fomento están determinados, la mayoría de los grupos productivos asegura que es en estos temas en los cuales se necesita más atención e inversión.

En tanto al cuidado del medio ambiente y los recursos pesqueros, los grupos cooperativos están de acuerdo en el desarrollo sustentable, las mismas cooperativas declaran que prueba de ello es el tiempo de llevan en funciones, de las más antiguas es la Pescadores Nacionales de Abulón, más de 70 años en labor. Las medidas que se efectúan en los campos pesqueros son: el respeto a las temporadas de vedas, la vigilancia en las áreas de pesca, el compromiso de los socios con un desarrollo sustentable. Según el presidente de la FEDECOOP, el cuidado del medio ambiente está determinado por la normatividad que dicta el gobierno federal aunado a las disposiciones y reglas que cada una de las cooperativas determina.

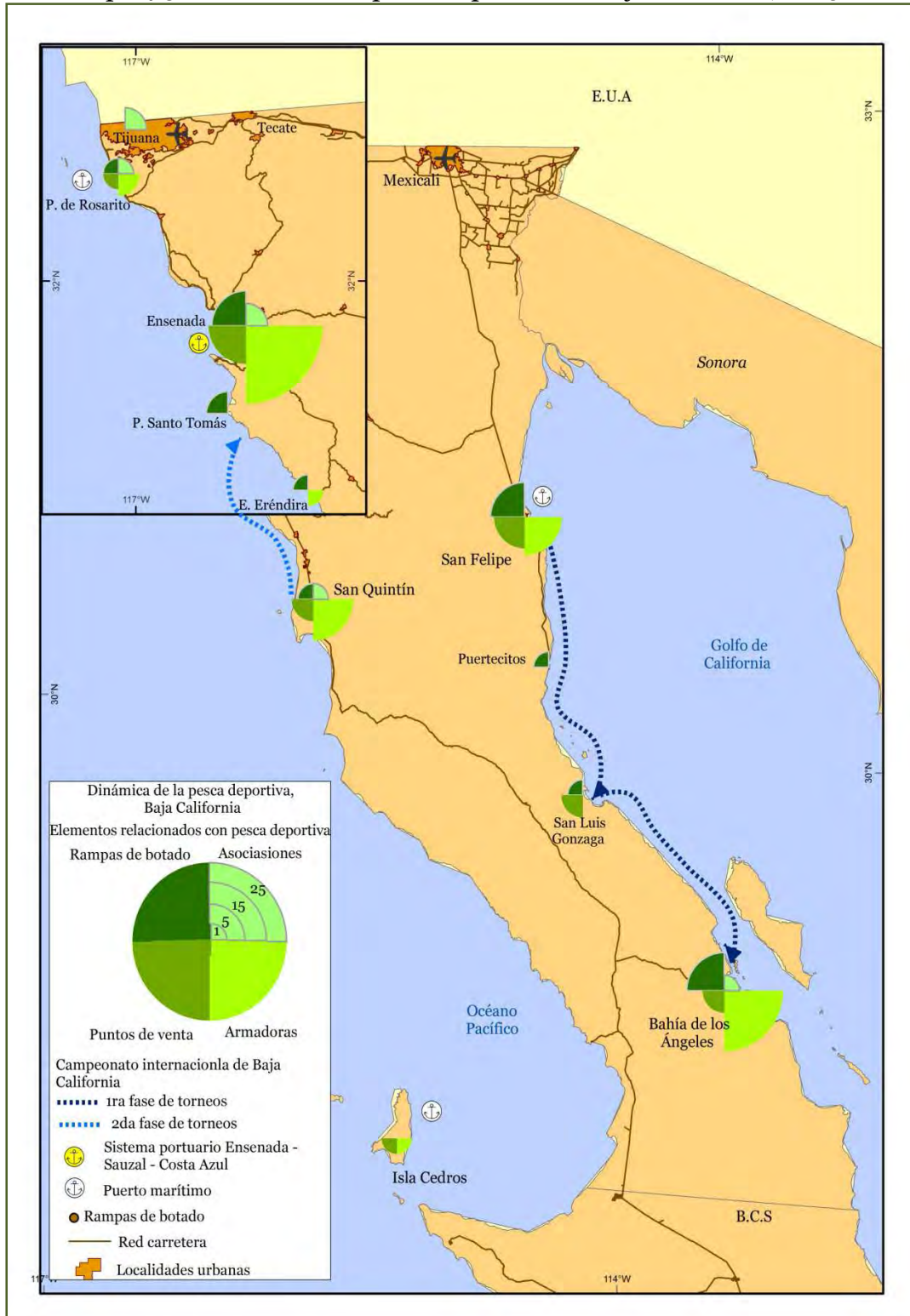
Es preciso señalar en este punto que en las diferentes escalas en las que está inmersa la actividad pesquera bajacaliforniana, desde lo local a lo global, (pesca ribereña, comercial, pesca deportiva y acuicultura) conviven en el mismo espacio. Sin embargo, es definitivo que Ensenada es el punto nodal para todas estas variantes de la actividad pesquera, puesto que para el transporte, la comercialización, la administración de las sociedades cooperativas y la toma de decisiones gubernamentales, la ciudad funge como uno de los puntos comerciales más importantes dentro de la región (mapas 4.4 y 4.5).

Mapa 4.4. Producción pesquera, Baja California, 2015.



Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

Mapa 4.5. Dinámica de la pesca deportiva en Baja California, 2015.



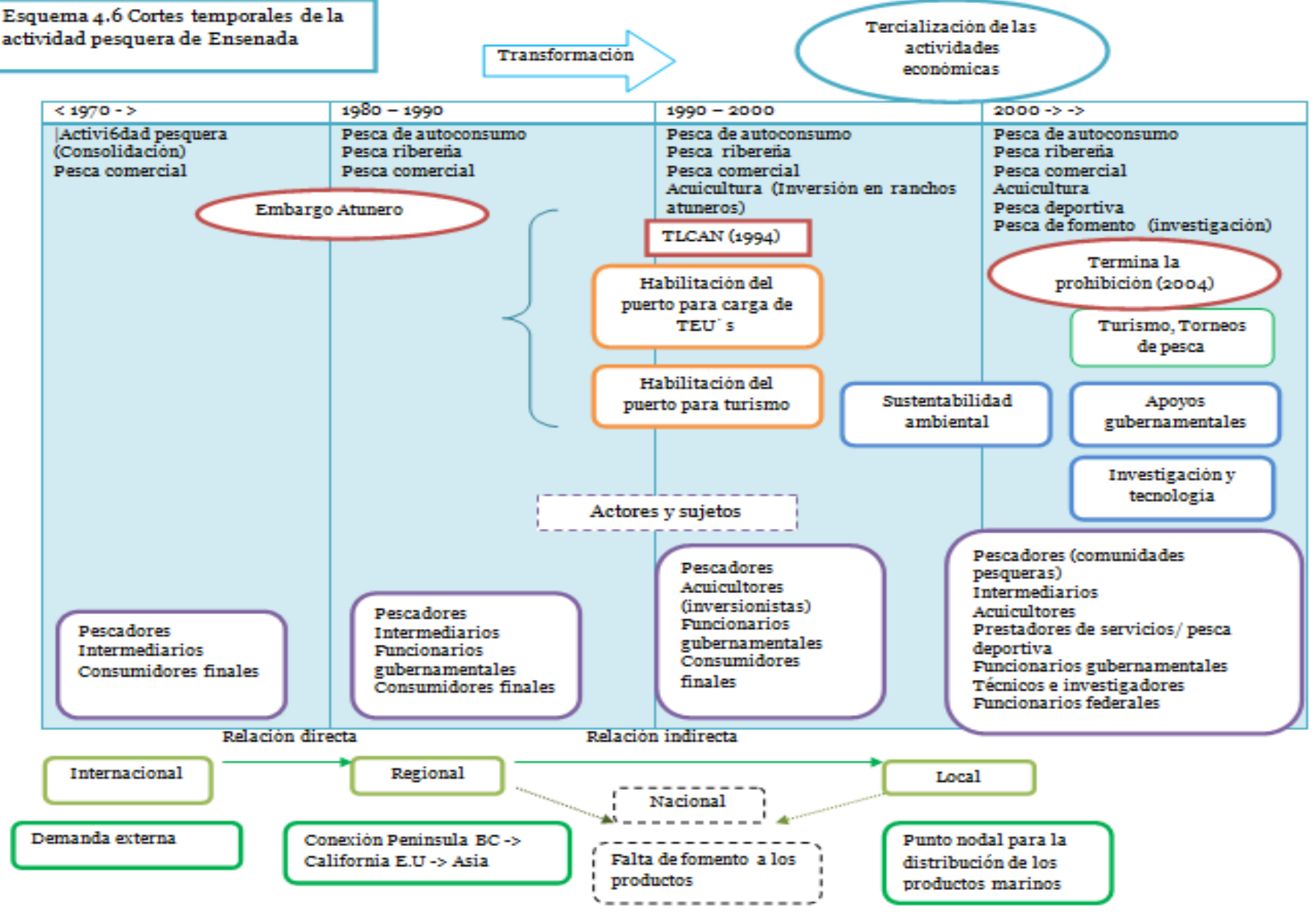
Fuente: SEPESCA, 2016. Elaboró Denisse Hernández Linares

En el mapa 4.4 se observan las nueve oficinas repartidas a lo largo del estado de Baja California, seis en la vertiente del Pacífico (Tijuana, Ensenada, San Quintín, El Rosario, Isla de Cedros y Villa de Jesús María) y tres en el golfo de California (Mexicali, San Felipe y Bahía de los Ángeles), de las cuales Ensenada registró la mayor producción como se ha mencionado anteriormente. Esta información se complementa con la plasmada en el mapa 4.5 donde se aprecian que de las nueve oficinas seis de ellas (Tijuana, Ensenada, San Quintín, Isla de Cedros, Bahía de los Ángeles y San Felipe) son puntos utilizados por la pesca deportiva pues se ubica la infraestructura necesaria para realizar esta actividad ya sean asociaciones, armadoras, puntos de venta de permisos de pesca y rampas de botado, siendo Ensenada donde se encuentran más de estos elementos. En cuatro de las localidades (Ensenada, San Quintín, San Felipe y Bahía de los Ángeles) además de ser oficinas regionales son escalas dentro del campeonato internacional de pesca deportiva: Pesca la Baja, junto con San Luis Gonzaga. También se muestran otras localidades que empiezan a destacar en esta actividad, Puertecitos, Playas de Rosarito, Puerto de Santo Tomás y Ejido Eréndira.

Existen vínculos y relaciones constantes de la ciudad puerto de Ensenada con el propio estado de Baja California y con la Península, estos entendidos como flujos internos, ya que en gran medida los campos pesqueros se localizan en las islas del Pacífico como Isla de Cedros, isla Benito, lugares desde donde se trasladan especies como la langosta, el pepino de mar y más, y en comunidades ubicadas en la porción media de la Península, como San Felipe, San Luis Gonzaga, Bahía de los Ángeles, Santa Rosalía entre otras. Además están los flujos externos o exógenos con el centro del país, el norte de América, Europa y especialmente Asia, siendo este último el mayor socio comercial. Es una red articulada que funciona desde los campos pesqueros, los intermediarios, hasta el consumidor final. En ambos litorales, tanto Pacífico como del golfo de California se encuentran inmersos en la pesca ribereña, deportiva y acuícola.

Dentro de la dinámica que se produce en este espacio, se han dado transformaciones a lo largo de las últimas décadas, generadas por el contexto global y las demandas de mercado que se han incrementado de manera importante; tanto los actores involucrados como la mutación de las actividades primarias hacia la terciarización de los servicios es evidente, en la forma en que se ofertan servicios turísticos relacionados directamente con la pesca deportiva, los circuitos de torneos que forman parte de un campeonato internacional de Baja California, (esquema 4.6). Existe una evidente competencia y convivencia de las actividades por el espacio entre la pesca ribereña y la pesca deportiva también entre la pesca comercial y la acuicultura. Amanera de resumen se presenta el esquema 4.6

Esquema 4.6 Cortes temporales de la actividad pesquera de Ensenada



4.1 La pesca como actividad económica sustancial en el Estado de Baja California

Especies de alto valor comercial, 96 especies registradas

Pesquerías masivas: sardina, macarela, bonito y algas marinas

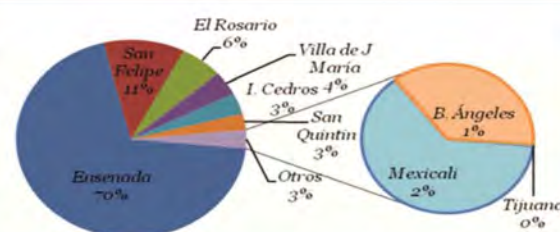
Pesquerías de mayor rendimiento económico: erizo, camarón, langosta, pepino de mar y abulón

La ganancia económica del estado fue de \$ 1 610 326 779 repartida entre las 9 oficinas, el 70% producida por Ensenada

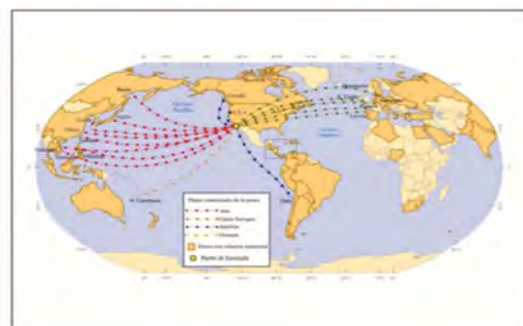
En el municipio de Ensenada existen 231 unidades económicas, de las cuales 91 se encuentran en la ciudad ubicadas en 49 localidades dispersas en ambos litorales

En 2014 la subdelegación de Ensenada produjo 13,993,082 toneladas traducidas en una ganancia de \$1,121,696,744

Distribución de los productos marinos de Ensenada



La producción de Ensenada se dirige a Asia, Europa y América del Norte, en ese orden debido a la cantidad trasladada a cada continente



La relación comercial que mantiene Ensenada con México es se dirige al propio estado de Baja California, Sonora y Sinaloa, Nayarit, Jalisco N. León, Cd. de México, península de Yucatán y Chiapas

Capítulo 4. Relevancia de la actividad pesquera de Ensenada y su participación en el desarrollo local

Fuentes: SEPESCA (2016), CONAPESCA (2016), Davis (S/F)
Elabora: Denisse Hernández Linares
Sandra Irais Romero Gallardo

4.2 Planeación, apoyos y programas gubernamentales

Plan Nacional de desarrollo 2013 – 2018
En total contiene 130 estrategias (solo 2 mencionan la pesca)

Catálogo de programas federales para municipios 2016
Propone 5 programas, 1 ordenamiento pesquero y acuícola, fomento al consumo y a la innovación y la tecnología

Plan estatal de desarrollo de Baja California 2014 – 2019

Plan estratégico 2013 – 2019 de la Secretaría de Pesca y Acuicultura

Programa Estatal de Pesca y Acuicultura estado de Baja California 2015 – 2019 (se identificaron las problemáticas)

Falta de recursos
Excesiva burocracia
Normatividad obsoleta
Falta de investigación
Cuidado
Medio ambiente

Vigentes

4.3 Papel protagónico de la pesca en el Desarrollo local de Ensenada

Método estadístico utilizado: Coeficiente de localización de una sola agrupación de cualquier tipo funcional

$$C = \frac{t}{T} (100)$$

C = coeficiente de localización de la función t;
t = la agrupación de función t (siempre será 1, porque es una agrupación)
T = número total de agrupaciones de t en el sistema total

Creado por Davies (1967) . Se obtiene el índice funcional tomando en cuenta los lugares centrales, las 7 oficinas regionales pesqueras regionales del municipio de Ensenada y el número de establecimientos de cada una.

Coeficiente de localización x el total de establecimientos = (sumatoria) grado de centralidad = Índice funcional

Establecimientos (datos)

2010. -> Permisos pesqueros, permisionarios acuícolas, plantas, Armadoras de pesca deportiva, Asociaciones de pesca deportiva.

2016 -> Armadoras de pesca deportiva, Asociaciones pesca deportiva, puntos de venta de licencia para pesca deportiva, rampas de botado, Unidades económicas.

La subdelegación de Ensenada obtuvo para ambos años el índice funcional más alto sobre las demás oficinas regionales

4.4 Actores y agentes involucrados en el Desarrollo local

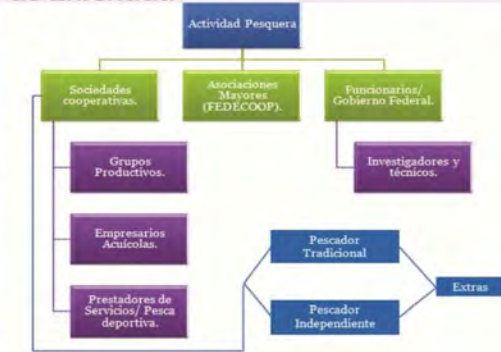


Flujos de los productos marinos de Ensenada



Dinámica del transporte del producto pesquero, Baja California

Actores asociados a la actividad pesquera de Ensenada



Consideraciones finales

México es un país que se encuentra rodeado por dos océanos y pareciera ser que se vive de espaldas al mar a pesar de contar con una línea de costa importante, donde se localiza una cantidad significativa de población que vive relacionada estrechamente con el mar. En este contexto existen aspectos sociales, económicos y socio-culturales que necesitan atención, ya que se traducen en relaciones y conexiones territoriales-regionales-internacionales que son relevantes y colocan a varias de las ciudades que se encuentran en esta porción del territorio nacional en el escenario global, como es el caso de Ensenada, objeto de este estudio.

La región costera de México y sus puertos, junto con las actividades económicas realizadas en estos espacios, cuentan con relaciones de gran complejidad. Temas reconocidos en estos espacios que hace falta estudiar más, la pesca es uno de ellos.

La ubicación de Ensenada es privilegiada, no solo por formar parte de zonas económicas importantes, corredores económicos y de la franja fronteriza, sino porque además se encuentra en la porción norte la Cuenca del Pacífico, está conectado con otros puertos muy importantes al norte y al suroeste. Asimismo, gracias a su localización, las condiciones físico-geográficas proporcionan condiciones favorables para la presencia de organismos altamente apreciados tanto para el consumo como para la pesca deportiva.

En las últimas décadas hubo una transformación importante en las actividades pesqueras debido a factores que intervienen en esta actividad, desde la globalización económica, la demanda de los mercados internacionales y los efectos de la acción humana en el medio natural, especialmente en los océanos.

Una vez revisados los postulados teóricos que sustentan la investigación, hay elementos de las teorías revisadas, que se consideraron para orientar el abordaje analítico de esta investigación.

La localización y la distribución de las actividades económicas sobre el espacio y las implicaciones que conllevan dependen del transporte multimodal del puerto; en el caso de Ensenada es el punto del cual depende el resto de la península. En cuanto a la producción pesquera se refiere, esta ciudad es el punto de acopio y almacenaje de la mercancía marina y a su vez el lugar de partida del cual se traslada a su destino final

Ensenada se localiza dentro de esta red en el lugar de mayor jerarquía en comparación con las comunidades pesqueras estatales, donde se concentran las más importantes empresas y servicios, además del abastecimiento de la mano de obra necesaria.

En cuanto a la teoría del Desarrollo local, la actividad pesquera se analizó desde diferentes enfoques, partiendo de que es un proceso que se pretende organizar y potenciar comunidades para llegar a un crecimiento sustentable a partir de acciones locales, para obtener beneficios tanto económicos así como para mejorar las condiciones de vida de los involucrados. En ese contexto, se considera que el desarrollo económico debe estar sustentado a partir de considerar el tema ambiental, el socio-cultural, el institucional y el humano.

Dentro de la dinámica de la pesca ribereña, la pesca deportiva y la acuicultura en Ensenada, se identificó que si bien existen diferentes elementos y aunque muchos de los actores y agentes locales aseguran que se vive una relación directa entre la producción y la generación de ganancias, no todos los habitantes que dependen de esta actividad se ven beneficiados. En gran medida, las ganancias obtenidas de las diferentes pesquerías se quedan en los diversos eslabones de la cadena productiva, generalmente en los intermediarios. Los pescadores al ser el primer eslabón de la cadena productiva, generalmente perciben un ingreso modesto en comparación con los demás involucrados.

Aunque las cooperativas son uno de los actores clave en esta red y existen estrategias y políticas destinadas a su apoyo, se observaron problemáticas tangibles

dentro del rubro que en lugar de impulsar este sector económico, funcionan como un freno. La burocracia, la normatividad obsoleta, la falta de recursos y el cuidado del medio ambiente son los grandes desafíos que constituyen las condiciones adversas a las que se enfrentan los pescadores, como instituciones indeseables, malos manejos como es la corrupción en cualquier etapa del proceso.

Se identificó que a lo largo del proceso histórico de la industria pesquera en el estado de Baja California hubo una transformación concerniente a los actores y agentes participantes en la pesca. En la actualidad, existen variantes de la cadena productiva que se conocía en la etapa de consolidación durante la década de los 70 y 80 del siglo pasado, cambio que se suscitó a partir de hechos acontecidos en la dinámica internacional, como los embargos atuneros, las habilitaciones del puerto de Ensenada hacia la actividad turística, el espacio para la carga de contenedores desde el puerto y la normatividad diseñada en torno a los planes y programas de desarrollo.

Los actores que participan en estos procesos son los inversionistas en acuicultura, tanto nacionales como extranjeros, los prestadores de servicios ocupados en la pesca deportiva, y de parte de las instituciones gubernamentales como de investigación, los gestores y los técnicos y/o expertos en la investigación necesaria para impulsar la pesca en sus diferentes rubros.

Se reconoció que existe una articulación mayor entre los vínculos locales, iniciando en los campos pesqueros, pasando por las plantas procesadoras hasta el puerto para ser trasladados a su destino final. Destacan los flujos internacionales, que parten hacia China, Vietnam, Taiwán y Singapur siendo estos los mayores socios comerciales. En contraste el enlace de Ensenada con el resto del país, existe aunque es menos articulado e intermitente. Dicha situación se podría explicar debido a la cultura asiática, muchos de los productos destinados a estas latitudes son apreciados por el valor comercial y también porque a diferencia de la cultura mexicana, no son considerados exóticos, son la base de la dieta diaria de los

millones de habitantes de estos lugares. Es una situación que se resume en situaciones culturales y de relaciones históricas.

Las diferentes actividades establecidas y relacionadas con el puerto de Ensenada han surgido como adecuaciones a las necesidades de los tiempos. En la actualidad, se puede apreciar que existe una diversificación importante en cuanto a la actividad económica, y si bien en décadas pasadas la actividad pesquera fue muy importante, en el presente esta debe convivir y competir por el espacio con el sector turístico en su versión de pesca deportiva y de la pesca comercial

La pesca recibe atención no solo del sector gubernamental y de los habitantes que dependen de esta actividad, sino que de empresarios e investigadores, actores y agentes, a quienes les interesa el desarrollo de la pesca en sus diferentes rubros.

Si bien es cierto que como parte de la diversificación de la economía de Ensenada la pesca en general no se encuentra entre los primeros lugares, es una de las actividades que tiene un gran potencial. Es uno de los rubros incluidos en el desarrollo económico, ha sido una actividad que a lo largo de su evolución ha representado un papel relevante para el sustento de de la población.

Las consideraciones anteriores permiten afirmar que tanto el objetivo principal como los objetivos particulares de esta investigación se alcanzaron satisfactoriamente. Así mismo la hipótesis esbozada inicialmente se comprobó al evidenciarse que la actividad pesquera fue y ha sido un pilar económico dentro no solo de la ciudad sino de toda la región. Sin embargo las ganancias económicas no se han repartido equitativamente a los participantes dentro de esta actividad.

Gracias al trabajo de gabinete, la revisión histórica y al trabajo de campo se pudo constatar que la actividad pesquera ha sido en Ensenada y en la península desde el siglo XIX una ventana de oportunidad para el comercio. Es verdad que surgen nuevas inquietudes sobre el futuro de la pesca bajacaliforniana, las sociedades cooperativas y sus manejos, el estado del medio natural por las prácticas de pesca y

de cultivo y sobre todo acerca de los actores protagónicos de estas dinámicas y las transformaciones del espacio; esta investigación servirán como base en próximas pesquisas sobre el Desarrollo local, la actividad pesquera y el territorio ensenadense.

*Ve a otros caminos,
otros puertos, otros barcos,
otras ciudades...(Ponce, P., 2017)*

Anexo fotográfico

Figura 1. Planta procesadora en las afueras de la ciudad de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 2. Zona naval en el puerto de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 3. Servicios de pesca deportiva, puerto de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 4. Archivo histórico de la ciudad de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 5 Oficinas de la sociedad cooperativa Leyes de Reforma



Fotografías: Denisse Hernández Linares

Figura 6. Arribo de crucero al puerto de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 7. Bahía Falsa, San Quintín, cultivo de abulón



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 8. Transporte de mercancía, empresa Ostiones Guerrero



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 9. Cultivo de almeja, Bahía Falsa, San Quintín



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 10. Instalaciones de empresa Ostiones Guerrero, limpieza de conchas de abulón



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 11. Tinas para cultivo de abulón, instalaciones empresa Ostiones Guerrero



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 12. Escuela media superior con especialidad en pesca y acuicultura



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 13. Historia de la pesca, Museo Regional de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 14. Exhibición permanente, Museo Regional de Ensenada



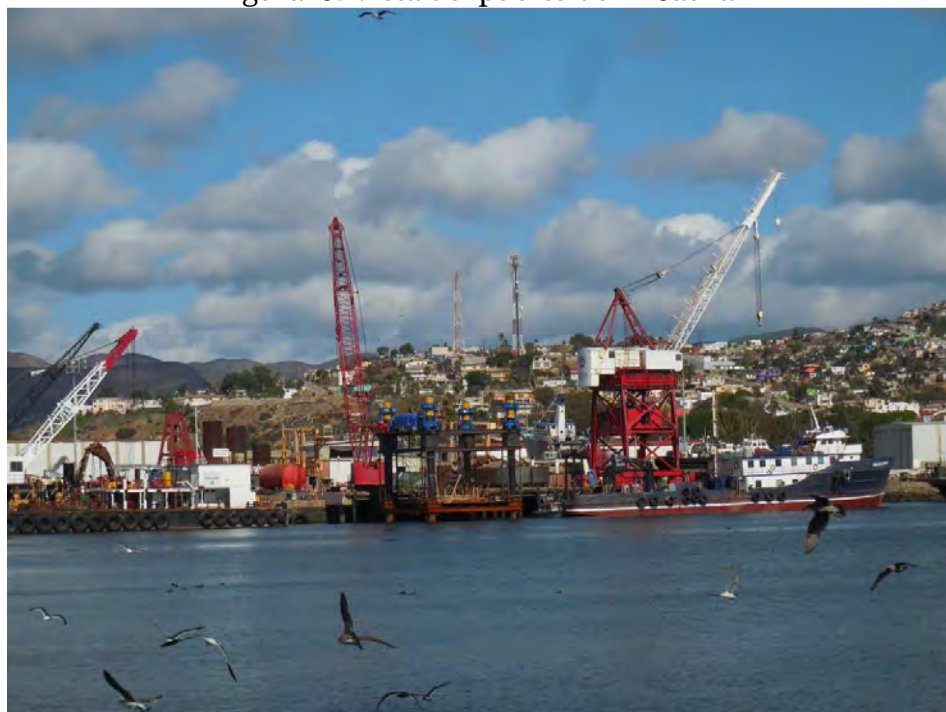
Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 15. Recorrido por el puerto de El Sauzal de Rodríguez



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura16. Vista del puerto de El Sauzal



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 17. MAnteniemiemo de redes, puerto El Sauzal de Rodriguez



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 18. Traslado de sardina congelada, puerto EL Sauzal de Rodríguez



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 19. Plano de ubicación, puerto El Sauzal de Rodríguez



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 20. Ranchos atuneros en Punta Bando



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 21. Anuncio de pesca deportiva, zona turística La Bufadora



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 22. Pescadores independientes, zona turística La Bufadora



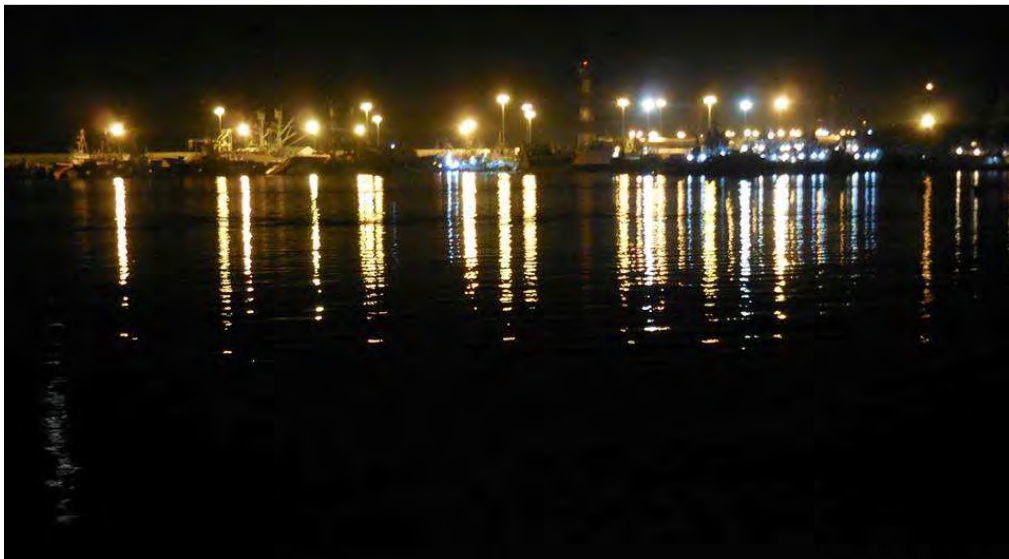
Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 23. Recuerdos (suvenir) asociados con la actividad pesquera



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Figura 24. Puerto de Ensenada



Fotografía: Denisse Hernández Linares

Bibliografía

- Administración Portuaria Integral. (2010) Acerca del puerto. Disponible en:
<http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000102/acerca-del-puerto>
- (2012) Programa Maestro de Desarrollo Portuario del Sistema Portuario Ensenada – El Sauzal – Costa Azul 2012 – 2017. Disponible en:
http://www.puertoensenada.com.mx/upl/sec/PMDP_Ensenada_2012-2017.pdf
- (2013) Líneas Navieras. Disponible en:
<http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000202/lineas-navieras>
- (2016) Acerca del puerto, Conectividad. Disponible en:
<http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000142/conectividad>
- (2016) Infraestructura, Plano del puerto. Disponible en:
<http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000145/plano-de-puerto>
- (2016) Negocios del puerto, Líneas navieras. Disponible en:
<http://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000202/lineas-navieras>
- Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. Capacitación: “Desarrollo territorial y gestión del territorio”. Consejo superior de investigaciones científicas.
- Anzil, F. (2009) La economía Neoclásica. Disponible en:
<http://www.econlink.com.ar/economia-neoclasica>
- Arocena, J. (1997). El Desarrollo Local Frente a la Globalización. En: García Delgado, Daniel (1997), *Hacia un nuevo modelo de gestión local*. Ed. FLACSO, CBC y UCC, Buenos Aires.
- Boiser, A. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens. Rosario, Argentina.
- Carpi, J. (2008). El desarrollo local sostenible en clave estratégica. CIRIEC –España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n. 61. pp 73 – 101.
- Cifuentes – Lemus, J, y Cupul – Magaña, F. (2002). Un vistazo a la historia de pesca en México: Administración, legislación y esfuerzos para su investigación. Ciencia Ergo Sum, marzo, volumen 9, numero 1. Universidad Autónoma del estado de México, Toluca, México. pp. 112 – 118.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) Globalización y desarrollo. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/S2002024_es.pdf;jsessionid=22A561C0839A475C2D85F4AD0EF226B4?sequence=2
- Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. (2006) Procesos oceanográficos. Pacífico Noroeste (Costa Occidental de la Península de Baja California) Disponible en: http://www.conabio.gob.mx/gap/index.php/Procesos_oceanogr%C3%A1ficos
- Comisión Nacional del Agua (2008) *Estadísticas del agua en México 2008*. 1ra Edición. México. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (2012) Anuario estadístico de acuicultura, 2011 Disponible en: <http://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca>
- (2015) Estadística pesquera y acuícola de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca>
- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, SCT, (2016) Anuario Estadístico del Transporte Marítimo. II Transporte Doméstico e Internacional (Cabotaje y Altura) 2. Ensenada, BC. Disponible en: <https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/anuario-estadistico-del-transporte-maritimo>
- Consejería de Servicio Regional de Empleo y Formación. (2009) *Proyecto de Comisiones Locales de Empleo (Perspectiva local de las Políticas Activas de Empleo)*. Murcia, España. Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Crespo, J. y Jiménez, A. (2016) Organización del sector pesquero comercial ribereño en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (México). *Revista Geografía venezolana*.
- Crespo, J. y Rivera M. (2017) Organización y transformaciones de la pesca comercial ribereña en el Parque Nacional Bahía de Loreto (Baja California Sur, México). *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo rural*.
- Crespo, J. y Jiménez, A. (en prensa 2018) Orígenes y procesos territoriales del cooperativismo pesquero en la Zona Pacífico Norte de Baja California Sur, México, 1850-1976.

- de Larrucea, J. (s/f) “*Seguridad en buque porta contenedores*” Disponible en:
<http://upcommons.upc.edu/eprints/bitstream/2117/2619/1/Seguridad%20Buques%20Porta%20Contenedores.pdf>
- del Moral R., J. Vaca-Rodríguez y M. Alcalá, (2010) *Análisis socioeconómico e interrelación de las pesquerías de sardina y atún azul en la región noroeste de México*. región y sociedad. vol. XXII, no. 47. Colegio de Sonora. México.
- Di Pietro, L. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/06/hacia-un-desarrollo-integrador-y-equitativo-una-introduccion-al-desarrollo-local/>
- Dillon, B. (2013) Espacios territorios, lugares y paisajes: Teorías y metodologías de abordaje geográfico. Territorios empetrolados. Las geografías del suroeste de La Pampa en la ribera del río Colorado. Colección libros académicos de interés regional. Santa Rosa, La Pampa, Argentina. UNLPam.
- Elizalde, A. (2003). Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. CEPAL Serie Gestión pública. Chile – Naciones Unidas.
- Gobierno de la Republica (2012) Plan Nacional de desarrollo 2013 – 2018. Disponible en:
<http://pnd.gob.mx/>
- Gobierno del Estado, Baja California. (2015) Nuestro Estado, Recursos naturales, Hidrología. Disponible en:
http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/recursos/hidrologia.jsp
- (2015) Nuestro estado, Historia. http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/municipios/ensenada/historia.jsp
- (2013) Plan estatal de Desarrollo de Baja California 2014 – 2019. Disponible en:
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp>
- (2013) Plan estratégico 2013 – 2019 de la Secretaría de Pesca y Acuicultura. Disponible en:
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/doctos/PEdeBC%202013-2019.pdf>

- (2013) Programa estatal de pesca y acuacultura Estado de Baja California, 2015 – 2019. Disponible en: <http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2015/planesyprogramas/Programa%20Estatual%20de%20Pesca%20y%20Acuacultura%202015-2019.pdf>
- (2016) Nuestro Estado, Municipios, Ensenada. Disponible en: http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/municipios/ensenada/ensenada.jsp
- Instituto Nacional de Ecología (s/f) Una estrategia para el territorio insular mexicano. Disponible en: <http://www.publicaciones.inecc.gob.mx/libros/448/8.pdf>
- Harold, C. (1972). El Estudio de la Geografía Urbana. España. Instituto de Estudios de Administración Local.
- Instituto Municipal de Investigación y Planificación (IMIP). 2010. Actualización del programa regional de desarrollo del corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN). <http://futurocostaensenada.files.wordpress.com/2010/12/avances-cocotren-imip.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1895) *Censo General de la Republica Mexicana. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1900) *Censo General de la Republica Mexicana. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1910) *Tercer Censo General de Población y Vivienda. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1921) *Censo General de Habitantes Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1930) *Quinto Censo General de Población. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1940) *Sexto Censo General de Población. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1950) *Séptimo Censo General de Población. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1960) *VIII Censo General de Población. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.

- (1970) *IX Censo General de Población. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1980) *X Censo General de Población y Vivienda. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (1995) *I Conteo de Población y Vivienda.* Datos Estado de Baja California. México.
- (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (2005) *II Conteo de Población y Vivienda.* Datos Estado de Baja California. México.
- (2010) *Censo General de Población y Vivienda. Sistema Municipal de Bases de Datos Estado de Baja California.* México.
- (2012) "Economía Baja California" Cuéntame. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/BC/Economia/default.aspx?tema=ME&e=02>
- (1997) División territorial del estado de Baja California de 1810 – 1995. INEGI. Aguascalientes. México. 112p. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222284/702825222284_8.pdf
- (2009) Pesca y acuicultura, censos económicos 2009. Aguascalientes, Aguascalientes.
- (2011) Información por entidad Baja California. Relieve Disponible en: 2011 <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=02>
- (2014) Cuéntame, Economía, producto interno bruto. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/construccion/default.aspx?tema=E>
- (2014) Cuéntame, Economía, pesca. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/primarias/pesca/default.aspx?tema=E>

- (2014) Información por entidad, Baja California. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/territorio/clima.aspx?tema=me&e=02>
- (2014) Información por entidad Baja California, Clima. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/territorio/clima.aspx?tema=me&e=02>
- (2014) Pesca y Acuicultura, censos económicos 2014. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/>
- (2016) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Latapi, A. (2014) Pesca ribereña, prestigio, liderazgo y capital social pp230 - 249 en: Pobreza y sustentabilidad capitales en comunidades rurales. Ávila, V., Editorial Ariel. UNAM. México DF.
- Mattos, C. (1999) Teorías del crecimiento endógeno: lectura de los territorios de la periferia. Estudios avanzados vol. 13 núm. 36 pp 183- 208. Sao Paulo. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141999000200010
- Morales, E. (2003). Modelo metodológico para explicar el desarrollo local. Ordenación rural y desarrollo local.
- Moreno O. (2005) *Reestructuración económica y refuncionalización territorial en México: su impacto en el sistema regional y el urbano en México 1980-2000*. Vol. IX, núm. 194 en *Scripta Nova* Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. 1 de agosto de 2005. España. Universidad de Barcelona.
- Ochoa, A. (1999) Breve historia de la industria pesquera de Ensenad, Baja California. Seminario de Historia de Baja California, A. C. Memoria 1999. Mexicali, Baja California.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015) Departamento de pesca y acuicultura. Disponible en: <http://www.fao.org/fishery/area/search/es>
- (2014) El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA). Disponible en: <http://www.fao.org/fishery/sofia/es>

- Organización de las Naciones Unidas. (2015) Disponible en:
<http://www.un.org/es/sections/about-un/overview/index.html>
- Padilla, L., García de León, A., y Castillo, F. (2012) Delimitación espacial del corredor económico Ensenada – Mexicali. Cuadernos de geografía, vol. 21, núm. , ene – junio, 2012, pp. 65 – 81. Universidad Nacional de Colombia.
- Padilla, L., (2016) Diversificación sectorial y proyección internacional del municipio de Ensenada, México. Revista transporte y territorio, núm. 15, 2016. pp. 241 – 273. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires Argentina.
- Padilla, L., García de León, A., y Sicilia, A. (2013) La ciudad de Ensenada, México: análisis contextual de un puerto latinoamericano, en Los puertos de España y México. González, F., y Ojeda, J., Editores. Instituto Universitario de Estudios Marítimos. España. Netbiblo.
- Padilla, L., Juárez, M., Propin, E., y Galindo, C., (2009) Colección temas selectos de Geografía de México, Población y economía en el territorio costero de México. 1 Textos monográficos, Primero impresión. Universidad Nacional de México, Instituto de Geografía.
- Padilla, L., Sicilia, A. (2009) Cambios en los patrones espaciales de crecimiento en una ciudad media: Ensenada en la península de Baja California, México. Ponencia en Encuentro de Geografía de America Latina. Disponible en:
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomic a/Geografiaurbana/129.pdf>
- Padilla, L., Y Juárez, M., Coord. (2013) Medio ambiente, sociedad y salud en cuatro ciudades portuarias de México: Ensenada, Manzanillo, Altamira y Veracruz. Colección: Geografía para el siglo XXI. Serie: Libros de investigación, núm. 11. México. Instituto de Geografía, UNAM. 1ra edición.
- Peña, S. (2011). Caracterización del proceso del subdesarrollo. No. 19 Disponible en:
http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/09/pdfs/De_la_Pen~a-OlaFin-9.pdf

- Piñera, D. (2006), *Los orígenes de las poblaciones de Baja California: factores externos, nacionales y locales*. Universidad Autónoma de Baja California. México. 639 p.
- Ponce, A. (2004), *De la cueva pintada a la modernidad: historia de Baja California*. Biblioteca Loyola. México. [http://www.loyola.tij.uia.mx/ebooks/cueva_pintada/index.php].
- Portilla, G. (2008) El conflicto del embargo atunero México – Estados Unidos en la historia de la relación bilateral y su situación actual. Numero 62.
- Red del programa de Desarrollo Local (PRODEL) (s/f) Manual de Instrucciones. Proyectos de desarrollo local.
- Programa de las Naciones Unidas, (2016) Reporte de derechos humanos/ El Índice de Desarrollo Humano. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- (1996) Informe sobre desarrollo humano 1996. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-1996>
- Propin, E. (2003) *Teorías de Métodos en Geografía Económica*. Colección: Temas selectos de Geografía de México. Instituto de Geografía. UNAM. México. 162 p.
- Red de Genómica, pesca y acuacultura para la innovación (2015) La industria pesquera en México. Disponible en: http://www.gbcbiotech.com/genomicaypesca/pesca_en_mexico.html
- Reyes, L., (2010). La conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial. Procesos Históricos. num. 18, julio – diciembre, 21010, pp 72 – 81. Universidad de los Andes Mérida Venezuela.
- Rivas, R. (1999) Datos históricos sobre la industria de la pesca en Ensenada, Baja California. Seminario de Historia de Baja California, A. C. Memoria 1999. Mexicali, Baja California.
- Roblas, S. (2012) Globalización y medios de comunicación de comunicación: carencias sociales de los efectos económicos. Cuadernos de información y comunicación. vol. 17. pp 320. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/39270/37853>
- Rodríguez, A. (2006) Desarrollo económico territorial endógeno, teoría y aplicación al caso uruguayo. Instituto de economía. Serie de documentos de trabajo.

Rofman, A. (s/f). Los actores del desarrollo local. Notas teórico-metodológicas para el análisis del sistema de actores. Disponible en: http://avillar.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Actores-del-DL_Rofman_Villar.pdf

Rofman, A. y Villar, A. (2005) Los actores del desarrollo local en el contexto argentino: orientaciones teóricas e instrumentos de análisis en Documento elaborado para la Tecnicatura en Economía Social y Desarrollo Local- convenio MDS- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. PROYECTO PNUD ARG/04/005 “Apoyo a la gestión de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano y del Ministerio de Desarrollo Social. Argentina.

SAGARPA (2010) Anuario Estadístico de acuicultura y pesca 2010. Disponible en: <http://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca>

SAGARPA, INCA, CONAPESCA (2015) Buenas prácticas de manejo para la pesca ribereña: camarón, curvina golfina, tiburón, pulpo y escama marina. Disponible en: <http://www.inca.gob.mx/dgaec/conapesca2015/cuadernillos/CUADERNO-RIBERE-2015BRV2.pdf>

Sanchis, J. (2010). Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde en una perspectiva socio –económica integral.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, pesca y Alimentación, (2012) Carta Nacional de pesca 2012. Disponible en: <http://inapesca.gob.mx/portal/Transparencia/carta-nacional-pesquera.php>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, pesca y Alimentación, (2014). Boletín de Comercio Exterior Acuicultura y Pesca 2014. Disponible en: <http://www.gob.mx/conapesca/documentos/historial-de-boletin-pesquero-y-acuicola?idiom=es>

----- (2013). Anuario Estadístico de acuicultura y pesca 2013. CONAPESCA. <http://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca>

Secretaría de comunicaciones y transportes, (2016) Anuario estadístico de los puertos de México 2016. Disponible en: <http://www.gob.mx/puertosymarinamercante/archivo/documentos>

- Secretaría de Economía, (2016) Tratados de Libre comercio México. Disponible en:
<http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-cuenta-con-12-tratados-de-libre-comercio>
- Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional para el Desarrollo para el Federalismo y el Desarrollo municipal, (2016). Catálogo de programas federales para municipios 2016. 4ta. ed. Disponible en:
http://www.vinculacion.uam.mx/archives/CatalogoPF_2016.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente, recursos naturales y pesca (2000) Carta Nacional de Pesca, 2000. <http://www.inapesca.gob.mx/portal/documentos/publicaciones/carta-nacional-pesquera/Carta-Nacional-Pesquera-2000.pdf>
- SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB y SEMAR. (2012) Estrategia Nacional para la conservación y el desarrollo sustentable del territorio mexicano. Ensenada, B.C.; México.
- Secretaría de pesca y acuacultura de Baja California (2015). Carta estatal pesca 2000 – 2015. Gobierno del estado de Baja California.
- Secretaría de pesca y Acuacultura, (2016) ¿Quiénes somos? Disponible en:
<http://www.sepescabc.gob.mx/x/quienesSomos/>
- Soberanes, J. (s/f) Historia contemporánea de la legislación pesquera en México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/910/4.pdf>
- Sunkel, O. y Paz, P. (1973). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. (23ª.ed.) México. Siglo veintiuno editores. Investigaciones Regionales, num. 11. pp. 183 – 210. Asociación Española de ciencia regional. Madrid España.
- Tello, M. (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Consorcio de investigaciones económicas y sociales
- Trujillo, A. (2004) Breve reseña histórica de Ensenada. Disponible en:
<http://resena.ens.uabc.mx/resena.htm>
- Universidad Nacional Autónoma de México, (2000) Ingeniería y Sociedad. Resumen del fordismo y Taylorismo y el Toyotismo. Disponible en:
<http://ingenieriaysociedad2012unam.blogspot.mx/2012/06/el-fordismo-el-fordismo-es-unaforma-de.html>

- (2013) Capitulo VII Importancia y Exportaciones en México, de:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2951/10.pdf>
- (2015). La revolución Industrial. Disponible en:
http://www.ingenieria.unam.mx/industriales/historia/carrera_historia_rev_ind.html
- (2007). *Nuevo Atlas Nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Valdez – Gardea G. (2010). Pesquerías Globalizadas revistando a la comunidad marítima en el Alto Golfo de California. Colegio de Frontera norte. Enero – junio, 2010. Estudios sociales. Volumen 18, numero 35.
- Vázquez, A (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales, num 11, pp 183 – 210 Madrid, España Asociación Española de Ciencias Regionales.

Otoño, 2017
Denisse H. Linares

